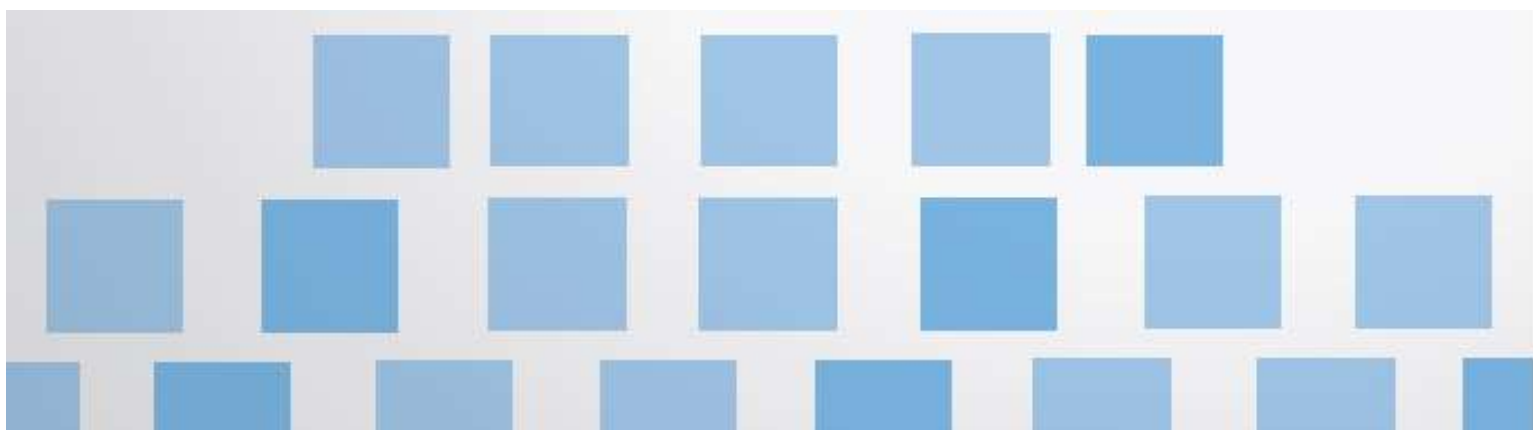




OFICINA PARA LA EJECUCIÓN DE LA
REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN

Informe trimestral de seguimiento de las medidas de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas



3^{er} Trimestre 2015

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	8
1. ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS.....	14
2. BALANCE GLOBAL	18
2.1.LA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS Y DE LAS EMPRESAS	20
2.1.1 La Administración al servicio de los ciudadanos.....	20
2.1.2 La Administración al servicio de las empresas	23
2.2.SUPRESIÓN DE DUPLICIDADES ESTADO–COMUNIDADES AUTÓNOMAS.....	28
2.3.MEJORAS EN LOS PROCEDIMIENTOS Y EN LA GESTIÓN.....	34
2.4.ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. TRANSPARENCIA Y “GOBIERNO ABIERTO” . ..	42
2.5.EL “ADELGAZAMIENTO” DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	48
3. LA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN EN CIFRAS	54
4. CONCLUSIONES.....	56
 ANEXO I RELACIÓN DE NORMATIVA APROBADA EN CONSEJO DE MINISTROS CON INCIDENCIA EN MEDIDAS CORA	58
ANEXO II ORGANISMOS DE LA AGE Y DE EELL AFECTADOS POR MEDIDAS DE REESTRUCTURACIÓN	78
ANEXO III PORTALES INFORMATIVOS Y PLATAFORMAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO RELACIONADOS CON LAS MEDIDAS CORA	128
ANEXO IV RELACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORA	132

GLOSARIO

- Administración General del Estado (AGE)
- Administraciones Públicas (AA.PP.)
- Agencia Española de Cooperación y Desarrollo (AECID)
- Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT)
- Agencia Estatal de Meteorología (AEMET)
- Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado (AEBOE)
- Agencia Nacional de la Calidad y la Acreditación (ANECA)
- Autorización Ambiental Integrada (AAI)
- Boletín Oficial del Estado (BOE)
- Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO)
- Centro de Estudios Jurídicos (CEJ)
- Centro de Estudios Políticos y Constitucionales (CEPC)
- Centro de Transferencias Tecnológicas (CTT)
- Centro Nacional de Referencia, de Aplicación de Tecnologías de la Información (CENATIC)
- Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD)
- Centros de Investigación Biomédica en Red (CIBER)
- Ciudad de la Energía (CIUDEN)
- Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE)
- Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC)
- Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI)
- Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas (CORA)
- Comité Tecnológico Estatal de la Administración Judicial Electrónica (CTEAJE)
- Comunidades Autónomas (CC. AA.)
- Consejo de Política Fiscal y Financiera de las CC.AA. (CPFF)
- Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (CTBG)
- Contratos de Formación y Aprendizaje (CFA)
- Delito contra la Hacienda Pública (DCHP)
- Dirección Electrónica Habilitada (DEH)
- Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación (DGRCC)
- Dirección General de Tráfico (DGT)
- Documento Único Electrónico (DUE)
- Dominio Público Marítimo-Terrestre (DPMT)
- Entidades Locales (EE.LL.)
- Escuela de Organización Industrial (EOI)
- España Exportación e Inversiones (ICEX)
- Evaluación del Desempeño (ED)
- Expediente Judicial Electrónico (EJE)
- Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre (FNMT)
- Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP)
- Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha (FEVE)
- Formación Profesional (FP)

- Fundación Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA)
- Fundación Desarrollo de la Formación en las zonas mineras del carbón (FUNDESFOR)
- Fundación Empresa Nacional de Residuos S.A. (ENRESA)
- Fundación Iberoamericana por el Fomento de la Cultura y Ciencias del Mar (FOMAR)
- Fundación Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial (OPTI)
- Fundación Observatorio Español de Acuicultura (OESA)
- Historia Clínica Digital Interoperable (HCDi)
- Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)
- Instituto de Estudios Fiscales (IEF)
- Instituto de Mayores y de Servicios Sociales (IMSERSO)
- Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED)
- Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX)
- Instituto Geográfico Nacional (IGN)
- Instituto Nacional de Administración Pública (INAP)
- Instituto Nacional de Gestión Sanitaria (INGESA)
- Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)
- Instituto Nacional de las Artes Escénicas y la Música (INAEM)
- Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial “Esteban Terradas” (INTA)
- Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE)
- Intervención General de la Administración del Estado (IGAE)
- Inventario de Vehículos Oficiales (IVO)
- Inventario de Entes del Sector Público Estatal, Autonómico y Local (INVENTE)
- Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE)
- Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE)
- Massive Online Open Course (MOOC)
- Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC)
- Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP)
- Ministerio de Industria, Energía y Turismo (MINETUR)
- Mutualidad de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE)
- Número de Identificación Fiscal (NIF)
- Oficina de Transparencia y Acceso a la Información (OTAI)
- Oficina para la Ejecución de la Reforma de la Administración (OPERA)
- Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC)
- Organismos Públicos (OO.PP.)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
- Órganos de Control Externo (OCEX)
- Parque Móvil del Estado (PME)
- Pequeñas y Medianas Empresas (PYMEs)
- Plataforma de Intermediación de Datos (PID)
- Portal de Administración Electrónica (PAe)
- Producto Interior Bruto (PIB)
- Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en Espacios de las Entidades Locales (PLATEA)
- Programas en Explotaciones de Radiodifusión Nacional de Reformas (PROERSA)
- Punto de Acceso General (PAG)
- Puntos de Asesoramientos e Inicio de la Tramitación (PAIT)
- Puntos de Atención al Emprendedor (PAE)
- Registro Electrónico de Apoderamientos (REA)

- Registros Oficiales de Licitadores y Empresas Clasificadas (ROLECEs)
- Secretaría de Estado de Administraciones Públicas (SEAP)
- Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local (SGCAL)
- Seguridad Social (SS)
- Servicio de Protección de la Naturaleza (SEPRONA)
- Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- Sistema de Índices de Eficiencia, Calidad y Eficacia (SIECE)
- Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE)
- Sistema de Información para la Gestión Inmobiliaria (SIGIE)
- Sistema Estatal de Información de Servicios Sociales (SEISS)
- Sistema Nacional de Salud (SNS)
- Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)
- Sociedad Limitada de Formación Sucesiva (SLFS)
- Sociedades de Responsabilidad Limitada (SRL)
- Tablón Edictal de las Administraciones Públicas (TEU)
- Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC)
- Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED)
- Ventanillas Únicas Empresariales (VUE)

INTRODUCCIÓN

El presente informe se refiere al seguimiento de las medidas de la Comisión para la Reforma de las Administraciones Públicas -CORA- correspondiente al tercer trimestre de 2015.

Como introducción resulta procedente, tras más de dos años de ejecución de las medidas CORA, tener presente la fotografía económica de España que originó la reforma y el estado actual de esa imagen.

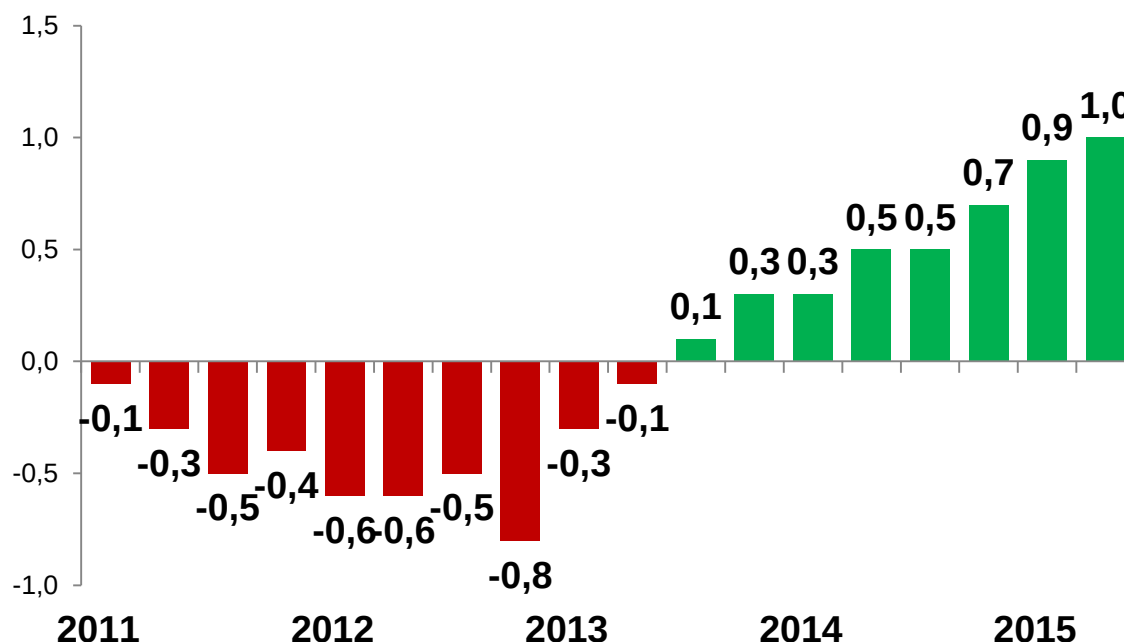
Así, entre 2007 y 2011, el gasto público subió del 39,2% al 45,2% del Producto Interior Bruto (PIB); durante los años de la crisis, cuando el sector privado destruía empleos por millones, los trabajadores públicos se incrementaron en 385.900 desde 2008 hasta finales de 2011; además, el empleo público creado en esa época de crisis no significó grandes incrementos de personal en servicios básicos como la Sanidad (sólo se incrementó en un 2,77%) o la Educación (6,11%), sino que en su mayoría fueron contratados en el aparato administrativo, altos cargos y en organismos, empresas, fundaciones, etc... (con incrementos superiores al 17%). Precisamente en materia de estructuras administrativas, el número de empresas, fundaciones y consorcios públicos pasó de 3.228 a 4.036 entre 2005 y 2011 (es decir, se crearon 808).

Estos datos eran incompatibles, no sólo con el contexto económico, sino con la propia realidad de nuestra burocracia. España era a cierre de 2011 uno de los países con menor nivel de ingresos sobre PIB de la Eurozona (36,2%; 9 puntos menos que la media), con un déficit público disparado y la confianza internacional en una profunda tendencia decreciente.

Ante esta situación, desde el inicio de la Legislatura, el Gobierno inició una **reforma integral de la Administración**, que se ha visto acompañada de los esfuerzos de las Administraciones territoriales para lograr una Administración más eficiente, moderna y al servicio de los ciudadanos.

A septiembre de 2015, todos los indicadores muestran claramente el cambio de tendencia; así, se llevan contabilizados **ocho trimestres consecutivos de crecimiento del PIB**:

Evolución del Producto Interior Bruto en tasa intertrimestral



Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Contabilidad Nacional Trimestral de España

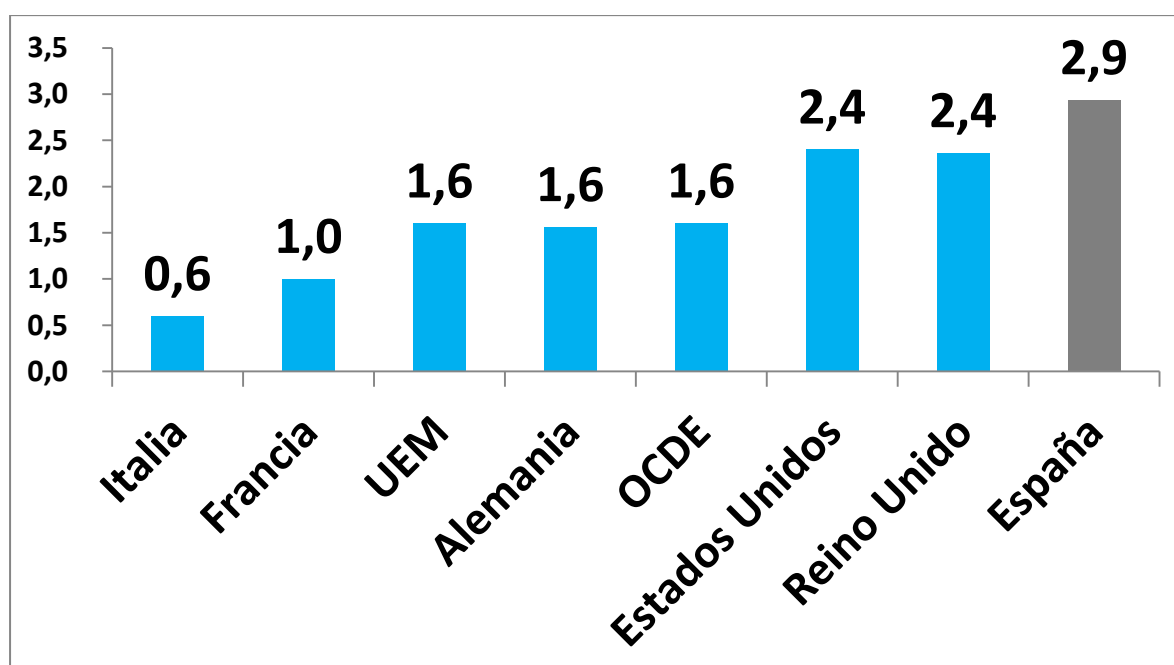
El déficit público se sitúa en el 5,69% del PIB en 2014, (dentro de las exigencias comunitarias). Los últimos datos enero-agosto de 2015 son alentadores y muestran que en la Administración General del Estado (AGE), el déficit se reduce en un 20% respecto al mismo período del ejercicio anterior, y los ingresos han crecido el 5,2% en esos meses (crecimiento motivado sobre todo por el alza en la recaudación del Impuesto sobre el Valor Añadido –IVA– de las Pequeñas y Medianas Empresas –PYMES–).

Senda de convergencia estimada

(% PIB)	2015	2016	2017	2018
AGE	-2,9	-2,2	-1,1	-0,2
S.Social	-0,6	-0,3	-0,2	-0,1
CC. AA.	-0,7	-0,3	-0,1	0,0
EE. LL.	0,0	0,0	0,0	0,0
TOTAL AA.PP.	-4,2	-2,8	-1,4	-0,3

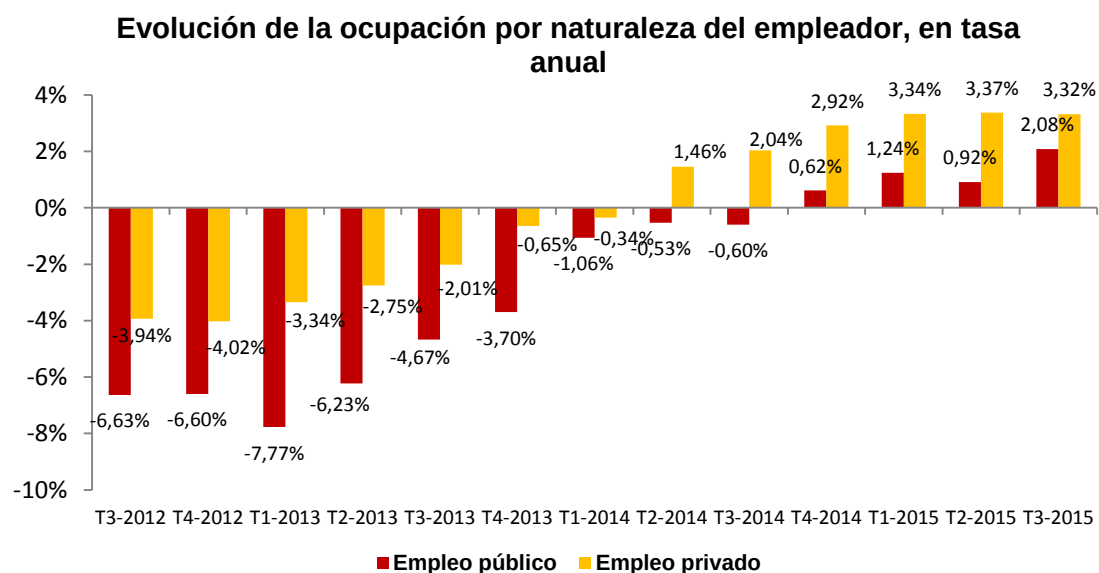
Las previsiones de crecimiento de España para 2015 y años siguientes son superiores al 3% del PIB, (por encima de las previsiones de los principales países desarrollados, incluidos Alemania, EE.UU., Francia, Reino Unido y la media de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico –OCDE-):

Previsión de crecimiento del PIB en 2015



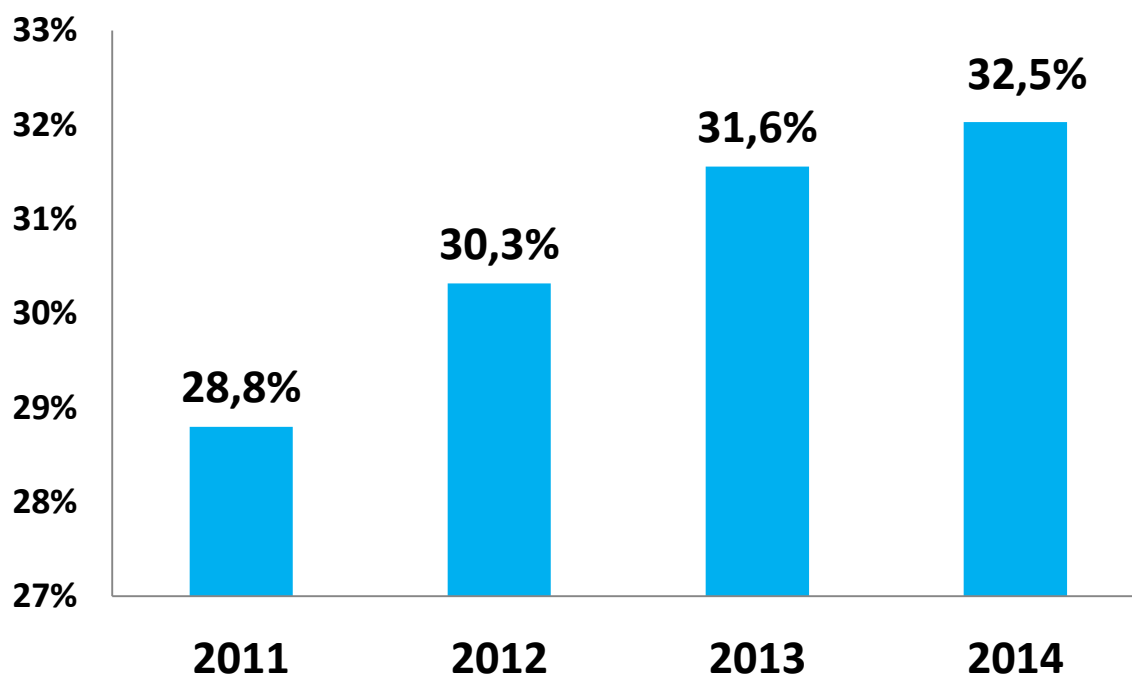
Fuente: OCDE. "Interim Economic Outlook". Septiembre 2015.

Otro dato macro muy positivo es la clara **tendencia a la creación de empleo** desde marzo de 2014, en contraste con la evolución del empleo público. Así, el personal al servicio de las Administraciones Públicas, gracias a las medidas adoptadas, ha descendido en un 5,8% desde 2011. Con esto se revierte la tendencia de los primeros años de la crisis cuando se perdieron cerca de dos millones de puestos de trabajo en el sector privado, mientras que el empleo público aumentaba, sobre todo, en empresas, organismos y fundaciones.



Fuente: Últimos datos EPA

Y la evolución de las **exportaciones** de bienes y servicios se sitúa por encima del 32,5% del PIB en éste ejercicio:



Este cambio de rumbo en España ha de consolidarse en los próximos años. El esfuerzo del Gobierno es permanente y decidido, y los **Presupuestos Generales del Estado para 2016** son buena muestra de ello: las reformas puestas en marcha han permitido que los **gastos sociales se puedan incrementar, en dichos presupuestos, hasta un 53,5% del total de las partidas**. Destacan en este sentido los incrementos en las dotaciones para política de educación (9,3%), para la cultura (7,3%), para los servicios sociales y promoción social (7,7%), para políticas activas de empleo (10%), o para la política de pensiones (2,9%). Además, se descongela el sueldo de los funcionarios, así como la reposición de efectivos en sectores prioritarios, como la prestación y gestión de las citadas políticas activas de empleo o la acción exterior del Estado.

Desde la puesta en marcha de las medidas CORA se ha hecho necesario un **gran esfuerzo normativo**; hasta la fecha de presentación de este informe, se han aprobado, con contenido CORA, **3 Leyes Orgánicas, 23 Leyes ordinarias, un Real Decreto-Ley, 8 Reales Decretos Legislativos, 63 Reales Decretos, numerosos Acuerdos normativos o de ejecución en Consejo de Ministros, así como otras normas de menor rango** (Órdenes ministeriales, Instrucciones y Resoluciones), necesarias para implantar las medidas de reforma. En el **Anexo I** del presente informe se detallan las normas de la AGE con contenido CORA.

La apuesta por las reformas es permanente, como objetivo integral para que la recuperación llegue a todos los ciudadanos, y todo ello con un elemento fundamental como hilo conductor de las iniciativas llevadas a cabo: la transparencia y la rendición de cuentas.

Las reformas llevadas a cabo en aplicación del Informe CORA tienen muy presentes estos principios; han pretendido convertir a la Administración en un **instrumento al servicio del ciudadano reduciendo cargas administrativas, simplificando los procedimientos con la Administración y facilitando la relación con la misma mediante nuevos y efectivos canales digitales**.

Así, tras la entrada en vigor de la **Ley de garantía de unidad de mercado**, de diciembre de 2013, se desarrolla el **Plan de Racionalización Normativa** que, según el último informe periódico que ha de elevarse al Consejo de Ministros en esta materia, supone que se hayan adaptado 107 normas estatales, y 85 autonómicas, con más de 137 en proceso de adaptación.

La apertura del Portal de la Transparencia en diciembre de 2014 (<http://transparencia.gob.es/>) es el compromiso del Gobierno de abrir la gran ventana de comunicación Administración-ciudadanos. Este portal fomenta y promueve la rendición de cuentas de la Administración ante la ciudadanía y proporciona información actualizada sobre lo que está realizando y sobre sus planes de actuación. Conjuntamente se han ido organizando los canales de participación ciudadana a través de las redes sociales de los departamentos ministeriales y organismos públicos.

1. ESTADO DE EJECUCIÓN DE LAS MEDIDAS.

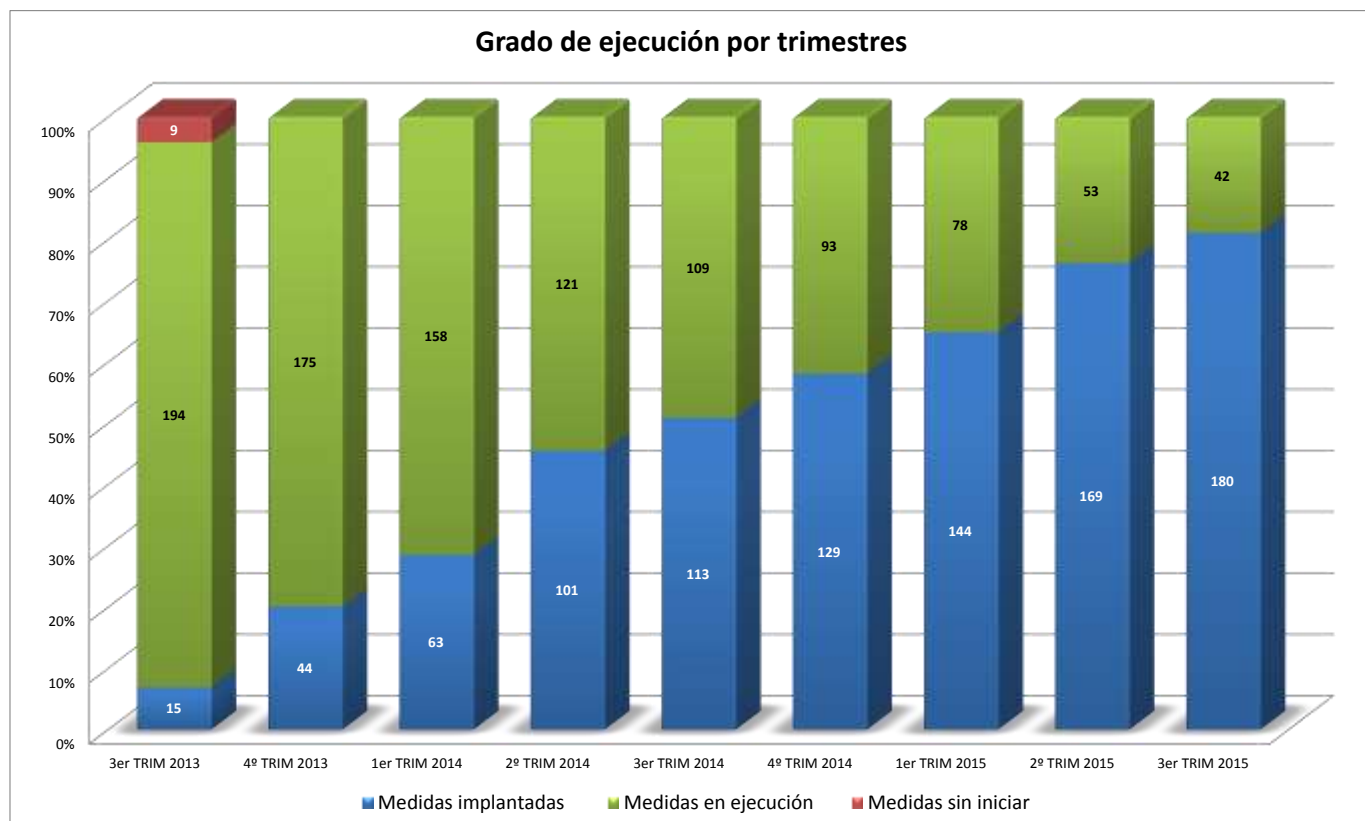
Durante el tercer trimestre de 2015 se han ultimado once nuevas medidas, con el siguiente desglose: tres en julio, dos en agosto y seis en septiembre. Con ello, a 30 de septiembre se alcanzó la implantación de **180 medidas (un 81,08 % de ejecución sobre el total de medidas)**. No obstante, **a fecha de presentación de este informe, 27 de noviembre, las medidas implantadas ascienden a 191 (con un porcentaje del 86,03% del total)**.

Estado de medidas	3 ^{er} TRIM 2013	%	4 ^o TRIM 2013	%	1 ^{er} TRIM 2014	%
Medidas implantadas	15	6,88	44	20,09	63	28,51
Medidas en ejecución	194	88,99	175	79,91	158	71,49
Medidas sin iniciar	9	4,13	0	0	0	0
Total	218	100	219	100	221	100

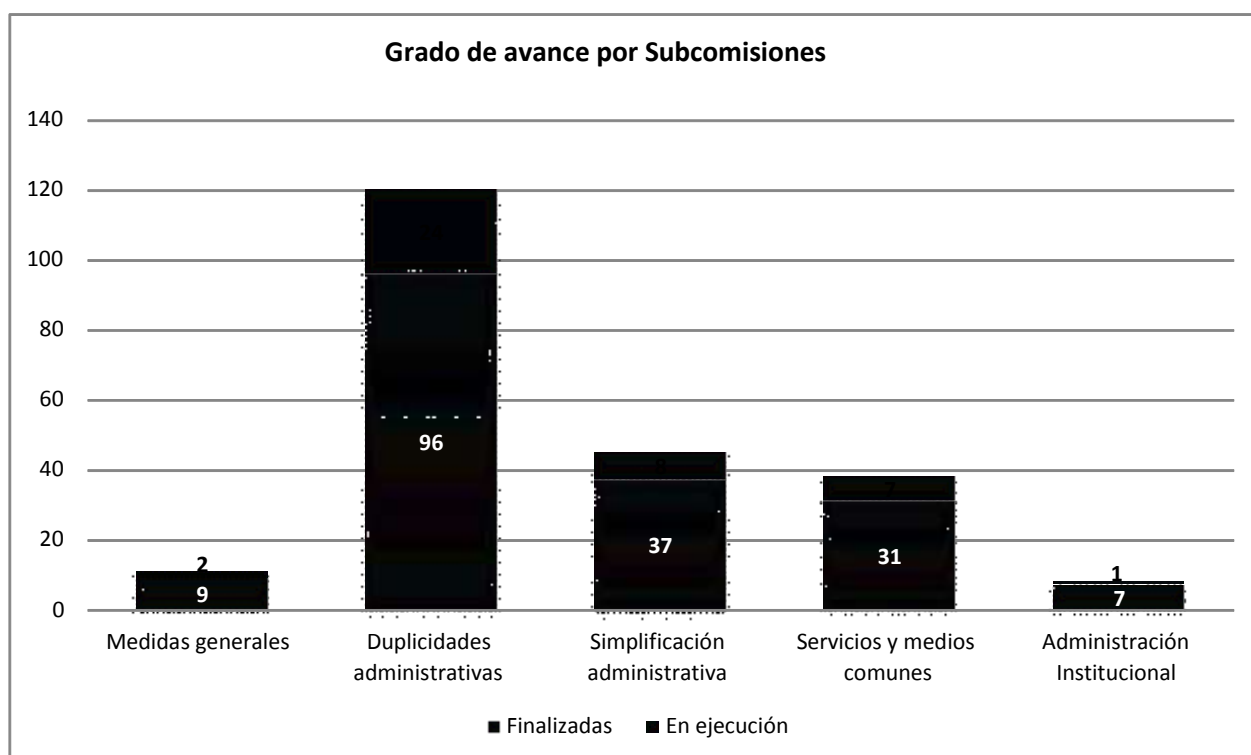
Estado de medidas	2 ^o TRIM 2014	%	3 ^{er} TRIM 2014	%	4 ^o TRIM 2014	%
Medidas implantadas	101	45,50	113	50,90	129	58,11
Medidas en ejecución	121	54,50	109	49,10	93	41,89
Total	222	100	222	100	222	100

Estado de medidas	1 ^{er} TRIM 2015	%	2 ^o TRIM 2015	%	3 ^{er} TRIM 2015	%
Medidas implantadas	144	64,86	169	76,13	180	81,08
Medidas en ejecución	78	35,14	53	23,87	42	18,92
Total	222	100	222	100	222	100

El siguiente gráfico muestra la evolución por trimestres:



El grado de implantación por Subcomisiones se muestra a continuación:



2. BALANCE GLOBAL

La Comisión para la Reforma de la Administración -CORA-, anunciada en octubre de 2012 por la Vicepresidenta del Gobierno, elevó a Consejo de Ministros en junio de 2013 un informe elaborado a petición de la Conferencia de Presidentes de Comunidades Autónomas (CC.AA.) con un amplio programa de racionalización administrativa basado en el análisis de los solapamientos entre la AGE y las CC.AA. para la eliminación de duplicidades, en la simplificación de procedimientos para reducir cargas burocráticas a ciudadanos y empresas, en la mejora de la eficiencia mediante los servicios compartidos y en la gestión centralizada para reducir costes. Asimismo contemplaba la revisión de los entes administrativos para su adecuación en cuanto a configuración o naturaleza jurídica a las necesidades que la prestación de los servicios públicos exigen.

El informe, contó con la participación ciudadana en su elaboración. Se inició con 217 medidas, hoy cuenta con 222. Su ejecución se encomendó a la Oficina para la Ejecución de la Reforma de las Administraciones Públicas, a la que se dotó de carácter permanente en julio de 2014.

El informe ejecutivo establecía un plazo de tres años, hasta agosto de 2016, para la ejecución de las medidas. A la fecha de resultados del tercer trimestre de 2015, más del 81% de las propuestas, 180, están ultimadas y el resto en fase de ejecución. En la Oficina para la Ejecución de la Reforma de la Administración (OPERA) se efectúa un seguimiento permanente de la ejecución de las medidas para evaluar sus resultados.

La reforma de las Administraciones Públicas sigue su curso. Los objetivos en materia de personal de todas las Administraciones Públicas han supuesto una reducción de empleos por amortización de puestos vacantes y no convocatoria de oposiciones, sin que en ningún caso se haya optado por despidos ni jubilaciones anticipadas, con un ahorro de 17.391 millones de euros por la congelación salarial, suspensión de días de permiso y vacaciones, ampliación de la jornada laboral y endurecimiento de los requisitos de incapacidad permanente.

La evolución de la economía desde el inicio de la legislatura **ha permitido en el año 2015**, por primera vez, **ampliar la oferta de empleo público** y devolver a partir de este trimestre a los empleados públicos los días de permiso y vacaciones canceladas.

En estos años se ha creado una administración electrónica donde el 99,7% de las empresas y el 65% de los ciudadanos han accedido a servicios públicos a través de la red. **A día de hoy, el 90% de los trámites se pueden realizar electrónicamente.**

Gracias a las medidas de CORA se han creado 23 portales y plataformas web, que mejoran la eficiencia, ya que la plena digitalización de las administraciones impulsada definitivamente por las recientemente publicadas Leyes de Régimen Jurídico y Procedimiento Administrativo, así como por la aprobación de la Estrategia TIC (Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones), es un activo de primera magnitud.

La mejora de la coordinación con las CC.AA., llevada a cabo a través del grupo de trabajo creado en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF), y a través de contactos bilaterales entre OPERA y las CC.AA., ofrece resultados positivos, 381 acuerdos o convenios han sido suscritos y cerca del 80% de las medidas de duplicidades están ultimadas. Otro factor relevante es

que todas las CC.AA. han efectuado su propia reforma, espejo de la CORA. Consecuencia directa es el adelgazamiento de las Administraciones Públicas (AA.PP.) 2.305 entes han sido suprimidos, con un ahorro de 3.293 millones de euros.

En la web de CORA y en el Portal de Transparencia se pueden consultar el informe ejecutivo inicial, las propuestas de medidas, los informes de ejecución de OPERA, los informes de la OCDE y otros documentos de interés.

http://www.seap.minhap.gob.es/web/areas/reforma_aapp.html

<http://transparencia.gob.es/>

Cuenta de Twitter: <https://twitter.com/ReformaAAPP>

2.1. LA ADMINISTRACIÓN AL SERVICIO DE LOS CIUDADANOS Y DE LAS EMPRESAS

Este apartado se refiere a los efectos que las medidas CORA han tenido sobre los particulares, tanto en el ámbito estrictamente privado, en calidad de usuarios de los servicios públicos, como en el ámbito productivo, donde se trata de mejorar el funcionamiento de las empresas y del empleo para los trabajadores, tanto empleados como involucrados en la búsqueda de empleo.

2.1.1 La Administración al servicio de los ciudadanos

Algunas de las medidas más relevantes de las que se hace un seguimiento continuo son las que se refieren al **mercado de trabajo**. El número total de puestos ofertados en el **Portal Único de Empleo, en el que se acumulan las ofertas de trabajo de todas las CC. AA. y de las principales agencias privadas de colocación**, hasta la fecha es de 1.869.724. Esta medida es de la máxima relevancia para facilitar el buen funcionamiento del mercado de trabajo y la disminución subsiguiente de las cifras de desempleo.

También contribuye a una mejora de la empleabilidad la **Coordinación de las actuaciones en materia de Formación Profesional (FP) realizadas por las Administraciones educativas y laborales de ámbito estatal y autonómico**. Se han intensificado las relaciones entre los ministerios de Empleo y de Educación para la implantación de los Contratos de Formación y Aprendizaje (CFA). Entre enero de 2012 y septiembre de 2015 se han firmado 433.837 contratos para la formación y el aprendizaje.

Generalizar la **emisión de Documentos Sanitarios Europeos sin desplazamiento** a las oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS). Las tarjetas emitidas han sido hasta el 15 de septiembre de 2015, 3.132.845.

Cita previa del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE). En el período 1 de junio 2013 a 24 de noviembre de 2015 se han realizado 39.013.699 citas. El 74% de los usuarios han solicitado cita previa a través de la Web del SEPE durante este período. Supone un considerable ahorro para los ciudadanos en 1.092.383.572€ para el período referenciado.

En el ámbito sanitario destaca la medida de **Recetas de estupefacientes**. Las Comunidades Autónomas de Galicia, Andalucía, Comunidad Valenciana, Cantabria, Extremadura, Baleares, Canarias, Madrid, Castilla-La Mancha, La Rioja y Aragón tienen implantado el sistema de receta electrónica de estupefacientes en el Sistema Nacional de Salud (SNS) en el 100%; Cataluña en el 98%, Navarra: 90%, Región de Murcia, 60% y Asturias: 96,2%. Sólo está pendiente la implantación de esta medida en las Comunidades Autónomas del País Vasco y Castilla-León y en las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

La simplificación de los requisitos para la prescripción y dispensación de los medicamentos estupefacientes ha permitido la ampliación de la posibilidad de prescripción de medicamentos estupefacientes en lo relativo al periodo de tratamiento, haciendo que la receta ampare la medicación precisa para tres meses y ha posibilitado un uso más racional de estos medicamentos en pacientes sometidos a tratamientos prolongados del dolor. Y el hecho de que esté informatizada y en soporte electrónico ha mejorado también el acceso a los medicamentos estupefacientes por parte de los pacientes, disminuyendo las cargas administrativas para médicos y farmacias.

Desarrollo e Implantación de la **Receta electrónica interoperable**. Se continúa avanzando en la extensión de la receta electrónica en el ámbito de las CC. AA. de manera que el 94,04% de los centros de salud, el 54,98% de los consultorios locales, el 69,39% de los centros de atención especializada y el 92,47% de las oficinas de farmacia y el 81,46 % de las recetas ya disponen de este sistema. Respecto a la experiencia piloto de interoperabilidad, las comunidades de Extremadura y Canarias ya han finalizado el desarrollo e integración de todos los servicios básicos de conectividad. El 7 de julio tuvo lugar el arranque del proyecto. Cantabria y Galicia están en fase de desarrollo de los servicios. Castilla y León ha comenzado con 2 municipios y está desplegando el proyecto en sus centros de salud.

Mejoras para los ciudadanos: Garantiza la posibilidad de retirar los medicamentos que tienen prescritos por su médico desde cualquier farmacia del país, mediante el acceso electrónico y seguro a dicha prescripción y disminuye las visitas médicas de las personas desplazadas para obtener las recetas. Cuando esta medida se implante totalmente, el ahorro en repetición de consultas para los ciudadanos se estima en un 5% del coste asistencial de los 4 millones de ciudadanos que reciben asistencia sanitaria fuera de su Comunidad.

Implantación de la **Historia Clínica Digital Interoperable (HCDi)** Actualmente 25,5 millones de ciudadanos disponen de algún documento clínico compartido en el sistema. Se han conectado al sistema de Historia Clínica con perfiles de emisor y receptor, aunque sin oferta aún completa de servicios y/o total extensión geográfica, 17 CC. AA. más Ceuta y Melilla. Se ha avanzado en la conexión con Cataluña. Además, 12 CC. AA. ofertan informes de alta hospitalaria, 11 CC. AA. ofrecen informes de consulta de especialista y 11 CC. AA. informes de urgencias.

Mejoras para los ciudadanos: Aumenta la seguridad del paciente al evitar errores debidos a la toma de decisiones con información incompleta o difícilmente inteligible. Disminuye la repetición de pruebas diagnósticas y procedimientos, al estar disponibles los resultados de los ya realizados. Se ahorra tiempo y molestias a los pacientes.

Cita previa en la Dirección General de Tráfico (DGT). En el mes de junio de 2014 finalizó la implantación definitiva de la cita previa en todas las Jefaturas Provinciales y Oficinas Locales de la DGT. Hasta noviembre de 2015 se ha atendido a un total de 4.183.469 ciudadanos.

Portal de la Administración de Justicia

Se establecen las bases de la interoperabilidad entre todos los sistemas de gestión procesal que coexisten en el territorio nacional, lo que ha permitido recientemente alcanzar un acuerdo con el Consejo General del Poder Judicial, la Fiscalía General del Estado y las Comunidades Autónomas con competencias en materia de Justicia.

Otra iniciativa en favor de la transparencia en el funcionamiento de los procesos judiciales es la Sede Judicial Electrónica **-a través de la que el ciudadano puede consultar vía web el estado de sus expedientes judiciales-**.

Se abrirá la posibilidad de que los eventos procesales se comuniquen mediante un SMS --un proyecto piloto que se ha iniciado ya en Albacete-- o la notificación a través de dispositivos móviles de los señalamientos y suspensiones de los juicios que se celebren en las oficinas judiciales del territorio; una medida que se pondrá en marcha en las próximas semanas.

Los **Presupuestos de Justicia para 2016 contemplan una partida de 64 millones de euros para la digitalización de la Justicia**, lo que supone un incremento del 37% respecto a lo invertido en 2015.

Tramitación electrónica desde los centros sanitarios de nacimientos y defunciones. En la segunda quincena del mes de julio comenzaron las pruebas piloto en varios Hospitales de la Comunidad de Madrid. El Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS) y Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado (MUFACE) ya están informados para que no soliciten el libro de familia y admitan el certificado literal de nacimiento. Para dotar de una mayor claridad al proyecto, se ha elaborado una Instrucción por la Dirección General de los Registros y del Notariado y un manual de usuarios. Igualmente, se está trabajando en un Plan de Comunicación. La medida se ha puesto en funcionamiento el 15 de octubre y se extiende a todas las CC.AA. De los 355 hospitales existentes, entre públicos y privados, participan 54 y se espera que en breve se incorporen 6 más. Hasta la fecha de presentación del informe se han comunicado más de 3000 nacimientos.

BOE a la carta. Esta medida quedó implantada en 2013. A fecha del informe el número de suscripciones de **alertas asciende a 151.996** lo que supone un incremento del 28,54% respecto a las 118.250 existentes a 31 de diciembre de 2014. El número de **Códigos electrónicos disponible en la web es de 92 títulos** y el número de **descargas** de códigos supera las **3.200.000**. Además, se ha rediseñado el procedimiento de impresión y venta de Códigos electrónicos en soporte papel, para realizar “impresión bajo demanda”.

2.1.2 La Administración al servicio de las empresas

En primer lugar hay que destacar tres medidas finalizadas en este último trimestre:

Plataforma de contratación del Sector Público: Publicación en una Plataforma única de todas las licitaciones tanto del Sector Público Estatal como las de las Comunidades Autónomas

La medida pretendía la interconexión de datos de las Plataformas de contratación de las Comunidades Autónomas, pudiéndose llegar en una segunda fase a la plena integración con las del Estado. La instrumentación de esta medida se ha realizado a través de convenios con las CC. AA. que, con carácter general, incluyen también aspectos relacionados con la unificación de los ROLECEs (Registros Oficiales de Licitadores y Empresas Clasificadas). Se han firmado convenios con Extremadura, Cantabria, Aragón, Madrid, Ceuta, Baleares, Melilla, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Canarias, Galicia, La Rioja, Valencia, País Vasco y Murcia.

Unificación de los registros oficiales de licitadores y empresas clasificadas (ROLECE) de las Comunidades Autónomas.

La medida consiste en la consolidación e integración de los datos de los ROLECEs de las CC.AA. en el ROLECE del Estado. Se han realizado los desarrollos informáticos necesarios (que incluyen también aspectos relativos a la medida de la plataforma de contratación). Se han firmado los convenios con Cantabria, Extremadura, Aragón, Madrid, Ceuta, Baleares, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Melilla, Canarias, Asturias, La Rioja, Valencia, Murcia y Galicia.

Unificación de la clasificación de empresas otorgada por las Comunidades Autónomas.

El objetivo de la medida es la supresión de la clasificación autonómica de empresas en la contratación pública. Se ha aprobado el Real Decreto 773/2015, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, que como efecto sustantivo, supone una **drástica reducción de la necesidad de clasificación: elevación de los límites en los contratos de obras y eliminación de la obligatoriedad de clasificación en los contratos de servicios.**

Se ha avanzado en la **Simplificación de los trámites administrativos para la apertura y cese de actividad de una empresa.** La Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización introduce el sistema CIRCE, el uso del Documento Único Electrónico (DUE) y crea la red de PAE (Puntos de Atención al Emprendedor). Por otro lado, elimina la obligatoriedad de legalizar los libros de la sociedad en el momento de la constitución de la misma. Se ha publicado el Real Decreto por el que se regulan las especificaciones y condiciones para el empleo del Documento Único Electrónico (DUE) para la puesta en marcha de sociedades cooperativas, sociedades civiles, comunidades de bienes, sociedades limitadas laborales y emprendedores de responsabilidad limitada mediante el sistema de tramitación telemática. Se ha creado también la Sociedad Limitada de Formación Sucesiva (SLFS) y se han reducido los tiempos

de constitución de la Sociedad de Responsabilidad Limitada (SRL). Se ha aprobado el Real Decreto 421/2015, de 29 de mayo, que regula la Bolsa de denominaciones sociales con reserva. Finalmente, se regulan por Real Decreto las especificaciones y condiciones para el empleo del DUE para el cese de actividad y extinción de las sociedades de responsabilidad limitada y el cese de actividad de las empresas individuales.

La tramitación anteriormente referida se efectúa mediante un procedimiento integrado y electrónico que se inicia en los PAE. Una vez cumplimentado el DUE en el PAE, los datos de cada trámite se mandan por vía electrónica a cada administración competente para que realice su trámite, devolviendo los datos de salida de dicho trámite al CIRCE para realizar el siguiente paso. De esta manera, se ofrece a los emprendedores un proceso mediante el DUE desde un único acceso (el PAE). Los tiempos empleados para la tramitación en el último año son los siguientes (periodo enero-septiembre):

Tiempos de tramitación

AÑO	Menos 1 día		Entre 1 y 5 días		Entre 5 y 10 días		Más 10 días		TOTAL
2015	2484	44%	1881	34%	649	12%	569	10%	5.583

Como se puede observar, **las sociedades limitadas que se tramitan en menos de un día rondan el 45%, siendo el 78% las que se constituyen en menos de 5 días.**

Servicio telemático disponible en la Sede Electrónica de la Seguridad Social para la solicitud y envío de certificados de estar al corriente de pago de cuotas a la Seguridad Social (SS). Se han adoptado las acciones necesarias para la realización de esta medida, que permite al empresario conocer telemáticamente su situación de cotización a la Seguridad Social. La medida está implantada y perfectamente operativa desde el 22 de julio de 2013. Los datos del periodo 22 de julio de 2013 a 30 de octubre de 2015, son: Certificados de situación de cotización/deuda para ciudadanos: 1.068.425. Certificado de situación de cotización/deuda para empresas y profesionales 740.354. Esta medida está suponiendo ahorros superiores a 5,6 M€ para los presupuestos de la Tesorería General de la Seguridad Social y una reducción de las cargas administrativas para ciudadanos y empresas valoradas en 48 M€.

Medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la Seguridad Social- Sistema de Liquidación Directa. La Ley 34/2014, de 26 de diciembre, de medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la Seguridad Social, establece el nuevo sistema, que ya está aplicándose y gradualmente se va ampliando a un mayor número de empresas. Hasta ahora se ha notificado la obligatoriedad del nuevo sistema a 440.000 empresas de distinto tamaño y actividad, con más de 4.000.000 trabajadores.

Impulso del sistema de subastas electrónicas: El Portal de Subastas Judiciales, notariales y administrativas, ya en funcionamiento, permite agilizar la tramitación, ganar en seguridad jurídica y ahorrar costes. El 14 de julio se publicó en el Boletín Oficial de Estado (BOE) la Ley 19/2015, de 13 de julio, de medidas de reforma administrativa en el ámbito de la Administración de Justicia y del Registro Civil. La Ley de Reforma de la Ley de Enjuiciamiento Civil ha ido seguida de un Real

Decreto, que regula el procedimiento para formalizar el sistema de consignaciones para tomar parte en subastas judiciales. En el plano económico y considerando la información disponible en la actualidad, se calcula que, el primer año, el sistema supondrá un ahorro en los Presupuestos Generales del Estado de 3.174.000 euros, derivados de la mejora en la gestión y ahorro en costes de personal y materiales, una vez descontado el coste del mantenimiento anual del sistema. Actualmente ya hay 53 subastas en marcha y 1.500 usuarios registrados en el portal

Otras medidas que afectan tanto a las empresas como a los ciudadanos son aquellas que introducen medidas de mejora de la gestión pública mediante el uso de la administración electrónica. Ejemplo son el poder "**apud acta**" (apoderamiento) en sede electrónica por funcionarios habilitados, la **factura electrónica** y el **tablón edictal**.

Medidas implantadas: (Aparecen destacadas en azul las medidas implantadas desde el anterior informe trimestral)

- ✓ Puesta en marcha del Portal Único de Empleo *
- ✓ Elaboración y puesta en marcha de un Acuerdo Marco en el Sistema Nacional de Empleo para la prestación de servicios de intermediación laboral *
- ✓ Coordinación de las actuaciones en materia de Formación Profesional realizadas por las Administraciones educativas y laborales de ámbito estatal y autonómico *
- ✓ Nuevo sistema de programación, financiación, seguimiento y evaluación del Plan Anual de Política de Empleo basado en unos objetivos comunes para el Estado y las Comunidades Autónomas
- ✓ Cita Previa del Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE)
- ✓ Realización coordinada de los trámites de inscripción de la demanda de empleo y de solicitud de prestación por desempleo *
- ✓ Visibilidad de la oferta de trabajo
- ✓ Generalizar la emisión de Documentos Sanitarios Europeos sin desplazamiento a las oficinas del Instituto Nacional de la Seguridad Social (INSS)
- ✓ Servicio telemático disponible en la Sede Electrónica de la Seguridad Social para la solicitud y envío de certificados de estar al corriente de pago de cuotas a la Seguridad Social (SS)
- ✓ Sistema de localización por satélite que permite conocer en tiempo real la posición de los buques hospitales del Instituto Social de la Marina
- ✓ Incluir en el Registro de Prestaciones Sociales Públicas las prestaciones sociales que conceden las Comunidades Autónomas y las entidades locales.
- ✓ Reforzar los órganos institucionales de cooperación en el seno del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE) y ampliar las materias objeto de intercambio de información, en el nuevo marco de las políticas activas de empleo. Propuesta de homogeneización de las plataformas informáticas
- ✓ Revisión del umbral para establecimientos comerciales y nuevas actividades, en las que se facilitan los trámites para la apertura de nuevos establecimientos
- ✓ Ley Orgánica de control de la deuda comercial en el Sector Público
- ✓ Ley Impulso de la factura electrónica y creación del registro contable

- ✓ Simplificación y reducción de cargas en los procedimientos relacionados con la Autorización Ambiental Integrada (AAI)
- ✓ Simplificación y reducción de cargas administrativas en los procedimientos de evaluación ambiental
- ✓ Creación de un Consejo Estatal de la Pequeña y Mediana Empresa
- ✓ Supresión de las listas de prestadores de servicios de certificación de firma electrónica admitidos en las Administraciones Públicas, así como de los procedimientos administrativos asociados
- ✓ Aprobación de medidas para la efectividad del despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones.
- ✓ Configuración de una base de datos centralizada sobre ayudas y financiación para la PYME
- ✓ Simplificación y reducción de cargas en procedimientos relacionados con la gestión del Dominio Público Marítimo-Terrestre (DPMT)
- ✓ Fomento de la prestación de servicios personalizados por medios telemáticos e incremento de las actuaciones administrativas automatizadas
- ✓ Implantación de tarjeta inteligente equina
- ✓ Desarrollo de planes y acciones de fomento de la lectura que faciliten la coordinación entre CC. AA.
- ✓ Creación del programa estatal de circulación de espectáculos de artes escénicas en espacios escénicos de las Entidades Locales ("PLATEA")
- ✓ Creación de una red de intercambio de recursos entre los principales teatros de ópera y zarzuela de España
- ✓ Eliminación de la autorización previa de las actividades de formación deportiva, promovidas por las Federaciones deportivas españolas o autonómicas
- ✓ Tramitación telemática de homologaciones de vehículos
- ✓ Coordinación de las convocatorias del Subprograma Estatal de Formación del Programa Estatal de promoción del Talento y su Empleabilidad 2013-2016
- ✓ Aplicación prevalente en caso de conflicto con normas territoriales de consumo, del régimen sectorial de los usuarios de servicios de telecomunicaciones, para garantizar su aplicación homogénea en el territorio (Art 46 de la nueva Ley General de Telecomunicaciones)
- ✓ Informe preceptivo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, respecto de las obligaciones a imponer a los operadores (Disposición Adicional Novena de la nueva Ley General de Telecomunicaciones)
- ✓ Traslado al Ministerio de Justicia de las subvenciones destinadas a actividades relacionadas con las víctimas de la guerra civil y del franquismo
- ✓ Oficina electrónica de información y Asistencia a Víctimas del Terrorismo
- ✓ Comunicaciones telemáticas al Registro de Vehículos de la Dirección General de Tráfico
- ✓ Cita previa en la Dirección General de Tráfico
- ✓ BOE a la carta
- ✓ Recetas de estupefacientes
- ✓ Creación de una Base de datos de tarjeta sanitaria del Sistema Nacional de Salud (SNS)
- ✓ Creación de la Central de Información
- ✓ Establecer el Punto de Acceso General (PAG) como punto de entrada único, vía Internet, del ciudadano a las Administraciones Públicas

- ✓ Participación de las Oficinas Consulares en la obtención del Número de Identificación Fiscal (NIF) y certificado electrónico por los no residentes
- ✓ Estandarización y simplificación de la evaluación científico-técnica de proyectos y otras ayudas de fomento de la inversión en Investigación, Desarrollo e Innovación -I+D+i-
- ✓ Simplificación de los trámites administrativos para la apertura de una Empresa
- ✓ Unificación de las redes de Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT) y centros de ventanilla única empresarial (VUE)
- ✓ Simplificación y reducción de cargas administrativas en materia de responsabilidad medioambiental
- ✓ Aplicación de medidas de simplificación y reducción de cargas administrativas en materia de gestión de residuos
- ✓ Tablón edictal de las Administraciones Públicas
- ✓ Medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la Seguridad Social- Sistema de Liquidación Directa
- ✓ Plataforma de Contratación del Sector Público: Publicación en una Plataforma única de todas las licitaciones tanto del Sector Público Estatal como las de las comunidades Autónomas *
- ✓ Unificación de los registros oficiales de licitadores y empresas clasificadas de las Comunidades Autónomas (CC. AA.) *
- ✓ Unificación de la clasificación de empresas otorgada por las CC. AA.
- ✓ Puesta en funcionamiento del Registro Electrónico de Apoderamientos (REA) y potenciación de su uso por los Departamentos y Organismos de la Administración General del Estado (AGE)
- ✓ Implantación de la Historia Clínica Digital Interoperable (HCD)
- ✓ Impulso del sistema de subastas electrónicas: Portal de Subasta Judiciales y administrativas en el BOE
- ✓ Tramitación electrónica desde los centros sanitarios de nacimientos y defunciones
- ✓ Desarrollo de la oficina electrónica de información a los ciudadanos y gestión de prestaciones de la Seguridad Social

* Medidas que se consideran completadas con un porcentaje de ejecución inferior al 100%, en función de los acuerdos alcanzados.

2.2. SUPRESIÓN DE DUPLICIDADES ESTADO–COMUNIDADES AUTÓNOMAS

El Informe **CORA**, entre las 222 medidas que comprende, recoge una gran mayoría que pretenden evitar duplicidades entre la AGE y las CC. AA. Por ello, como ya se ha puesto de manifiesto, se plantearon 118 recomendaciones dirigidas a la consecución del principio “una Administración, una competencia”.

Además, en el ámbito de la AGE y las CC. AA., se ha colaborado en materias que sin constituir ninguna duplicidad, la sinergia de ambas Administraciones puede producir una mayor eficiencia y eficacia administrativa y la consiguiente reducción de cargas, lo que sin duda ha dado lugar a una mayor simplificación de procedimientos. **Como ejemplo en esta cooperación se pueden citar la plataforma de intermediación de datos, el sistema de interconexión de registros, la Central de Información, la receta electrónica interoperable o la implantación de la Historia Clínica Digital Interoperable.**

Para avanzar en este proceso de evitar duplicidades, de simplificación administrativa e implantación de medidas CORA, se creó el Grupo de Trabajo para la elaboración de un programa de racionalización administrativa, en el seno del **Consejo de Política Fiscal y Financiera** que ha celebrado sus reuniones con la participación de los **representantes de la totalidad de las CCAA.**

Teniendo en cuenta la complejidad del precitado proceso para la ejecución de las medidas que afectan a diferentes administraciones, así como los plazos previstos para ello, en el ámbito de la coordinación y colaboración administrativa antes mencionadas, así como en el de la lealtad institucional, se han celebrado reuniones bilaterales entre las Administraciones estatal y autonómicas, para planificar de la forma más eficiente su materialización, y se ha analizado si ello conllevaba modificaciones normativas, acuerdos de Conferencias Sectoriales, etc. Los contactos entre las Administraciones han tenido como objetivo asumir las recomendaciones propuestas en materia de duplicidades y simplificación administrativa recogidas en el Informe, así como estudiar la posible aplicación y adhesión a las formuladas en materia de gestión de medios y servicios comunes.

Analizada pues cada medida, **todas las CC. AA. han remitido a OPERA información sobre el grado de aplicación de aquellas que les afectan.**

Como consecuencia de lo anteriormente descrito, se ha constatado el interés de las Administraciones en conseguir una planificación conjunta, una potenciación de los órganos de cooperación, una mayor transparencia en la financiación de las políticas públicas y el establecimiento o mejora de los sistemas de información compartidos, tal como pretendía el Informe **CORA. El grado de aceptación de las CC.AA. es elevado.**

Así, computando las medidas a las que se han adherido con carácter voluntario o se han implantado como consecuencia de la aprobación de normativa básica, el resultado es el siguiente: **en 12 de las 17 CC.AA. el grado de aceptación supera el 90% de las medidas que les afectan,**

en 8 de las cuales el porcentaje sobrepasa el 95%; 2 comunidades superan el 85 %, y las 3 restantes se encuentran entre un 50 y un 65%.

Para la implantación de las medidas, se han utilizado cauces normativos, debidamente consensuados con las CC. AA. y la vía de los convenios, en aquellos casos en que la voluntad de las Administraciones afectadas así lo permitía, y cuyo objetivo ha sido eliminar las duplicidades, y simplificar la tramitación administrativa para los ciudadanos y las empresas. Cabe mencionar que hasta la fecha, se han celebrado **381 Convenios**, incluyendo la adhesión de 12 CCAA al convenio relativo al fondo humanitario. En el **Anexo IV** se detallan los convenios de colaboración y los protocolos suscritos entre la AGE y las CC. AA, con contenido CORA.

La **OCDE**, en el proceso de seguimiento de la reforma en España, con el objeto de elaborar su segundo Informe sobre los avances en la ejecución de las medidas de la CORA, ha profundizado en aquéllas que se refieren a las CC. AA., estudiando específicamente los casos de Galicia y Murcia, trabajo que se llevó a cabo durante el mes de abril del 2015 y cuyas conclusiones escritas se están elaborando actualmente, sin perjuicio de que ya se pueda hacer referencia a un informe provisional, en cuyas conclusiones los auditores, **han constatado la gran receptividad por parte de estas CC.AA.**, la aplicación de la gran mayoría de las medidas que les afectaban, y el **seguimiento permanente** sobre su grado de cumplimiento a través de los correspondientes indicadores.

A esto hay que añadir que las CC.AA., además de impulsar las medidas recogidas en el Informe **CORA**, **han elaborado sus propios planes de reforma de sus Administraciones, en la misma línea de racionalización, simplificación y eliminación de duplicidades e ineficiencias que orienta el precitado Informe.**

Entre las medidas llevadas a cabo en este tercer trimestre de 2015, relacionadas con las CC. AA., cabe citar **los acuerdos entre el Instituto Geográfico Nacional -IGN-**, que es el centro directivo encargado de producir, mantener y distribuir la información geográfica de referencia que necesiten las Administraciones, **y diferentes CC.AA. para coordinar el ejercicio de actuaciones relacionadas con la cartografía** que realizan sus Institutos y Entidades Cartográficas y su reutilización, evitando así que se dupliquen los trabajos y consiguiendo que se minoren los costes de producción en esta materia.

Mención específica requiere también la firma de un **Convenio entre la Agencia Estatal de Meteorología -AEMET- y la Xunta de Galicia** que colaborarán para la racionalización, coordinación, optimización y prestación compartida de los distintos servicios meteorológicos, climatológicos y medioambientales, para conseguir mayores niveles de calidad, seguridad y eficiencia de los mismos, así como una reducción de su coste. La AEMET, dada su condición de Servicio Meteorológico del Estado Español, asumirá en exclusiva la elaboración y emisión/difusión de avisos y alertas por fenómenos meteorológicos adversos en Galicia, de acuerdo con Meteoalerta, integrado en el sistema Europeo de Avisos, Meteoalarm, sin perjuicio de que la Xunta de Galicia pueda informar a la población y a sectores potencialmente afectados por fenómenos meteorológicos adversos.

Se han suscrito sendos convenios entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y las CC.AA. de Andalucía, Canarias y las Islas Baleares para la **eliminación de duplicidades en la red de estaciones meteorológicas automáticas**. Los primeros, con Andalucía y Canarias, garantizan la colaboración y cooperación para evitar duplicidades en materia de meteorología y clima, mejorar la calidad de los servicios, desarrollar productos de interés común (que incluye una web con productos regionalizados) e intercambiar la información meteorológica. Por su parte, el convenio firmado con las Islas Baleares contempla la cesión del uso de las estaciones autonómicas a la red de estaciones automáticas de la AEMET. Este proceso ha finalizado con la incorporación de las siete estaciones cedidas por la Comunidad Autónoma, con lo que los datos obtenidos están incluidos y son accesibles en el Banco Nacional de Datos Climatológicos.

Con la firma de los Convenios de Colaboración entre la AEMET y las **CC.AA.** de Andalucía, Asturias y Castilla y León, en materia de meteorología y clima, se ha ultimado el proceso de **cancelación de los contratos con empresas privadas para la provisión de los servicios meteorológicos**. Se elimina así la duplicidad existente, unificando en un único prestador, la AEMET, los servicios de meteorología, información y alertas, con el consiguiente ahorro de recursos.

Medidas implantadas: (Aparecen destacadas en azul las medidas implantadas desde el anterior informe trimestral)

- ✓ **Modificación de la normativa de evaluación ambiental con el objetivo de mejorar la coordinación con las Comunidades Autónomas**
- ✓ **Elaboración de un Manual de racionalización y eliminación de duplicidades**
- ✓ **Propuesta de integración de las Oficinas en el exterior de las CC. AA. en las oficinas administrativas del Estado en el exterior ***
- ✓ **Integración de oficinas de cooperación de las Comunidades Autónomas en las Oficinas Técnicas de Cooperación (OTC) de la AECID**
- ✓ **Extinción de la Conferencia Sectorial de Cooperación para el Desarrollo, centralizando la acción de colaboración en la Comisión Interterritorial de Cooperación para el Desarrollo**
- ✓ **Planificación Conjunta Estado/CC. AA. en el ámbito de la Cooperación para el Desarrollo**
- ✓ **Ampliación de las muestras integradas INE/CC. AA. ***
- ✓ **Coordinación de los entes de promoción exterior de las CC. AA. con las actividades y servicios de ICEX para el impulso de la internacionalización**
- ✓ **Coordinación de Observatorios autonómicos de contenidos coincidentes con los sistemas de seguimiento de las áreas económicas de la AGE**
- ✓ **Eliminación de la obligatoriedad de inscripción en más de un registro taurino ***
- ✓ **Interconexión de los Registros autonómicos con el Registro Estatal de Centros Docentes no Universitarios**
- ✓ **Supresión de duplicidades en ficheros y Registros Públicos de Universidades, Centros y Títulos**
- ✓ **Determinar el coste del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (SAAD) y así poder conocer las aportaciones de las Administraciones Públicas y beneficiarios, para su financiación**
- ✓ **Mejora de los procesos de planificación estratégica y evaluación en el ámbito de la protección civil**

- ✓ Plan de Inspección conjunto de Aeródromos de uso restringido *
- ✓ Encomendar a las Comunidades Autónomas que han asumido competencias en materia de Justicia la gestión de la jubilación del personal al servicio de la Administración de Justicia de los cuerpos generales y especiales, así como las posibles prórrogas de permanencia en el servicio
- ✓ Suprimir la constitución obligatoria de Tribunales Delegados para los procesos selectivos territorializados de acceso a los cuerpos de funcionarios de la Administración de Justicia
- ✓ Planificación conjunta de las tecnologías en el ámbito de la Administración de Justicia - Fase I: Constitución del Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica
- ✓ Planificación conjunta de las tecnologías en el ámbito de la Administración de Justicia - Fase II: desarrollos necesarios para la total implantación de la planificación conjunta de las tecnologías
- ✓ Creación de una Conferencia Sectorial en materia de Tráfico y Seguridad Vial
- ✓ Adoptar un instrumento de planificación conjunta Estado y CC. AA. en materia de asistencia a víctimas del terrorismo en el marco de un órgano de cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas
- ✓ Activar y reforzar los mecanismos de coordinación de los instrumentos de planificación turística a nivel supra autonómico
- ✓ Aprobación de medidas de coordinación entre la AGE y las CC.AA. para el despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones (Art 35 de la nueva Ley General de Telecomunicaciones)
- ✓ Asunción por Turespaña de las funciones desarrolladas por los observatorios de turismo de Islas Baleares y Valencia
- ✓ Implantación del principio de “lugar de origen” para la atribución de competencias ejecutivas sobre el comercio electrónico dentro de España
- ✓ Planificación conjunta en las políticas de violencia de género
- ✓ Coordinación y colaboración del Observatorio Estatal de la Infancia y los Observatorios de la Infancia de ámbito autonómico.
- ✓ Coordinación y colaboración del Observatorio del Instituto de la Juventud y los órganos de juventud de ámbito autonómico
- ✓ Racionalización de los Observatorios de la Inmigración
- ✓ Mejora de la eficacia en la actividad de los Observatorios que tratan el tema del racismo y la xenofobia
- ✓ Racionalización de los Observatorios de empleo, mercado de trabajo y relaciones laborales
- ✓ Racionalización del modelo administrativo de los observatorios (coordinación y evaluación de las medidas que desarrollen los ministerios afectados)
- ✓ Potenciar la Planificación conjunta entre el Estado y las Comunidades Autónomas
- ✓ Centralización en el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de la resolución de los recursos especiales en contratos de ámbito autonómico y local *
- ✓ Racionalización del listado de organismos colegiados estatales y autonómicos en materia de Patrimonio Cultural e integración de registros de bienes de interés cultural
- ✓ Reconocer al Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO) como entidad de referencia nacional de evaluación de los servicios sociales.
- ✓ Mejorar la coordinación entre el SEPRONA y demás agentes estatales y autonómicos con competencias en materia de conservación de la naturaleza y medio ambiente

- ✓ Delimitar responsabilidades de gasto en los supuestos de convocatoria de un proceso electoral autonómico y reforzar la cooperación entre el Estado y las CC. AA. en la gestión de procesos electorales
- ✓ Delegación de competencias del IMSERSO a las ciudades de Ceuta y Melilla en servicios sociales básicos de ayuda a domicilio, teleasistencia, así como subvenciones y dependencia *
- ✓ Posibilitar la simplificación en las estructuras administrativas de las CC. AA. en materia de telecomunicaciones y radiocomunicación, en virtud de la competencia exclusiva del Estado en la misma (art. 149.1.21 CE) y del refuerzo de la coordinación
- ✓ Propuesta de un nuevo modelo organizativo para la Inspección de Trabajo y Seguridad Social integrando a todas las Administraciones Públicas concernidas (AGE y Comunidades Autónomas)
- ✓ Promover la Encomienda de gestión del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a los Servicios de Salud de las CC. AA. en materia de actividades de vacunación internacional
- ✓ Convenio de cooperación en materia de inspecciones de Escuelas particulares de conductores y Centro de Reconocimiento de conductores
- ✓ Eliminación de duplicidades en las funciones en materia de meteorología que ejercen diferentes organismos de algunas CC.AA. y establecimiento de convenios para prestación de servicios e investigación
- ✓ Modificación legislativa para cesión gratuita a Ayuntamientos de tramos de carreteras del Estado que sean travesías urbanas
- ✓ Mejora de la coordinación con las CC.AA. en materia de cooperación para el desarrollo mediante firma de convenio específico de Fondo Humanitario entre el Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación (MAEC) y las CC.AA. *
- ✓ Propuesta de optimización y coordinación de las infraestructuras geodésicas del Estado para el posicionamiento geográfico y la navegación terrestre
- ✓ Compartir la Plataforma de Gestión de Centros Educativos
- ✓ Establecer la prevalencia de la AGE para otorgar ayudas al despliegue de la infraestructura. La AGE planificará las ayudas al despliegue de infraestructuras de banda ancha (fija y móvil), para evitar la duplicidad de convocatorias por parte de las CC.AA.
- ✓ Propuesta de generalización de la adhesión de Comunidades Autónomas a la Central de Contratación del Estado
- ✓ Ejercicio por parte del Instituto Geográfico Nacional de las funciones relacionadas con la actividad cartográfica que realizan los Institutos y Entidades cartográficas de CC. AA. *
- ✓ Propuesta de eliminación de duplicidades en la red de estaciones meteorológicas automáticas en algunas Comunidades Autónomas
- ✓ Propuesta de cancelación de contratos de algunas Comunidades Autónomas con empresas privadas para la provisión de servicios meteorológicos
- ✓ Racionalización de la prestación de los servicios meteorológicos de Meteo Galicia (Servicio Meteorológico de la C.A. de Galicia) y AEMET
- ✓ Proyecto de reconocimiento mutuo de las licencias de caza y pesca *
- ✓ Incorporar a las CC. AA. en los Programas de Turismo y Termalismo Social del IMSERSO para ampliar la oferta de plazas en los destinos su territorio y/o incrementar el número de beneficiarios de su comunidad

- ✓ **Mobilización de equipos y medios de actuación de una CC.AA. para atender una situación de emergencia en otra Comunidad Autónoma**
- ✓ **Planificación conjunta entre Estado y Comunidades Autónomas en materia de gestión de carreteras.**
- ✓ **Unificación de criterios en la acreditación de los servicios de prevención de riesgos laborales y la autorización de Servicios de Medicina del Trabajo**

* Medidas que se consideran completadas con un porcentaje de ejecución inferior al 100%, en función de los acuerdos alcanzados.

2.3. MEJORAS EN LOS PROCEDIMIENTOS Y EN LA GESTIÓN

En este apartado se detallan medidas internas y horizontales que pretenden que las reformas reviertan en ventajas para los ciudadanos y las empresas, al contar con una Administración más eficiente, con un funcionamiento más razonable. Más allá del impacto económico computado, se está consiguiendo sentar las bases para que las AA.PP. consoliden los procesos de eficiencia.

A continuación se detallan los avances más destacados en el último trimestre:

MEJORAS EN LA GESTIÓN DE LA AGE

Como medidas ultimadas en el tercer trimestre de 2015 figuran:

Concentración de la gestión, producción, impresión y distribución de las notificaciones y comunicaciones postales en centros de impresión y ensobrado con dimensión óptima:

Los grandes organismos emisores de notificaciones de la Administración están impulsando la notificación electrónica frente a la postal. Estos organismos cuentan con Centros de Impresión y Ensobrado para el envío postal cuyo excedente de capacidad puede ser aprovechado por el resto de organismos (fundamentalmente el de la Agencia Estatal de Administración Tributaria -AEAT-), concentrando la producción de notificaciones y comunicaciones para realizar una más eficaz gestión a menor coste, facilitando además la transición hacia la notificación electrónica del conjunto de las AA.PP. La concentración en Centros de Impresión y Ensobrado permite su total automatización, aprovecha las economías de escala, uniformiza y mejora la calidad de los productos obtenidos y libera personal para otras actividades. Además, con ello se obtienen mejores ofertas económicas de los distribuidores postales.

El pasado 28 de julio se firmó el Convenio marco de colaboración para la producción de notificaciones y comunicaciones postales a través del Centro de Impresión y Ensobrado de la AEAT y la plataforma electrónica de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas (SEAP).

En materia educativa:

La Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa -LOMCE- habilita, en su disposición adicional 42ª, al **Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia -CIDEAD-** para ofertar enseñanza no universitaria a distancia. Para adaptar el CIDEAD a la previsión de la LOMCE de impartir enseñanza a distancia en todo el territorio nacional se ha aprobado el Real Decreto 789/2015 que adapta la estructura y funcionamiento del organismo. Tras la fluida relación con las CC.AA., se ha creado un espacio compartido para descargar materiales, al que las CC. AA. acceden habitualmente; además se ha iniciado la colaboración en la elaboración de material didáctico que estará disponible para el comienzo del curso próximo (bien en formato XLearning, o bien en pdf) en las asignaturas de Biología y Geología, Griego I, Inglés I, Física y Química, e Historia del Mundo Contemporáneo 1º de bachillerato.

En cuanto a los últimos avances en medidas ya implantadas con anterioridad destacan:

Contratación centralizada: tras los procesos internos iniciales de centralización en cada ministerio o grupo ministerial, se estiman ahorros de 174M€ hasta la fecha. En el ámbito de las CC. AA. se han desarrollado las compras centralizadas de medicamentos y otros productos sanitarios con ahorros de más de 181M€ para el conjunto de las CC.AA.; y con la licitación de acuerdos marco y contratos centralizados impulsados por la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación (DGRCC) del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP), se computan más de 416M€ ahorros para la AGE.

Las bases para lograr una eficiencia permanente con la contratación centralizada se desarrollan por la citada DGRCC. **Recientemente se ha puesto en marcha el Portal de contratación centralizada**, con el detalle de la información de la central de contratación y la gestión de dichos contratos. Ello no es óbice para que se siga desarrollando la adhesión por las CC.AA. y Entidades Locales (EE.LL.) a la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Algunos datos del Portal de Contratación Centralizada (<http://contratacioncentralizada.gob.es>) son: un total de 26 acuerdos o contratos centralizados gestionados por la DGRCC, habiéndose elevado el valor estimado gestionado de 1.200,8M€ a 3.785,3M€; los principales contratos y nuevos acuerdos se refieren a Telecomunicaciones, motocicletas y vehículos turismo, energía eléctrica, combustibles de automoción, publicidad institucional, agencias de viajes, servicios postales, limpieza, seguridad, o compras agregadas TIC.

Plan inmobiliario del Estado. El proceso de optimización en la ocupación de espacios y de reducción de gasto en **arrendamientos** supone hasta la fecha ahorros de **61,1 M€**.

En cuanto a ingresos, el plan de enajenación de activos inmobiliarios del Estado (más de 15.500 inmuebles), ya ejecutado en parte, supone ingresos de 543 M€ (más de un 334% de los ingresos previstos). Además, cabe destacar ingresos adicionales por la venta de inmuebles o procedentes de activos puestos en arrendamiento, de entidades del grupo Fomento no integradas en las cifras anteriores (RENFE, SASEMAR, Puertos del Estado), por valor de 18,8 M€. El total de ingresos por estas actuaciones asciende, por tanto, a **561,8 M€**.

Reforma de los Parques Móviles de la AGE: para introducir racionalidad y austeridad en la utilización de los coches oficiales. Los ahorros hasta la fecha ascienden a 18,2 M€. Ya está en marcha el Inventario de Vehículos Oficiales –IVO-, que permite, en una única base de datos para la AGE, llevar el registro y seguimiento de los vehículos.

Gestión de la Tesorería: destaca la adaptación del Reglamento General de Recaudación a las necesidades de Tesorería, incluyendo las liquidaciones del IVA. Gracias a ello se están computando ahorros hasta septiembre de 2015 por 48,7 M€.

Centralización de los gabinetes telegráficos (telecomunicaciones para altos cargos), dispersos hasta ahora en los distintos Departamentos ministeriales, en el gabinete de la Presidencia del Gobierno. Si bien el gabinete está operativo desde hace meses, se han preparado los Acuerdos de Consejo de Ministros necesarios para las dotaciones de crédito presupuestario para el traspaso definitivo del personal desde los Departamentos ministeriales.

En materia de recursos humanos:

Los efectos de la nueva **instrucción para viajes y dietas** en la AGE están suponiendo ahorros de 85,4 M€ hasta la fecha.

En materia de **medición de la productividad/eficiencia** y evaluación del desempeño de los empleados públicos hay que señalar que, desde el 30 de junio de 2014, todos los servicios territoriales de los Departamentos Ministeriales (a excepción de la AEAT que dispone de sus propios sistemas), tienen a su disposición métodos para la evaluación de la productividad/eficiencia comparativos entre unidades homogéneas. La implantación se llevó a cabo mediante la extensión del Sistema de Índices de Eficacia, Calidad y Eficiencia (SIECE), elaborado por la Inspección General del Ministerio de Economía y Hacienda a todas las unidades, lo que permite la obtención de indicadores de actividad y resultados de gestión de índices de eficiencia y calidad. Dispone además de un aplicativo informático de medición de resultados.

En el cuadro siguiente se aprecian los resultados del seguimiento y evaluación del SIECE en las unidades incorporadas en julio de 2014:

IMPLANTACIÓN DEFINITIVA DE SIECE EN LAS UNIDADES INCORPORADAS A PARTIR DE 2014

ORGANISMO	% de tareas incluidas en 10/2015	Efectivos a los que se aplicó en 2014	Año en que se alcanzará la implantación total de SIECE	% de tareas incluidas en el año en el que se acabe de implantar SIECE	Efectivos a los que afecta SIECE en 2015	Efectivos a los que afectará con la implantación definitiva
Delegaciones de Gobierno	65%	3.845	2016	85%	3845	6339
Gerencias Territoriales de Justicia	100%	124	2017	100%	120	120
Delegaciones de Defensa	80%	1.539	2017	90%	1.286	1.286
Servicio Público de Empleo (SEPE)	100%	5.900	2014	100%	5.900	5.900
Servicio Público de	0%	0	2016	100%	1100	2.800

Empleo (SEPE) direcciones provinciales						
Demarcaciones y Servicios Periféricos de Costas	73%	456	2016	75%	456	456
TOTAL	-	11.864	-		12.707	16.901

Este sistema ya se estaba aplicando con anterioridad a las Delegaciones de Economía y Hacienda, y uno similar en los Tribunales Económico Administrativo Regionales, que incluyen en su conjunto a 4.419 efectivos. En total, sumando los datos del cuadro anterior, se aplica a 17.126 empleados públicos. Cuando la medida esté totalmente extendida en 2016, se ampliará hasta los 21.320 efectivos.

En cuanto a la **Evaluación del Desempeño (ED)**:

Diferentes modelos de medición de la ED se han venido aplicando desde el inicio de la CORA. A fecha de elaboración de este informe, afecta ya a 73.757 efectivos.

Así, a título de ejemplo y refiriéndonos a los grandes organismos que cuentan con mayor número de personal, se ha extendido en la Tesorería de la Seguridad Social, en la AEAT, en la DGT y en la Dirección General del Catastro.

Recientemente un grupo de trabajo del que han formado parte representantes de los organismos con mayor número de personal de la AGE ha desarrollado un modelo de ED basado en la planificación y dirección por objetivos y control de la gestión, práctico, sencillo y ya testado. En breve se iniciarán los cursos de formación para su difusión. Las Fuerzas Armadas y Los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad desarrollan métodos específicos.

Finalmente hay que destacar **el análisis de los 10 procedimientos más empleados en la AGE**: desde julio de 2014 **se publican mensualmente los períodos medios de tramitación** de los 10 procedimientos de la AGE más solicitados por los ciudadanos.

El acceso a los datos se realiza mediante un banner en la página de inicio de cada uno de los centros u organismos, excepto en el procedimiento “Vacaciones para mayores”. En todos los casos además se encuentra centralizada en la dirección:

http://www.seap.minhap.gob.es/web/areas/reforma_aapp.html

Los 10 procedimientos más utilizados y las direcciones electrónicas, donde se publican los tiempos medios de tramitación, son:

– [Pensión de jubilación](#)

- [Prestación por maternidad](#)
- [Sancionador en materia de seguridad vial y seguro obligatorio de vehículos a motor. Presentación de alegaciones y recursos al procedimiento a través de internet](#)
- [Resolución de reclamaciones de los usuarios de comunicaciones electrónicas](#)
- [Tiempo medio de tramitación de certificados de la AEAT](#)
- [Tiempo medio de tramitación de solicitudes de aplazamiento y fraccionamiento de la AEAT](#)
- [Vacaciones para mayores](#)
- [Prestaciones por desempleo](#)
- [Permiso de residencia y trabajo](#)
- [Renovación autorizaciones de residencia.](#)

Con posterioridad a la implantación de la medida se ha realizado la comprobación de la actualización de datos (a 31 de julio y 30 de septiembre de 2015 los datos están actualizados), y se ha revisado la información ofrecida para homogeneizarla.

MEJORAS PROCEDIMENTALES

En cuanto a la consolidación de los estándares de calidad, eficiencia y seguridad jurídica en el funcionamiento de nuestra Administración Pública, hay que subrayar, en el marco de la **medida de codificación del derecho**, que el Ejecutivo ha aprobado **ocho textos refundidos**, correspondientes a normas muy relevantes y que han sido modificadas en numerosas ocasiones: la **Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social**, el **Estatuto de los Trabajadores**, el **Estatuto básico del empleado público**, la **Ley de Empleo**, la **Ley del Mercado de Valores**, la **Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial**, la **Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana** y la **Ley General de la Seguridad Social**.

Una de las propuestas más ambiciosas de la CORA es la **reforma global del procedimiento administrativo, y su integración con los procedimientos electrónicos**, para lograr una Administración eficaz y con cero papel. Para ello, a primeros de octubre se publicó (junto a la **Ley de Régimen Jurídico**) la **Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas**. Ésta Ley regula las relaciones de los ciudadanos con la Administración, con el fin de:

- Mejorar la eficiencia administrativa con una Administración totalmente electrónica e interconectada: Todos los procedimientos administrativos se tramitarán electrónicamente con carácter general (con excepciones puntuales). En este sentido, se establece la obligación de todas las Administraciones de transformar en formato electrónico los documentos que se presenten en papel por los interesados.

- Mejorar la seguridad jurídica, ganando en certidumbre y predictibilidad: Al contar con una ley única y sistemática que regula las relaciones de la Administración con ciudadanos y empresas se elimina la superposición de regímenes jurídicos existentes y la dispersión normativa sobre esta materia. Se clarifica además el régimen del silencio administrativo.
- Incrementar la calidad normativa del ordenamiento jurídico: Se establece un **nuevo procedimiento de elaboración de normas que garantice a todos los ciudadanos y empresas su participación**. Para ello se realizará una consulta pública con carácter previo a la elaboración de cualquier propuesta normativa. Asimismo, todas las Administraciones Públicas contarán con un Plan Normativo Anual y elaborarán un informe con la misma periodicidad en el que se evaluará la consecución de los objetivos perseguidos por las normas previamente aprobadas.
- Lograr procedimientos administrativos más ágiles y eficientes: Reduciendo las cargas administrativas y acortando los plazos de gestión. A este objetivo contribuyen medidas como la obligación de todas las Administraciones Públicas de no solicitar a los interesados documentos originales o que hayan sido presentados previamente ante cualquier Administración o la realización de determinados trámites de oficio en lugar de a petición de los interesados. La tramitación simplificada del procedimiento administrativo común permitirá la resolución del procedimiento en un plazo de 30 días.
- Incrementar la transparencia en el funcionamiento de las Administraciones Públicas: Para ello se prevé la publicación obligatoria en el Boletín Oficial del Estado de los anuncios derivados de notificaciones infructuosas, estableciendo la posibilidad de que las restantes Administraciones publiquen de manera facultativa en sus respectivos diarios oficiales u otros medios que estimen adecuados. El Tablón Edictal Único (TEU) ya está operativo desde junio de este año.

Medidas implantadas: (Aparecen destacadas en azul las medidas implantadas desde el anterior informe trimestral)

- ✓ Implantación de un sistema de medición de la productividad/eficiencia
- ✓ Implantación del Servicio electrónico de la Oficina Virtual de la Caja General de Depósitos
- ✓ Centralización y eliminación de duplicidades en las encuestas que realiza la Administración General del Estado
- ✓ Instrucciones Generales para Viajes y Dietas
- ✓ Elaboración de un diagnóstico preciso sobre la situación actual del Patrimonio Inmobiliario Estatal apoyado en la aplicación denominada Sistema de Información para la Gestión Inmobiliaria (SIGIE)
- ✓ Refuerzo de las tareas de contratación atribuidas al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas. Sector Público Estatal
- ✓ Simplificación administrativa en la contratación pública
- ✓ Unificación de la formación generalista en la AGE
- ✓ Implantación del expediente judicial electrónico (EJE) en la Audiencia Nacional (Sala de lo Contencioso-Administrativo)

- ✓ Procedimiento de coordinación entre el Catastro y el Registro de la Propiedad
- ✓ Regulación del Consejo de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud
- ✓ Elaboración de un Manual de Reducción de Cargas Administrativas y Mejora Regulatoria para la AGE
- ✓ Reducción de los arrendamientos de los inmuebles de la AGE y sus Organismos Públicos (OOPP), en precio y en superficie, tanto en relación a los actuales como los nuevos que se propongan
- ✓ Creación de una base de datos de los convenios de colaboración suscritos en el ámbito del Sector Público Estatal
- ✓ Reformar los servicios automovilísticos que presta el Organismo Autónomo del Parque Móvil del Estado (PME) en base a los principios de austeridad y eficiencia, en un entorno de contención generalizada del gasto público. Esta medida también se aplica al Parque Móvil de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno
- ✓ Traslado de la actividad del Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO) a la sede del Instituto de Estudios Fiscales (IEF)
- ✓ Remisión al Tribunal de Cuentas de información sobre los convenios de colaboración suscritos en el Sector Público Estatal
- ✓ Mejora de la gestión de la Tesorería del Estado
- ✓ Modificación de la metodología en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado
- ✓ Centralización de la compra de espacios en medios de comunicación como soporte de la publicidad institucional de la AGE y la evaluación de la eficacia de las campañas
- ✓ Creación de un instrumento de planificación de convenios suscritos por los órganos y entidades integrantes del Sector Público Estatal
- ✓ Repositorio de cursos on-line y plataforma de autoformación consolidada de cursos masivos on-line en abierto, Massive Online Open Course (MOOC) para las AA. PP.
- ✓ Implantación de medidas de racionalización de parques móviles. Centralización del control y parcialmente de la gestión en los Ministerios y grupos Empresariales que disponen de ellos
- ✓ Incremento de los ingresos públicos mediante la enajenación u ocupación de los inmuebles ociosos con la consideración particular de los suelos rústicos
- ✓ Optimización de la ocupación de espacios, reduciendo el ratio de ocupación de superficie por efectivo, que deberá acercarse más al utilizado por la empresa privada
- ✓ Evitar que las entidades del Sector Público Estatal acumulen excedentes de tesorería por importe superior al de su presupuesto de gasto anual
- ✓ Coordinación de la acción exterior de los Medios Propios del Estado
- ✓ Codificación del derecho
- ✓ Oficina para la Ejecución del proyecto de Reforma de las Administraciones Públicas
- ✓ Reforma de la normativa de la Administración
- ✓ Centralización de Gabinetes Telegráficos
- ✓ Creación de una Asociación Nacional de Deporte Universitario con personalidad jurídica propia
- ✓ Centralización en la AGE de determinadas categorías de contratación
- ✓ Gestión de los medios aéreos y marítimos del Estado en régimen de colaboración *

- ✓ **Modificación de la normativa con la finalidad de liquidar y recaudar en vía administrativa las cuantías defraudadas por delito contra la Hacienda Pública (DCHP), al convertirse en “deuda tributaria”**
- ✓ **Establecimiento de un marco normativo para los convenios de colaboración en el ámbito del Sector Público Estatal**
- ✓ **Regulación y reordenación de los consorcios interadministrativos**
- ✓ **Racionalización de infraestructuras de imprentas y servicios de reprografía y unificación de la edición e impresión de la AGE en la Agencia Estatal del Boletín Oficial del Estado (AEBOE)**
- ✓ **Circular sobre la formalización de encomiendas de gestión**
- ✓ **Fomento de la cooperación en el ámbito de la realización de estudios de opinión y fomento de la investigación sociológica**
- ✓ **Concentración de la gestión, producción, impresión y distribución de las notificaciones y comunicaciones postales en centros de impresión y ensobrado con dimensión óptima**
- ✓ **Concentrar las acciones de educación a distancia en el Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD)**
- ✓ **Medidas estratégicas en materia de empleo público**
- ✓ **Implantación efectiva de un Registro Único de Fundaciones de competencia estatal en el que se inscribirán los actos relativos a las fundaciones que desarrollen su actividad en todo el territorio del Estado o principalmente en el territorio de más de una Comunidad Autónoma.**

* Medidas que se consideran completadas con un porcentaje de ejecución inferior al 100%, en función de los acuerdos alcanzados.

2.4. ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA. TRANSPARENCIA Y “GOBIERNO ABIERTO”.

El Gobierno de España, como el resto de países avanzados en el seno de la OCDE, tiene un compromiso decidido de impulsar los principios del **Gobierno Abierto**. Nuestro país se adhirió a la Alianza para un Gobierno Abierto (Open Government Partnership-OGP) en septiembre de 2011. En el 2012 se puso en marcha el I Plan de Acción que tuvo su vigencia hasta el año 2014. Ahora se está ejecutando el II Plan de Acción 2014-2016, que cuenta con un total de 10 propuestas planteadas por siete departamentos ministeriales. La ejecución de este Plan Nacional de Acción de la Alianza para el Gobierno Abierto se puede considerar satisfactoria a falta de casi un año para su conclusión. **Prácticamente el 80% del Plan está completado o en situación avanzada** y quedan dos medidas en proceso de ejecución. El desarrollo del Plan introduce una nueva cultura de transparencia y de apertura de la Administración a la colaboración ciudadana.

La transformación digital de las administraciones facilita el desarrollo de **una actuación administrativa más abierta y participativa en la relación con los ciudadanos**. Así figura en la propia Agenda Digital de la UE. La relación electrónica de ciudadanos y empresas con la Administración impulsa la mejora de los servicios públicos, posibilita una orientación más centrada en sus necesidades, fomenta la participación y, en definitiva, genera una mayor confianza en las instituciones.



TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El impulso de la tramitación electrónica de CORA mejora la **trazabilidad y auditoria** de todas las actuaciones administrativas, regladas por el automatismo de los procedimientos y las normas preestablecidas. Así lo reconocen los informes **“Doing Business”** que consideran a la administración electrónica básica en la lucha contra la corrupción en las decisiones administrativas: los expedientes se clasifican por orden de llegada, existen indicadores de eficacia y de tiempos de tramitación, etc., que favorecen una gestión objetiva de los mismos exenta de privilegios o manipulaciones.

El desarrollo de la Ley 19/2013 ha puesto en marcha el Portal de Transparencia, creado la Oficina de Transparencia y Acceso a la Información (OTAI) y el Consejo de la Transparencia y Buen Gobierno (CTBG). El portal presenta toda la información que contempla la Ley (contratos,

subvenciones, convenios, salarios de altos cargos, compatibilidades, la auditoría de cuentas de las empresas e instituciones públicas, planes y programas con objetivos y los resultados de cumplimiento, etc). Los ciudadanos pueden realizar además cualquier pregunta sobre otro tipo de información. En la actualidad hay más de 850.000 registros publicitados, que cada día se van incrementando. Para eliminar cualquier barrera se está desarrollando un nuevo sistema de identidad electrónica aún más simplificado utilizando información del documento de identidad. El portal ha recibido más de 4 millones de visitas y 3.200 solicitudes de acceso a información. Apenas se han presentado un 3% de reclamaciones, de las que han sido estimadas un 40%.

La **Central de Información Económico-Financiera** presenta toda la información financiera y presupuestaria del conjunto de las administraciones, debidamente actualizada, de forma transparente para la ciudadanía y para la supervisión de los organismos internacionales.

La publicación de la **deuda comercial y de los periodos medios de pago es otro ejemplo de transparencia**. El procedimiento especial del **Plan de Pago a Proveedores** y el **Fondo de Liquidez Autonómica** permitieron liberar millones de facturas (más de 8 millones de facturas, 292.000 empresas, más de 42.000 millones pagados) pendientes de pago. A estos procedimientos coyunturales de pago se han incorporado medidas estructurales, como la publicación periódica **en las sedes electrónicas de los periodos de pago** y las deudas pendientes, también por las grandes empresas privadas, para analizar el cumplimiento de los plazos que marca la Ley. La futura Ley de Contratos incorporará penalizaciones para las empresas que no cumplan con los márgenes definidos.



A estos objetivos han contribuido otras medidas como el desarrollo decidido de la **factura electrónica (Ley de Factura Electrónica y creación del registro de facturas)**. A través del **portal FACe se han presentado** más de 5 millones de facturas de 60.000 empresas y autónomos destinados a más de 7.700 órganos administrativos distintos.

El **portal de datos abiertos** (datos.gob) constituye otra pieza clave de transparencia, y es una referencia en Europa, donde ocupa la segunda posición por número de “data- sets” publicados (más de 8.000), según el último informe de la Agenda Digital. El **portal de administración electrónica** (PAe) permite consultar en tiempo real y en formato de fuentes abiertas las estadísticas de uso de las principales infraestructuras y servicios electrónicos.

La **transparencia en las notificaciones** ha llevado a desarrollar el **Tablón Edictal Único (TEU)**, simplificando la información de cualquier notificación edictal en España. Actualmente hay más de 23.000 usuarios de publicación registrados, 180.000 edictos y 685.000 páginas publicadas.

PARTICIPACIÓN

La participación de los ciudadanos y las empresas en la actuación administrativa electrónica se produce en varias fases, desde el proceso de creación de las normas (con las mejoras que incorpora la Ley de Procedimiento Administrativo Común), a la mejora de los servicios, la co-creación o el desarrollo de mecanismos y medidas que incrementen su uso.

Las **subastas electrónicas** posibilitan un incremento de la publicidad, transparencia, concurrencia y, finalmente, recaudación. Incrementa derechos ciudadanos (se puede participar desde cualquier sitio) y evita la indeseable actuación de algunos subasteros profesionales. La puesta en marcha de un **portal de subastas centralizado en el BOE** que incorporará todas las subastas administrativas y judiciales, es un esfuerzo organizativo que incrementará la participación.

Un sector donde es esencial incrementar la información y la concurrencia es en los **procesos de contratación** de las administraciones. Se ha constituido la **plataforma de contratación del sector público**, donde han de publicarse todas las ofertas a nivel nacional, se han **coordinado los registros de licitadores** (ROLECE) o se ha eliminado en la práctica la necesidad de **clasificación previa** al alearse los márgenes necesarios para el 90% de las licitaciones. Mediante los cambios normativos y la firma de convenios de colaboración se favorece la participación de las empresas (en procesos que suponen un 18,5% aproximadamente del PIB nacional) y se disminuyen las cargas administrativas.

COLABORACIÓN

CORA incide especialmente en la **colaboración** entre Administraciones Públicas, para incrementar la simplificación de los procedimientos y reducir duplicidades. La Ley de Régimen Jurídico dedica una especial atención a la **colaboración, coordinación y cooperación entre administraciones**.

Esta cooperación (muy alta como se ha indicado previamente) refleja el nivel de adhesión a las medidas CORA y se sustenta en la práctica mediante el intercambio de información entre los distintos sistemas de información (la "**interoperabilidad**"). Sin ella no existe cooperación efectiva aunque exista voluntad organizativa. Se han desarrollado nodos de interoperabilidad en muchos ámbitos, especialmente en Justicia, Educación y Sanidad. Los "**benchmarking**" de alineamiento con los marcos europeos posicionan a España como un país muy avanzado en el desarrollo de la interoperabilidad.

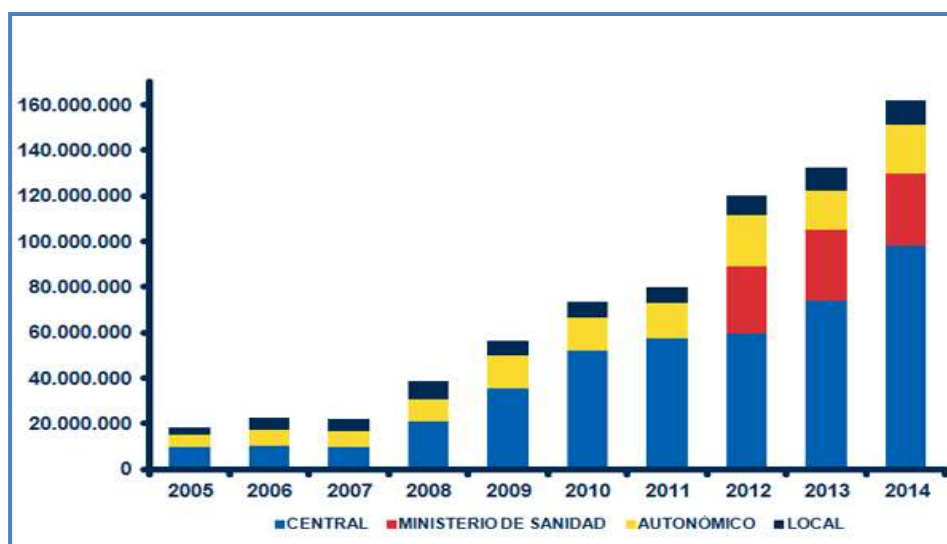
La **planificación conjunta es un instrumento estratégico esencial en un país descentralizado** para conseguir un funcionamiento óptimo del conjunto de administraciones. Es necesaria para optimizar la eficiencia y el uso eficiente de los recursos y para lograr una actuación centrada en las necesidades reales de los ciudadanos y las empresas, no limitada por las fronteras competenciales. Múltiples medidas CORA afrontan este objetivo global. También la medida de **Integración de bases de datos y registros administrativos**, ayuda a desarrollar esta visión integral de la información.

España es un **modelo europeo en el desarrollo de la sanidad interoperable** que conecta los sistemas de información de las Comunidades Autónomas (**tarjeta sanitaria, historia clínica, receta, opciones de crónicos**). En Sanidad se aprecia nítidamente la importancia del desarrollo de la interoperabilidad en beneficio de los ciudadanos, que destaca en las **encuestas de calidad del Sistema Nacional de Salud (SNS)** que se realizan anualmente. España está en los puestos de cabeza de los ratios de tramitación electrónica, cita previa por internet y uso de las aplicaciones móviles en el entorno de la salud.

En **Justicia** se están realizando grandes avances de coordinación de los sistemas judiciales. Se ha creado el **Comité Técnico Estatal de la Administración Judicial Electrónica (CTEAJE)** donde se coordinan las actuaciones técnicas, ha finalizado la implantación del **expediente electrónico** en la Audiencia Nacional (parte del proyecto de papel cero) y todas las CC. AA. están haciendo un esfuerzo extraordinario para que las comunicaciones sean electrónicas desde enero de 2016. El sistema LEXNET (que incluirá una versión para móvil) **ha tramitado más de 180 millones de notificaciones y comunicaciones hasta la fecha (46 millones en 2014)**. Se generan ahorros económicos y en tiempos de tramitación (más de un 50%).

La medida de **tramitación electrónica de nacimientos y defunciones desde los hospitales al registro civil** es un ejemplo de coordinación entre las Administraciones en beneficio del ciudadano. La cooperación de múltiples organismos evitará 850.000 desplazamientos anuales.

La **comunicación electrónica entre Administraciones** permite incrementar la eficiencia conjunta, reducir cargas administrativas y eliminar fraudes. La **plataforma de intermediación de datos**, con más de 40 millones de intercambios para evitar certificados o fotocopias, o el **suministro de información tributaria a otras administraciones** de la AEAT que ha remitido más de 160 millones de registros según la memoria anual de 2014 son dos ejemplos de mejores prácticas.



El proyecto de **interconexión de registros**, conecta ya más de 3500 oficinas, ha tramitado 1,2 millones de asientos registrales y un ahorro de más de 4 millones de euros. Optimiza los tiempos de tramitación, incrementa el control de los documentos y es un espejo para los ciudadanos de la cooperación entre **Administraciones**.

El papel de las oficinas consulares es crucial en la cooperación. La comunicación de los **expedientes de extranjería**, la posibilidad de **asignación de los NIF** (ya más de 2.000 expedidos desde 136 oficinas consulares) y otras tramitaciones convierten a las **oficinas consulares en la ventanilla única de la Administración en el exterior**.

Para lograr todos estos objetivos ha sido necesario un refuerzo de la **estructura y gobernanza de las TIC** en la AGE. Se ha creado la Dirección TIC, con competencias ejecutivas sobre las tecnologías de la AGE, aprobado el Real Decreto de gobernanza de las TIC, constituido el Comité de Estrategia que ha aprobado el **Plan de Transformación Digital** y definido los primeros 14 servicios compartidos. Con el desarrollo de estas medidas se cierra un nuevo marco estratégico y organizativo que permitirá atender de forma más eficiente las demandas crecientes, y cambiantes, de la sociedad y las administraciones en los próximos años. Esta nueva estructura permitirá no sólo la mejor coordinación en la AGE, sino con las CC.AA. y EE.LL., mediante la compartición de infraestructuras existentes o reutilización de soluciones tecnológicas (como el **Centro de Transferencia de Tecnología**).

Medidas implantadas: (Aparecen destacadas en azul las medidas implantadas desde el anterior informe trimestral)

- ✓ Unificación y simplificación en la AEAT de los sistemas de identificación y autenticación no avanzada y admisión y potenciación de los certificados de empleado público
- ✓ Lograr la conectividad entre las Evaluaciones educativas estatal y autonómicas
- ✓ Extensión de la presentación electrónica obligatoria de declaraciones y otros documentos y obligatoriedad de presentación de documentación en el registro electrónico para determinados colectivos
- ✓ Apoyo a las compras TIC
- ✓ Extensión de la imagen institucional a los documentos electrónicos y ofimáticos elaborados en el ámbito de la Administración General del Estado
- ✓ Establecer mecanismos que garanticen que el Centro de Transferencia de Tecnología (CTT) nacional (repositorio de desarrollos informáticos a nivel nacional que permite compartir los recursos generados en cualquier nivel de gobierno y Administración) dispone de las soluciones contenidas en los CTT de las CC. AA., así como medidas que garanticen el correcto aprovechamiento de estos recursos
- ✓ Admisión de los certificados electrónicos por parte de las AA. PP.
- ✓ Nuevo modelo de gobernanza para las TIC en la AGE
- ✓ Encomienda general a la FNMT-RCM para la prestación de servicios de certificación a la AGE
- ✓ Sustitución de las notificaciones y comunicaciones postales por electrónicas y centralización paulatina de éstas en la Dirección Electrónica Habilitada (DEH) en el marco de la Ley 11/2007
- ✓ Potenciación de la Plataforma de Intermediación de Datos (PID) como medio para hacer efectivo el derecho de los ciudadanos a no presentar documentos que ya obren en poder de la Administración
- ✓ Extensión del servicio del teléfono 060 a todas las Administraciones Públicas

- ✓ Integración del procedimiento administrativo convencional y procedimiento administrativo electrónico
- ✓ Puesta en funcionamiento de bases de datos y registros administrativos integrados para todas las Administraciones Públicas (AA. PP.)
- ✓ Conectividad en centros escolares
- ✓ Nuevo modelo de organización de las TIC en la AGE

2.5. EL “ADELGAZAMIENTO” DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

En la presente legislatura se ha hecho necesario un esfuerzo de “adelgazamiento” de las estructuras administrativas, desde 2012 en la AGE, y ya desde 2011 en las CC.AA. y EE.LL. Baste señalar que la situación de partida muestra que, entre 2005 y 2011, el número de empresas, fundaciones y consorcios públicos pasó de 3.228 a 4.036. Es decir, se crearon 808, y ello en los ejercicios de mayor incidencia de la crisis financiera y presupuestaria.

Pues bien, con las medidas de reforma emprendidas en esta materia **se han suprimido hasta la fecha un total de 2.305 entidades:** 115 en el Estado¹, 754 en las CC.AA., y 1.436 en las Corporaciones Locales; ello nos lleva a cifras de 2003, previas a la crisis.

En la Administración del Estado se han aprobado: el Plan de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Fundacional y Empresarial Estatal de marzo de 2012, la supresión de ocho organismos reguladores derivada de la creación de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia -CNMC- en su Ley de creación, el Real Decreto 701/2013, de Racionalización del Sector Público, el Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se adoptan medidas de reestructuración y racionalización del Sector Público Estatal, Fundacional y Empresarial de septiembre de 2013, y otros Acuerdos específicos. Además, las habilitaciones legales para estas reestructuraciones, necesarias en algunos casos, se incluyen en la Ley de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa, de 2014.

Se han emprendido procesos de enajenación de acciones que han supuesto ingresos importantes para la propia AGE, como son las de AENA y EADS.

Otras medidas muy concretas que han completado la racionalización orgánica son las referidas al traslado del Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO) a la sede del IEF, y más recientemente, la constitución de la Junta Rectora de medios comunes de los cuatro órganos de formación de la AGE (IEF, Instituto Nacional de Administración Pública -INAP-, Centro de Estudios Jurídicos -CEJ-, y Centro de Estudios Políticos y Constitucionales -CEPC-), y la puesta en marcha de los grupos de trabajo previstos en el Real Decreto que la ha creado.

¹ Además, a lo largo de la legislatura ha sido necesario crear, en virtud de mandato legal, las siguientes entidades: ADIF- Alta Velocidad (entidad pública empresarial cuyos servicios horizontales son comunes a los de ADIF), la Agencia Estatal de Seguridad Ferroviaria (extinguiéndose la Dirección General de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento), el Consejo de la Transparencia y Buen Gobierno, y la Autoridad Independiente de Responsabilidad Fiscal. Adicionalmente, se ha autorizado a la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre-Real Casa de la Moneda la creación de una sociedad mercantil de capital público, con aportación de la rama de actividad existente en esta entidad, para la producción e impresión de billetes de euro en el ámbito del Sistema Europeo de Bancos Centrales; la constitución, por el Ministerio del Interior, de la Fundación Centro Memorial para las Víctimas del Terrorismo; y la creación de la Oficina de Recuperación y Gestión de Activos, con rango de DG en el Mº de Justicia .

En el **Anexo II** del presente informe se detallan las actuaciones en materia de racionalización orgánica en la AGE (se ha actuado sobre 174 entidades, para lograr las 115 bajas netas).

En cuanto a las **entidades autonómicas**, los últimos datos disponibles se encuentran en el informe sobre la reordenación del Sector Público autonómico de la Secretaría General de Coordinación Autonómica y Local (SGCAL) del MINHAP: como consecuencia de las medidas de racionalización en CC.AA. puestas en marcha en la última legislatura, el número de entes del Sector Público Autonómico se ha reducido en 754, un 31,90% menos (557 bajas netas y 197 entidades que se han extinguido con posterioridad, en fase de liquidación o cesado sus actividades).

CC.AA. (Sin P. Vasco, Ceuta y Melilla)	Situación a 1/7/2010	Situación a 01/01/2015 (Reducción neta + próxima a extinción)	Variación	Porcentaje reducción	Objetivo	Entidades por eliminar
ANDALUCIA	364	228	136	37,36%	220	8
ARAGON	116	89	27	23,28%	85	4
ASTURIAS	83	70	13	15,66%	70	0
BALEARES	181	74	107	59,12%	67	7
CANARIAS	86	73	13	15,12%	70	3
CANTABRIA	68	45	23	33,82%	42	3
CLEON	85	59	26	30,59%	57	2
CMANCHA	83	37	46	55,42%	33	4
CATALUÑA	476	376	100	21,01%	350	26
EXTREMADURA	79	63	16	20,25%	60	3
GAUCIA	160	108	52	32,50%	96	12
MADRID	188	154	34	18,09%	150	4
MURCIA	102	48	54	52,94%	41	7
NAVARRA	95	58	37	38,95%	48	10
RIOJA	29	23	6	20,69%	23	0
VALENCIA	169	105	64	37,87%	99	6
Total	2.364	1.610	754	31,90%	1.511	99

El compromiso inicial de reducción de 508 entes se ha sobrepasado en 246 bajas netas, un 48% más del compromiso inicial, 7% más que en julio de 2014 (39 entidades más).

Según los datos disponibles en el citado informe sobre la reordenación del Sector Público autonómico de 31 de julio de 2015, los procesos de reordenación y racionalización de las CC.AA.

para 2011-2015 suponen unos ahorros estimados de 2.115.700.000 €. (Criterio prudente sin tener en cuenta la reducción de plantillas, para no solaparse con los ahorros CORA computados por las medidas de empleo público).

La comunidad que más porcentaje de entes ha suprimido es Baleares (59,12% menos, 107 entes), y la que menos, Canarias (15,12% menos, 13 entes).

La comunidad autónoma con más entes dependientes es Cataluña (376, 23,35% del total) y la que menos, La Rioja (23, 1,43% del total).

La relación de entidades reestructuradas en las CC.AA. se detalla en el citado Informe de la SGCAL:

<http://www.minhap.gob.es/Documentacion/Publico/PortalVarios/FinanciacionTerritorial/Autonomica/Informe%20Reordenación%2001-01-15.pdf>

En cuanto a las entidades dependientes de las Corporaciones Locales, desde 1996 hasta 2010 se ha producido un incremento progresivo de estos entes mientras que, desde 2011, hay un cambio de tendencia. El número total de entes dependientes de la Administración Local, en septiembre de 2015, es de 4.379.

Desde principios de 2011 hasta septiembre de 2015 la reducción neta de entes dependientes de las EE.LL. es de 1.436 entidades (1.584 bajas y 148 altas), suponiendo casi un 25% menos, y situándose en niveles análogos a los de 1999:

TIPO DE ENTE	ENTIDADES QUE INTEGRAN EL SECTOR PÚBLICO LOCAL							
	2010	2011	2012	2013	2014	SEPT-2015	Variación 2011-15	%
OOAA	1.585	1.431	1.270	1.178	1.120	1.112	-473	-30%
EPEs	56	57	57	56	54	55	-1	-2%
Consortios	946	755	690	632	585	581	-365	-39%
Sociedades	2.180	2.097	2.012	1.912	1.822	1.807	-373	-17%
Fundaciones	514	473	445	411	365	354	-160	-31%
Asociaciones	534	522	516	489	470	470	-64	-12%
Total	5.815	5.335	4.990	4.678	4.416	4.379	-1436	-25%

En 2015, del total de los entes, la mayoría son sociedades (41,26% del total) y organismos autónomos (25,4%), mientras que el resto son consorcios (13,27%), asociaciones (10,64%), fundaciones (8,08%) y entidades públicas empresariales (1,25%).

Los ahorros estimados hasta la fecha ascienden a 229.070.000 €.

La relación de organismos de las EE.LL. afectados por la reestructuración se detallan también en el **Anexo II**.

Con todo ello, **los ahorros computados hasta la fecha por ésta racionalización orgánica en las tres Administraciones ascienden a más de 3.293 M€.**

Pero el esfuerzo en la adopción de estas medidas de racionalización no puede finalizar con las decisiones señaladas anteriormente, sino que se completa con importantes reformas o medidas de ejecución práctica, como las introducidas en la Ley General Presupuestaria acerca de las especialidades en la rendición de cuentas y liquidación de entidades suprimidas, extinguidas o integradas, o el Acuerdo del Consejo de Ministros de 2014 por el que se homogeneizan los sistemas de control interno para todos los Organismos Autónomos y Organismos Públicos de Investigación, dejando sin efecto las excepciones que existían y aplicando plenamente en estos organismos las tres modalidades de control interno a desarrollar por la Intervención General de la Administración del Estado (IGAE).

Por otra parte, para lograr un análisis más exhaustivo y claro de los entes institucionales públicos, se implantó en 2014 el **Inventario de Entes del Sector Público Estatal, Autonómico y Local - INVENTE-**, con lo que se completa la información disponible sobre la composición de los tres niveles de Administración Pública y se mejora el sistema de ordenación, tratamiento y suministro de esta información.

Finalmente, para asegurar que la proliferación y heterogeneidad de organismos no se repita en el futuro, se ha acometido la **reforma del Régimen Jurídico del Sector Público**. La nueva Ley 40/2015 ofrece una regulación unitaria para la mejora de los servicios públicos, hasta ahora dispersa en textos como la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la Ley de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (LOFAGE), la Ley del Gobierno y la Ley de Agencias Estatales. Así, en los sectores administrativos, empresarial y fundacional se regulan los criterios que justifiquen la creación y mantenimiento de las entidades, el régimen de sus órganos de gobierno y un sistema claro y homogéneo, según los tipos de ente, de control financiero, ajustado en mayor medida a sus fines y actividad. **Se introduce un esquema integrado de evaluación y supervisión independiente de todos los Organismos Públicos estatales, con el fin de evitar duplicidades y solapamientos**, que exigirá, en el momento de su creación, que se justifique la necesidad del organismo en cuestión, y que realizará una monitorización permanente sobre la actividad, los costes, y la rentabilidad social de cada ente, con posibilidad de proponer su disolución.

En el ámbito local, la citada Ley 27/2013, **impide la participación en o la constitución de entidades instrumentales por las Entidades Locales cuando estén sujetas a un plan económico o a un plan de ajuste**. En cuanto a las existentes que se encuentren en situación

deficitaria se les exige su saneamiento y, si éste no se produce, se deberá proceder a su disolución.

Medidas implantadas: (Aparecen destacadas en azul las medidas implantadas desde el anterior informe trimestral)

- ✓ Reordenación de los organismos que forman el Sector Público Administrativo Estatal
- ✓ Reordenación del Sector Público Fundacional Estatal
- ✓ Supresión de las Unidades de Apoyo ante Desastres
- ✓ Coordinación del Coro de Radio Televisión Española con los coros del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (Coro Nacional de España y Coro del Teatro de la Zarzuela)
- ✓ Integrar en la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI)
- ✓ Asunción por parte de la comisión interministerial de igualdad de los asuntos de violencia de género
- ✓ Integración de la Dirección General de Igualdad de Oportunidades en el Instituto de la Mujer
- ✓ Supresión de diversos órganos colegiados adscritos al Plan Nacional sobre Drogas y creación del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones
- ✓ Fusión de los Observatorios del Sistema Nacional de Salud, de Salud de la Mujer, de Salud y Cambio Climático, y para la prevención del tabaquismo, en un único órgano que se denominará "observatorio de salud"
- ✓ Supresión de la Comisión Interministerial para el estudio de los asuntos con trascendencia presupuestaria para el equilibrio financiero del Sistema Nacional de Salud o implicaciones económicas significativas, por asumirse sus funciones por la Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos (CDGAE)
- ✓ Reestructuración del Sector Público Empresarial
- ✓ Coordinación e integración del inventario de entes del Sector Público Estatal y de los inventarios de entes de los Sectores Autonómico y Local
- ✓ Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas
- ✓ Creación de un sistema de seguimiento y evaluación de los entes del sector público estatal
- ✓ Gestión integrada de determinados servicios de diferentes organismos administrativos de la AGE

3. LA REFORMA DE LA ADMINISTRACIÓN EN CIFRAS

El total de ahorros estimados para las AA.PP., por las medidas de reforma emprendidas en la presente legislatura, ascienden a: 11.047.178.356 € para el Estado, 14.248.778.738 € para las CC.AA., y 5.045.895.125 € para las EE.LL.; ello supone un **ahorro total**, hasta la fecha, para el **conjunto de las Administraciones Públicas, de 30.341.852.219€**. Además, se han computado ahorros para los **ciudadanos y las empresas por un total de 3.069.419.288€**.

Comenzando con el desglose de las citadas cifras, cabe distinguir en primer lugar los ahorros por medidas de eficiencia, de empleo público, y por racionalización orgánica:

(€)	ESTADO	CCAA	EELL	SUBTOTAL AAPP	Ciudadanos y empresas
Medidas Eficiencia	2.159.206.998	756.053.738	7.675.125	2.922.935.861	3.069.419.288
Medidas empleo público	2.520.600.000	11.377.025.000	3.493.350.000	17.390.975.000	
Racionalización Orgánica	948.898.128	2.115.700.000	229.070.000	3.293.668.128	
TOTAL AHORROS	5.628.705.126	14.248.778.738	3.730.095.125	23.607.578.989	3.069.419.288

Además se han obtenido ingresos derivados de la ejecución de otras medidas de reforma:

(€)	ESTADO	CCAA	EELL	SUBTOTAL AAPP
Ingresos Inmobiliarios	561.816.962			561.816.962
Ventas parque móvil	500.000			500.000
Enajenación de acciones	20.392.162			20.392.162
TOTAL INGRESOS	582.709.124			582.709.124

También se han incluido en el cómputo total los **ingresos derivados de otras operaciones de enajenación empresarial**, más allá de los Planes de Reestructuración y Racionalización del Sector Público Empresarial y Fundacional aprobados por el Gobierno en 2012 y 2013, habiéndose computado hasta la fecha otros **4.835.764.106 €**, destacando que 4.240 millones corresponden a la venta del 49% de AENA y 485,3 millones a la desinversión en EADS.

Finalmente, se integran también los **1.315 millones de €** de ahorro para las EE.LL. durante 2014 y 2015, por la entrada en vigor de las medidas de la Ley 27/2013, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local; dichos ahorros provienen de medidas como la desaparición de entidades locales menores, supresión de servicios que no son de competencia local, o gestión integrada de servicios públicos y fusiones de municipios; es decir, no se incluyen ahorros de reposición de personal o de racionalización orgánica que pudieran solaparse con ahorros ya estimados para las EE.LL. en esas áreas.

4. CONCLUSIONES

La reforma de las AA. PP. no tiene vuelta atrás. Persigue la coordinación entre administraciones en beneficio de los ciudadanos y empresas, a través de principios como los incluidos en la Ley de Garantía de Unidad de Mercado, el “one-in one-out” (con cada carga administrativa creada hay que suprimir otra), en un marco de respeto a las competencias de cada administración y lealtad institucional, puesto que el objetivo no es una centralización de competencias, sino una racionalización en la prestación de los servicios públicos, que de forma reiterada solicitan los ciudadanos y empresas.

La participación ciudadana, el Gobierno Abierto y el uso de las TIC’s, ya iniciados mediante los acuerdos de reducción de cargas que empresarios y agentes sociales plantean a la administración, (también ampliamente extendido en el ámbito tributario) se han visto reforzados con las Leyes de Régimen Jurídico del Sector Público y de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Los procedimientos administrativos serán íntegramente electrónicos así como las relaciones de los ciudadanos con las administraciones (otorgando a los particulares la posibilidad de relacionarse con la Administración en papel). Así, todos los proyectos normativos serán expuestos a los ciudadanos para recabar su opinión, y una Comisión Interministerial en el Ministerio de la Presidencia revisará la calidad normativa. Asimismo se realizará una evaluación ex-post de su impacto. La estrategia digital TIC recientemente aprobada es la base para mejorar la eficacia en las TIC’s con los servicios compartidos.

Más de 200 canales de Twitter y Facebook permiten interactuar con la Administración, aparte de los buzones de sugerencias ampliamente extendidos. El Portal de la Transparencia, por primera vez en la historia de la Administración, muestra más de 850.000 registros de información y atiende las específicas solicitudes de los ciudadanos.

Los informes de seguimiento de administración electrónica en Europa plantean una definición de Transparencia, sobre una serie de eventos vitales representativos, basada en aspectos concretos del servicio proporcionado, la organización pública responsable y la gestión de la información y los datos personales. España, al igual que en otros indicadores, ocupa posiciones destacadas en estos informes, que comparan la posición relativa respecto de otros países tras el análisis independiente y normalizado realizado por la Comisión Europea.

La relación electrónica incrementa la participación y la transparencia ya que el ciudadano deja de ser un actor pasivo para convertirse en un agente activo del procedimiento. Esta visión “centrada en el usuario” ha sido muy importante para cambiar la mentalidad de las AA. PP. reforzando su función de servicio público.

Quedan muchos elementos a desarrollar para alcanzar nuevos objetivos de mejora y sigue existiendo necesidad de empuje permanente, pero se puede afirmar con datos objetivos que España, con la tecnología, ha avanzado sensiblemente también en este aspecto.

En cuanto al **seguimiento internacional** de las reformas en España, la **OCDE**, tras un informe sobre el diseño y puesta en marcha inicial de la CORA en 2014, ha realizado, en el primer trimestre

de 2015, una evaluación de las medidas implantadas y en ejecución; en la información preliminar trasladada a OPERA, destaca la visión que han obtenido del impulso reformador:

“El proceso de reforma español es una oportunidad única para restaurar la confianza pública en las instituciones y en la economía española. CORA se ha esmerado por fomentar la confianza y crear marcos económicos más seguros. Sus esfuerzos tienen como objetivo proporcionar un clima de negocios más predecible y favorable. Por otro lado, la reforma busca fortalecer la relación ciudadano-gobierno y combatir la corrupción”.

Finalmente, OPERA es objeto también de evaluación y seguimiento de las **autoridades comunitarias (Banco Central Europeo y Comisión Europea)**, que manifiestan, en la preparación de su visita de octubre de 2015, la siguiente opinión:

“La reforma de la Administración Pública española merece una evaluación positiva tratándose de la primera vez que se afronta una reforma tan amplia y detallada en España. Desde agosto de 2014, OPERA tiene un estatus permanente, es decir, no va a ser cerrada después de las elecciones generales de 2015. Esto tiene sentido dado que la reforma de la administración pública es un esfuerzo en curso.”

ANEXO I

RELACIÓN DE NORMATIVA APROBADA EN CONSEJO DE MINISTROS CON INCIDENCIA EN MEDIDAS CORA

Leyes Orgánicas	MEDIDA AFECTADA
Ley Orgánica de control de la deuda comercial en el sector público.	Ley Orgánica de control de la deuda comercial en el sector público.
Ley Orgánica para la mejora de la calidad educativa	Lograr la conectividad entre las Evaluaciones educativas estatal y autonómicas
	Concentrar las acciones de educación a distancia en el Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD).
Ley Orgánica complementaria de la Ley de racionalización del sector público estatal y otras medidas de reforma administrativa, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial.	Jubilación del personal al servicio de la Administración de Justicia de los Cuerpos generales y especiales, así como las posibles prórrogas de permanencia en el servicio, que han sido transferidos a las CCAA.
	Suprimir la constitución obligatoria de Tribunales Delegados para los procesos selectivos territorializados de acceso a los cuerpos de funcionarios de la Administración de Justicia.
Leyes Ordinarias	MEDIDA AFECTADA
Ley de apoyo a los emprendedores y su internacionalización.	Simplificación de los trámites administrativos para la apertura de una empresa.
Ley de Impulso de la factura electrónica y creación del Registro contable de facturas en el sector público.	Ley de factura electrónica y creación del registro contable.
Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2014.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
	Regulación y reordenación de los Consorcios Administrativos
	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal.
Ley de Delegación en el Gobierno de la potestad de dictar textos legales refundidos	Codificación del derecho.
Ley para la regulación de la Tauromaquia como patrimonio cultural.	Eliminación de la obligatoriedad de inscripción en más de un registro taurino
Ley de evaluación ambiental	Modificación de la normativa de evaluación ambiental con el objetivo de mejorar la coordinación con las CC.AA.
	Simplificación y reducción de cargas administrativas en los procedimientos de Evaluación Ambiental.
Ley de garantía de la unidad de mercado	Implantación del principio de “lugar de origen” para la atribución de competencias ejecutivas sobre el comercio electrónico dentro de España.
	Simplificación de los trámites administrativos para la apertura de una empresa.
Ley de Telecomunicaciones	Aprobación de medidas para la efectividad del despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones
	Aprobación de medidas de coordinación entre la AGE y las CCAA para el despliegue de infraestructuras de telecomunicaciones

Leyes Ordinarias	MEDIDA AFECTADA
	Aplicación prevalente en caso de conflicto con normas territoriales de consumo, del régimen sectorial de los usuarios de servicios de telecomunicaciones, para garantizar su aplicación homogénea en el territorio Informe preceptivo del Ministerio de Industria, Energía y Turismo, respecto de las obligaciones a imponer a los operadores
Ley de Reforma de la Ley Hipotecaria aprobada por Decreto de 8 de febrero de 1946 y del texto refundido de la Ley de Catastro Inmobiliario, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2004, de 5 de marzo	Procedimiento de Coordinación entre el Catastro y el Registro de la Propiedad
Ley de medidas de reforma administrativa en el ámbito de la Administración de Justicia y del Registro Civil	Tramitación electrónica desde los centros sanitarios de nacimientos y defunciones.
Ley de modificación de la Ley de Responsabilidad Medioambiental	Simplificación y reducción de cargas administrativas en materia de responsabilidad medioambiental.
Ley de Racionalización del Sector Público Estatal y otras medidas de reforma administrativa	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal.
	Reestructuración del Sector Público empresarial.
	Reordenación del sector Público fundacional estatal
	Supresión de la Comisión interministerial para el estudio de los asuntos con trascendencia presupuestaria para el equilibrio financiero del Sistema Nacional de Salud o implicaciones económicas significativas.
	Fusión de los Observatorios del Sistema Nacional de Salud, de Salud de la Mujer, de Salud y cambio climático, y para la prevención del tabaquismo, en un único organismo que se denominará "Observatorio común del sistema nacional de salud".
	Supresión del Consejo Rector del Instituto de la Mujer
	Coordinación de las actuaciones del Coro de RTVE y de los coros del INAEM (Coro Nacional de España y Coro del Teatro de la Zarzuela).
	Supresión de diversos órganos colegiados adscritos al Plan Nacional sobre Drogas y creación del Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones
	Integrar en la Fundación ANECA, la CNAI.
	Unificación de Agencias de evaluación de títulos universitarios
	Coordinación de la acción exterior de los medios propios del Estado.
	Racionalización de los Observatorios de empleo, mercado de trabajo y relaciones laborales.

Leyes Ordinarias	MEDIDA AFECTADA
	Regulación y reordenación de los Consorcios interadministrativos.
	Centralización de la contratación de las cuentas de tesorería de la AGE y del resto de entidades del Sector Público Estatal, para lograr posteriormente que la totalidad de las mismas conformen posición con el resto de cuentas del Tesoro Público.
	Supresión de los Órganos de Control Externo (OCEX) de las CCAA y asunción plena de sus competencias por el Tribunal de Cuentas, junto con un proceso de desconcentración territorial.
	Supresión de las listas de prestadores de servicios de certificación de firma electrónica admitidos en las AAPP, así como de los procedimientos administrativos asociados.
	Licencia deportiva única.
	Tablón edictal de las AAPP.
	Implantación de medidas de racionalización de parques móviles. Centralización del control y parcialmente de la gestión en los Ministerios y Grupos Empresariales que disponen de ellos.
Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2015.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
	Modificación de la metodología en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado
Ley del Sistema Nacional de Protección Civil	Mejora de los procesos de planificación estratégica y evaluación en el ámbito de la protección civil.
Ley de medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la Seguridad Social.	Medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la Seguridad Social- Sistema de Liquidación Directa
Ley de modificación de la ley 43/2003, de Montes	Mejorar la coordinación entre el SEPRONA y demás agentes estatales y autonómicos con competencias en materia de conservación de la naturaleza y medio ambiente
Ley ordenadora del Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social	Propuesta de un nuevo modelo organizativo para la Inspección de Trabajo y Seguridad Social integrando a todas las Administraciones Públicas concernidas (AGE y Comunidades Autónomas)
Ley de modificación parcial de la ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria	Modificación de la normativa con la finalidad de liquidar y recaudar en vía administrativa las cuantías defraudadas por delito contra la Hacienda Pública (DCHP), al convertirse en “deuda tributaria”
Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas	Reforma de la normativa de la Administración
	Integración del procedimiento administrativo convencional y procedimiento administrativo electrónico
	Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas

Leyes Ordinarias	MEDIDA AFECTADA
Ley de Régimen jurídico del Sector Público	Establecimiento de un marco normativo para los convenios de colaboración en el ámbito del Sector Público Estatal Regulación y reordenación de los consorcios interadministrativos Creación de un sistema de seguimiento y evaluación de los entes del sector público estatal
Ley de Carreteras	Planificación conjunta entre Estado y Comunidades Autónomas en materia de gestión de carreteras
Ley por la que se modifica la Ley 37/2007, de 16 de noviembre, sobre reutilización de la información del sector público	Eliminación de duplicidades en relación a la realización de estudios de opinión y fomento de la investigación sociológica
Ley de reforma de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil.	Impulso del sistema de subastas electrónicas: Portal de Subasta Judiciales y administrativas en el BOE
Real Decreto Ley	MEDIDA AFECTADA
Real Decreto Ley por el que se prevé una oferta de empleo público extraordinaria y adicional para luchar contra el fraude en los servicios públicos, para el impulso del funcionamiento de la Administración de Justicia y en aplicación de las medidas previstas en la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local	Medidas estratégicas en materia de empleo público
Reales Decretos Legislativos	MEDIDA AFECTADA
Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social	Codificación del derecho
Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social	Codificación del derecho
Texto Refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público	Codificación del derecho
Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores	Codificación del derecho
Texto Refundido de la Ley de Empleo	Codificación del derecho
Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores	Codificación del derecho
Texto Refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana	Codificación del derecho
Texto Refundido de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial	Codificación del derecho
Reales Decretos	MEDIDA AFECTADA
Real Decreto por el que se crea la Oficina para la ejecución de la reforma de la Administración.	Oficina para la Ejecución del proyecto de Reforma de las Administraciones Públicas
Real Decreto por el que se nombra Directora de la Oficina para la ejecución de la reforma de la Administración	Oficina para la Ejecución del proyecto de Reforma de las Administraciones Públicas

Reales Decretos	MEDIDA AFECTADA
Real Decreto de Modificación del RD199/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.	Nuevo modelo de organización de las TIC en la AGE.
	Nuevo modelo de gobernanza para las TIC en la AGE
Real Decreto por el que se nombra Director de Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones de la Administración General del Estado	Nuevo modelo de organización de las TIC en la AGE.
Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 29/2011, de 22 de septiembre, de Reconocimiento y Protección Integral a las Víctimas del Terrorismo	Adoptar un instrumento de planificación conjunta Estado y CCAA en materia de asistencia a víctimas del terrorismo en el marco de un órgano de cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas
Real Decreto por el que se modifica el Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, en materia de registro de aguas y criterios de valoración de daños al dominio público hidráulico.	Simplificación y reducción de cargas administrativas en los procedimientos relacionados con la gestión del Dominio Público Hidráulico
Real Decreto por el que se modifica el RD 256/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.	Coordinación e Integración del Inventario de entes del sector público estatal y de los inventarios de entes de los sectores autonómico y local.
	Creación de la Central de Información.
	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
	Refuerzo de las tareas de Contratación atribuidas al Ministerio de Hacienda y AAPP. Sector Público Estatal.
Real Decreto por el que se nombra Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
Real Decreto de Racionalización del Sector Público.	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal.
	Reestructuración del Sector Público empresarial.
	Supresión de las unidades de apoyo ante desastres
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 183/2004, de 30 de enero, por el que se regula la Tarjeta Sanitaria Individual	Implantación de la Historia Clínica Digital Interoperable (HCD).
	Creación de una base de datos de tarjeta sanitaria del Sistema Nacional de Salud.
Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de emisiones industriales y de desarrollo de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de prevención y control integrados de la contaminación.	Simplificación y reducción de cargas administrativas en los procedimientos de evaluación ambiental

Reales Decretos	MEDIDA AFECTADA
Real Decreto por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre; el Reglamento General de desarrollo de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en materia de revisión en vía administrativa, aprobado por el Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo; el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos y el Reglamento por el que se regulan las obligaciones de facturación, aprobado por el Real Decreto 1619/2012, de 30 de noviembre.	Mejora de la gestión de la Tesorería del Estado
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1553/2005, de 23 diciembre, por el que se regula la expedición del Documento Nacional de Identidad y sus certificados de firma electrónica	Participación de las Oficinas Consulares en la obtención del Número de Identificación Fiscal (NIF) y certificado electrónico por los no residentes
Real Decreto por el que se aprueba la Directriz básica de planificación de protección civil de emergencia por incendios forestales	Movilización de equipos y medios de actuación de una CCAA para atender una situación de emergencia en otra Comunidad Autónoma.
Real Decreto por el que se por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto 1777/2004, de 30 de julio; el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo; el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de no Residentes, aprobado por el Real Decreto 1776/2004, de 30 de julio; el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio, y el Reglamento General de Recaudación, aprobado por el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio.	Mejora de la gestión de la tesorería del Estado
Real Decreto por el que se crea y regula el Consejo Estatal de la pequeña y la mediana empresa.	Creación del Consejo Estatal de la PYME
Real Decreto por el que se refunden los organismos autónomos Instituto Nacional del Consumo y Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición en un nuevo organismo autónomo denominado Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición y se aprueba su estatuto	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal.
Real Decreto por el que se modifica el Estatuto del Fondo Español de Garantía Agraria, aprobado por Real Decreto 1441/2001, de 21 de diciembre	Incremento de los ingresos públicos mediante la enajenación u ocupación de los inmuebles ociosos con la consideración particular de los suelos rústicos.

Reales Decretos	MEDIDA AFECTADA
Real Decreto por el que se modifican el Reglamento del Impuesto sobre el Valor Añadido, aprobado por el Real Decreto 1624/1992, de 29 de diciembre, y el Reglamento General de las actuaciones y los procedimientos de gestión e inspección tributaria y de desarrollo de las normas comunes de los procedimientos de aplicación de los tributos, aprobado por el Real Decreto 1065/2007, de 27 de julio.	Mejora de la gestión de la Tesorería del Estado
Real Decreto por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para el año 2014	Medidas estratégicas en materia de empleo público
Real Decreto que modifica al RD 454/2012 Estructura Ministerio de Defensa	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal.
Real Decreto por el que se regula la Tarjeta de movimiento equina	Implantación de tarjeta de movimiento equina
Real Decreto por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera	Ley Orgánica de control de la deuda comercial en el sector público.
Real Decreto por el que se crea la Central de Información económico-financiera de las Administraciones Públicas y se regula la remisión de información por el Banco de España y las entidades financieras al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.	Creación de la Central de Información
Real Decreto de modificación del RD 199/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia y se modifica el RD 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.	Oficina para la Ejecución del proyecto de Reforma de las Administraciones Públicas
Real Decreto sobre Organización e Instrumentos operativos de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos.	Nuevo modelo de gobernanza para las TIC en la AGE
	Nuevo modelo de organización de las TIC en la AGE.
Real Decreto por el que se nombra Director de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	Nuevo modelo de organización de las TIC en la AGE.

Reales Decretos	MEDIDA AFECTADA
Real Decreto por el que se modifican el Real Decreto 390/1998, de 13 de marzo, por el que se regulan las funciones y la estructura orgánica de las Delegaciones de Economía y Hacienda; el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales; el Real Decreto 199/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de la Presidencia; el Real Decreto 256/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Real Decreto 696/2013, de 20 de septiembre, de modificación del anterior.	Nuevo modelo de organización de las TIC en la AGE.
Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento General de Costas.	Simplificación y reducción de cargas en procedimientos relacionados con la gestión del Dominio Público Marítimo-Terrestre (DPMT)
Real Decreto por el que se aprueba el Programa anual 2015 del Plan Estadístico Nacional 2013-2016 y por el que se modifica el Real Decreto 1658/2012, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2013-2016.	Centralización y eliminación de duplicidades en las encuestas que realiza la Administración General del Estado
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 67/2010, de 29 de enero, de adaptación de la legislación de Prevención de Riesgos Laborales a la Administración General del Estado.	Unificación de criterios en la acreditación de los servicios de prevención de riesgos laborales y la autorización de Servicios de Medicina del Trabajo
Real Decreto por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.	Concentrar las acciones de educación a distancia en el Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD)
Real Decreto por el que se regulan las especificaciones y condiciones para el empleo del Documento Único Electrónico (DUE) para la puesta en marcha de sociedades cooperativas, sociedades civiles, comunidades de bienes, sociedades limitadas laborales y emprendedores de responsabilidad limitada mediante el sistema de tramitación telemática.	Simplificación de los trámites administrativos para la apertura de una Empresa.
Real Decreto de modificación del Real Decreto 83/2012, de 13 de enero, por el que se reestructura la Presidencia del Gobierno	Centralización de Gabinetes Telegráficos
Real Decreto sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos	Aplicación de medidas de simplificación y reducción de cargas administrativas en materia de gestión de residuos
Real Decreto por el que se integran los centros de Ventanilla Única Empresarial y la Ventanilla Única de la Directiva de Servicios en los Puntos de Atención al Emprendedor.	Unificación de las redes de Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT) y centros de ventanilla única empresarial (VUE)
Real Decreto por el que se regula el traslado de residuos en el interior del territorio del Estado	Aplicación de medidas de simplificación y reducción de cargas administrativas en materia de gestión de residuos

Reales Decretos	MEDIDA AFECTADA
Real Decreto por el que se modifica el Reglamento de desarrollo parcial de la Ley 26/2007, de 23 de octubre, de responsabilidad medioambiental, aprobado por el Real Decreto 2090/2008, de 22 de diciembre	Simplificación y reducción de cargas administrativas en materia de responsabilidad medioambiental
Real Decreto por el que se aprueba la Oferta de Empleo Público para 2015	Medidas estratégicas en materia de empleo público
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1658/2012, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Plan Estadístico Nacional 2013-2016.	Centralización y eliminación de duplicidades en las encuestas que realiza la Administración General del Estado
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1051/2013, de 27 de diciembre, por el que se regulan las prestaciones del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia, establecidas en la Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia	Determinar el coste del sistema para la autonomía y atención a la dependencia (SAAD) y así poder conocer las aportaciones de las administraciones públicas y beneficiarios, para su financiación
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 181/2008, de 8 de febrero, de ordenación del Diario Oficial "Boletín Oficial del Estado".	Tablón edictal de las Administraciones Públicas
Real Decreto por el que se regulan los modelos de estatutos-tipo y de escritura pública estandarizados de las sociedades de responsabilidad limitada, se aprueba modelo de estatutos-tipo, se regula la Agenda Electrónica Notarial y la Bolsa de denominaciones sociales con reserva.	Simplificación de los trámites administrativos para la apertura de una Empresa
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1553/2005, de 23 de diciembre, por el que se regula la expedición del documento nacional de identidad y sus certificados de firma electrónica	Fomento de la prestación de servicios personalizados por medios telemáticos e incremento de las actuaciones administrativas automatizadas
Real Decreto por el que se regulan instrumentos y procedimientos de coordinación entre diferentes Administraciones Públicas en materia de ayudas públicas dirigidas a favorecer el impulso de la sociedad de la información mediante el fomento de la oferta y disponibilidad de redes de banda ancha.	Establecer la prevalencia de la AGE para otorgar ayudas al despliegue de infraestructura. La Administración General del Estado planificará las ayudas al despliegue de infraestructuras de banda ancha (fija y móvil), para evitar la duplicidad de convocatorias por parte de las CC.AA.
Real Decreto por el que se crea la Junta Rectora de Gestión de Medios Administrativos de los organismos autónomos Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Instituto de Estudios Fiscales, Instituto Nacional de Administración Pública y Centro de Estudios Jurídicos.	Gestión integrada de determinados servicios de diferentes organismos administrativos de la AGE.
Real Decreto por el que se modifican diversos reglamentos generales en el ámbito de la Seguridad Social para la aplicación y desarrollo de la Ley 34/2014, de 26 de diciembre, de medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la Seguridad Social, y de otras disposiciones legales.	Medidas en materia de liquidación e ingreso de cuotas de la Seguridad Social- Sistema de Liquidación Directa.
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos.	Puesta en funcionamiento del Registro Electrónico de Apoderamientos (REA) y potenciación de su uso por los Departamentos y Organismos de la Administración General del Estado (AGE).

Reales Decretos	MEDIDA AFECTADA
Real Decreto por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre.	Unificación de la clasificación de empresas otorgada por las CCAA.
Real Decreto por el que se regula la estructura y funcionamiento del Centro para la Innovación y el desarrollo de la Educación a Distancia.	Concentrar las acciones de educación a distancia en el Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD).
Real Decreto por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos especiales de revisión de decisiones en materia contractual y de organización del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.	Centralización en el Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales de la resolución de los recursos especiales en contratos de ámbito autonómico y local.
	Plataforma de contratación del sector público: Publicación en una Plataforma única de todas las licitaciones tanto del Sector Público Estatal como las de las comunidades Autónomas
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 903/2007, de 6 de julio, por el que se aprueba el Estatuto del Organismo Autónomo "Programas Educativos Europeos" y se acuerda su nueva denominación Servicio Español para la Internacionalización de la Educación.	Reordenación del sector público fundacional estatal
Real Decreto por el que se regulan las especificaciones y condiciones para el empleo del Documento Único Electrónico para el cese de actividad y extinción de las sociedades de responsabilidad limitada y el cese de actividad de las empresas individuales	Unificación de las redes de Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT) y centros de ventanilla única empresarial (VUE)
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 843/2011, de 17 de junio, por el que se establecen los criterios básicos sobre la organización de recursos para desarrollar la actividad sanitaria de los servicios de prevención.	Unificación de criterios en la acreditación de los servicios de prevención de riesgos laborales y la autorización de Servicios de Medicina del Trabajo
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 39/1997, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de los servicios de prevención.	Unificación de criterios en la acreditación de los servicios de prevención de riesgos laborales y la autorización de Servicios de Medicina del Trabajo
Real Decreto por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas.	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 200/2012, de 23 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y se modifica el Real Decreto 1887/2011, de 30 de diciembre, por el que se establece la estructura orgánica básica de los departamentos ministeriales.	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal
Real Decreto por el que se aprueba el Estatuto del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa.	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal

Reales Decretos	MEDIDA AFECTADA
Real Decreto por el que se modifica el Decreto 680/1974, de 28 de febrero, por el que se dispone el pago de haberes y retribuciones al personal en activo de la administración del estado y de los organismos autónomos a través de establecimientos bancarios o cajas de ahorro.	Modificación del sistema de pago de nóminas del personal de la AGE (de acuerdo con lo establecido en los artículos 8 a 40 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado y en el art.2.1 Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria) con el objeto de mejorar su eficiencia.
Real Decreto de modificación del Real Decreto 3/2010 de 8 de enero, por el que se regula el esquema nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.	Nuevo modelo de organización de las TIC en la AGE.
Real Decreto por el que se regula el procedimiento para formalizar el sistema de consignaciones en sede electrónica de las cantidades necesarias para tomar parte en las subastas judiciales y notariales	Impulso del sistema de subastas electrónicas: Portal de Subasta Judiciales y administrativas en el BOE.
Real Decreto por el que se aprueba el Estatuto de la Obra Pía de los Santos Lugares	Reordenación de los organismos que forman parte del Sector Público administrativo estatal.
Real Decreto por el que se modifica el Real Decreto 257/2012, de 27 de enero, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte	Implantación efectiva de un Registro Único de Fundaciones de competencia estatal en el que se inscribirán los actos relativos a las fundaciones que desarrollen su actividad en todo el territorio del Estado o principalmente en el territorio de más de una Comunidad Autónoma.
Principales Acuerdos de Consejo de Ministros	MEDIDA AFECTADA
Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se adoptan medidas de reestructuración y racionalización del sector público estatal fundacional y empresarial.	Reestructuración del Sector Público empresarial.
	Reordenación del sector Público fundacional estatal.
Acuerdo por el que se autoriza al Ministerio del Interior, Secretaría de Estado de Seguridad, Dirección General de la Policía, a suscribir una encomienda de gestión con la FNMT-RCM para la realización, por parte de esta última, de diversas prestaciones relacionadas con la expedición del DNI electrónico	Encomienda general a la FNMT – RCM para la prestación de servicios de certificación a la AGE
Acuerdo sobre régimen de control económico-financiero aplicable por la Intervención General de la Administración del Estado a determinados organismos públicos	Ley de régimen jurídico de las AAPP.
Acuerdo por el que se aprueba el Plan de Publicaciones de la AGE	Racionalización de infraestructuras de imprentas y servicios de reprografía y unificación de la edición e impresión de la AGE en la AEBOE
Acuerdo por el que se aprueba Cl@ve, la plataforma común del Sector Público Administrativo Estatal para la identificación, autenticación y firma electrónica mediante el uso de claves concertadas.	Unificación y simplificación en la AEAT de los sistemas de identificación y autenticación no avanzada y admisión y potenciación de los certificados de empleado público.

Principales Acuerdos de Consejo de Ministros	MEDIDA AFECTADA
Acuerdo por el que se toma conocimiento del Manual de simplificación administrativa y reducción de cargas para la Administración General del Estado	Elaboración de un Manual de Reducción de Cargas Administrativas y Mejora Regulatoria para la AGE
Acuerdo por el que se toma conocimiento del Manual para la racionalización y eliminación de duplicidades para la Administración General del Estado	Elaboración de un Manual de racionalización y eliminación de duplicidades
Acuerdo por el que se aprueba el Plan Estatal de Protección Civil para Emergencias por Incendios Forestales.	Movilización de equipos y medios de actuación de una CC.AA para atender una situación de emergencia en otra Comunidad Autónoma.
Acuerdo por el que se autoriza la celebración del Acuerdo Marco y los contratos que se adjudiquen basados en el mismo cuyo valor estimado sea igual o superior a 12.000.000 de euros, unificado para los servicios de limpieza de instalaciones del Ministerio de Defensa en todo el territorio español.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
Acuerdo por el que se ratifican las autorizaciones provisionales para la suscripción de sendos convenios de colaboración entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y las comunidades autónomas de Cataluña, Illes Balears, Castilla-La Mancha, Castilla y León, Canarias y la ciudad de Melilla, sobre diversas actuaciones de coordinación en materia de contratación pública.	Plataforma de Contratación del Sector Público: Publicación en una Plataforma única de todas las licitaciones tanto del Sector Público Estatal como las de las comunidades Autónomas.
Acuerdo por el que se autoriza la transferencia en bloque por sucesión universal de la rama de actividad de medio propio de la Sociedad Estatal España, Expansión Exterior, S.A. destinada al apoyo de la internacionalización y mejora de la competitividad de la empresa española, a la Entidad Pública Empresarial ICEX España Exportación e Inversiones (ICEX).	Reestructuración del Sector Público empresarial.
Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se ratifican las autorizaciones provisionales para la suscripción de sendos convenios de colaboración entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y las Comunidades Autónomas del Principado de Asturias y de La Rioja sobre diversas actuaciones de coordinación en materia de contratación pública	Plataforma de Contratación del sector público: Publicación en una Plataforma única de todas las licitaciones tanto del Sector Público Estatal como las de las comunidades Autónomas.
	Unificación de los registros oficiales de licitadores y empresas clasificadas de las Comunidades Autónomas (CC.AA.)
Acuerdo por el que se autoriza al ministerio de sanidad, servicios sociales e igualdad la conclusión del acuerdo marco para la selección de suministradores de vacunas frente a la gripe estacional para determinados órganos de contratación de la administración general del estado, instituto nacional de gestión sanitaria (INGESA) y las ciudades de Ceuta y Melilla y varias comunidades autónomas del sistema nacional de salud.	Promover la Encomienda de gestión del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a los Servicios de Salud de las CCAA en materia de actividades de vacunación internacional

Principales Acuerdos de Consejo de Ministros	MEDIDA AFECTADA
Acuerdo por el que se ratifican las autorizaciones provisionales para la suscripción de sendos Convenios de colaboración entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, y la Comunidad Valenciana, sobre diversas actuaciones de coordinación en materia de contratación pública.	PLATAFORMA DE CONTRATACION DEL SECTOR PUBLICO: Publicación en una Plataforma única de todas las licitaciones tanto del Sector Público Estatal como las de las comunidades Autónomas.
	Unificación de los registros oficiales de licitadores y empresas clasificadas de las Comunidades Autónomas (CC.AA.)
Acuerdo por el que se autoriza al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas a suscribir una encomienda marco de gestión para la prestación de los servicios de notificaciones electrónicas y de dirección electrónica habilitada.	Sustitución de las notificaciones y comunicaciones postales por electrónicas y centralización paulatina de éstas en la Dirección Electrónica Habilitada (DEH) en el marco de la Ley 11/2007
Acuerdo por el que se ratifica la autorización provisional para la suscripción del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente y las comunidades autónomas de Castilla-La Mancha, Castilla y León, Extremadura, Madrid, Aragón, Galicia, el Principado de Asturias y la Comunitat Valenciana, para el establecimiento de las licencias interautonómicas de caza y de pesca en aguas continentales para todos sus territorios.	Proyecto de reconocimiento mutuo de las licencias de caza y pesca
Acuerdo por el que se aprueba una transferencia de crédito entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en aplicación del Real Decreto 127/2015, de 27 de febrero, por el que se integran los centros de ventanilla única empresarial y la ventanilla única de la Directiva de Servicios en los Puntos de Atención al Emprendedor.	Unificación de las redes de Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT) y centros de ventanilla única empresarial (VUE)
Acuerdo por el que se ratifica la autorización provisional para la suscripción del Convenio de colaboración entre el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas y la Comunidad Autónoma del País Vasco, sobre interoperabilidad de las plataformas de contratación.	Plataforma de Contratación del Sector Público: Publicación en una Plataforma única de todas las licitaciones tanto del Sector Público Estatal como las de las comunidades Autónomas.
Acuerdo por el que se autoriza la extinción de las sociedades concesionarias de los aeropuertos de Madrid-Barajas y Barcelona-El Prat, y su posterior disolución y liquidación.	Reestructuración del Sector Público empresarial
Acuerdo por el que se autoriza la celebración de un contrato de servicios de limpieza integral de los edificios, locales y dependencias ubicados en la Comunidad de Madrid Fase II.	Centralización en la Administración General del Estado (AGE) de determinadas categorías de contratación
Acuerdo por el que se aprueba el Plan de Transformación Digital de la Administración General del Estado y sus organismos públicos, la Estrategia TIC.	Nuevo modelo de organización de las TIC en la AGE

Principales Acuerdos de Consejo de Ministros	MEDIDA AFECTADA
9 Acuerdos por los que se aprueban transferencias de crédito al Ministerio de la Presidencia, como consecuencia del traspaso de personal de gabinetes telegráficos a la Unidad de Comunicaciones de la Secretaría General de Presidencia del Gobierno	Centralización de Gabinetes Telegráficos
Acuerdo por el que se ratifica la autorización provisional para la suscripción del Convenio de colaboración con la Xunta de Galicia sobre diversas actuaciones de coordinación en materia de contratación pública	Plataforma de Contratación del Sector Público: Publicación en una Plataforma única de todas las licitaciones tanto del Sector Público Estatal como las de las comunidades Autónomas
Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se autoriza la extinción de la Sociedad Mercantil Estatal RUMASA, S.A.	Reestructuración del Sector Público empresarial
Otras normas de rango inferior (no necesaria aprobación por Consejo de Ministros)	MEDIDA AFECTADA
Orden HAP/2027/2013, por la que se modifica la Orden EHA/1049/2008, de 10 de abril, de declaración de bienes y servicios de contratación centralizada.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
	Refuerzo de las tareas de Contratación atribuidas al Ministerio de Hacienda y AAPP. Sector Público Estatal.
Orden HAP/19/2014, por la que se modifica la Orden EHA/1049/2008, de 10 de abril, de declaración de bienes y servicios de contratación centralizada.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
	Refuerzo de las tareas de Contratación atribuidas al Ministerio de Hacienda y AAPP. Sector Público Estatal.
Orden HAP/2028/2013, por la que se regula el funcionamiento de la Junta de Contratación Centralizada y la composición y funciones de la Comisión Permanente.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
Orden HAP/2194/2013, por la que se regulan los procedimientos y las condiciones generales para la presentación de determinadas autoliquidaciones y declaraciones informativas de naturaleza tributaria.	Extensión de la presentación electrónica obligatoria de declaraciones y otros documentos y obligatoriedad de presentación de documentación en el registro electrónico para determinados colectivos
Orden SSI/1833/2013, por la que se crea y regula el Consejo de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud.	Red de Agencias de Evaluación Tecnologías de la Salud
Orden PRE/2436/2013, por la que se modifican los anexos I, II, III y IV del Real Decreto 1675/2012, de 14 de diciembre, por el que se regulan las recetas oficiales y los requisitos especiales de prescripción y dispensación de estupefacientes para uso humano y veterinario.	Recetas de estupefacientes
Orden ECC/65/2014, por la que se regula la Comisión de Valoración Técnico Profesional de las Oficinas Económicas y Comerciales en el exterior.	Coordinación de los entes de promoción exterior de las CC. AA. con las actividades y servicios de ICEX para el impulso de la internacionalización

Otras normas de rango inferior (no necesaria aprobación por Consejo de Ministros)	MEDIDA AFECTADA
Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre.	Orden ECD/158/2014, de 5 de febrero, por la que se regulan los aspectos curriculares, los requisitos generales y los efectos de las actividades de formación deportiva, a los que se refiere la disposición transitoria primera del Real Decreto 1363/2007, de 24 de octubre
Orden HAP/336/2014, por la que se modifican: la Orden de 1 de febrero de 1996, por la que se aprueban los documentos contables a utilizar por la Administración General del Estado; la Orden de 1 de febrero de 1996, por la que se aprueba la Instrucción de Operatoria Contable a seguir en la Ejecución del Gasto del Estado; la Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado; y la Orden EHA/3067/2011, de 8 de noviembre, por la que se aprueba la Instrucción de Contabilidad para la Administración General del Estado.	Ley de factura electrónica y creación del registro contable
Orden HAP/492/2014, por la que se regulan los requisitos funcionales y técnicos del registro contable de facturas de las entidades del ámbito de aplicación de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público.	Ley de factura electrónica y creación del registro contable
Orden HAP/536/2014, por la que se modifica la Orden EHA/1049/2008, de 10 de abril, de declaración de bienes y servicios de contratación centralizada.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
	Refuerzo de las tareas de Contratación atribuidas al Ministerio de Hacienda y AAPP. Sector Público Estatal.
Orden HAP/800/2014, por la que se establecen normas específicas sobre sistemas de identificación y autenticación por medios electrónicos con la Agencia Estatal de Administración Tributaria.	Extensión de la presentación electrónica obligatoria de declaraciones y otros documentos y obligatoriedad de presentación de documentación en el registro electrónico para determinados colectivos
Orden HAP/988/2014, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2015.	Modificación de la metodología en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado
Orden HAP/1074/2014, por la que se regulan las condiciones técnicas y funcionales que debe reunir el Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas.	Ley de factura electrónica y creación del registro contable
Orden SSI/1075/2014, de declaración de medicamentos como bienes de contratación centralizada.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
Orden SSI/1076/2014, de declaración de productos sanitarios como bienes de contratación centralizada.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
Orden HAP/1392/2014, por la que se modifica la Orden EHA/1049/2008, de 10 de abril, de declaración de bienes y servicios de contratación centralizada.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.

Otras normas de rango inferior (no necesaria aprobación por Consejo de Ministros)	MEDIDA AFECTADA
	Refuerzo de las tareas de Contratación atribuidas al M ^o de Hacienda y AAPP. Sector Público Estatal.
Orden HAP/1949/2014, por la que se regula el Punto de Acceso General de la Administración General del Estado y se crea su sede electrónica.	Establecer el Punto de Acceso General (PAG) como punto de entrada único, vía Internet, del ciudadano a las Administraciones Públicas
Orden HAP/2082/2014, por la que se modifica la Orden HAP/2105/2012, de 1 de octubre, por la que se desarrollan las obligaciones de suministro de información previstas en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.	Ley de factura electrónica y creación del registro contable
Orden HAP/2201/2014, por la que se modifica la Orden EHA/3021/2007, de 11 de octubre, por la que se aprueba el modelo 182 de declaración informativa de donativos, donaciones y aportaciones recibidas y disposiciones realizadas, así como los diseños físicos y lógicos para la sustitución de las hojas interiores de dicho modelo por soportes directamente legibles por ordenador y se establecen las condiciones y el procedimiento para su presentación telemática a través de internet, y se modifican los modelos de declaración 184, 187, 188, 193 normal y simplificado, 194, 196, 198, 215 y 345; se simplifican las obligaciones de información previstas en relación con la comercialización transfronteriza de acciones o participaciones de instituciones de inversión colectiva españolas y se modifican otras normas tributarias.	Fomento de la prestación de servicios personalizados por medios telemáticos e incremento de las actuaciones administrativas automatizadas
Orden HAP/122/2015, por la que se modifica la Orden EHA/2027/2007, de 28 de junio, por la que se desarrolla parcialmente el Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, en relación con las entidades de crédito que prestan el servicio de colaboración en la gestión recaudatoria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria.	Mejora de la gestión de la Tesorería del Estado.
Orden HAP/1023/2015, por la que se dictan las normas para la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado para 2016.	Modificación de la metodología en la elaboración de los Presupuestos Generales del Estado
Orden HAP/1098/2015, por la que se modifica la Orden EHA/1049/2008, de 10 de abril, de declaración de bienes y servicios de contratación centralizada.	Centralización en la AGE de determinadas categorías de Contratación.
	Refuerzo de las tareas de Contratación atribuidas al Ministerio de Hacienda y AAPP. Sector Público Estatal.
Orden HAP/1177/2015, por la que se regula el Registro de Vehículos del Sector Público Estatal.	Implantación de medidas de racionalización de parques móviles. Centralización del control y parcialmente de la gestión en los Ministerios y Grupos Empresariales que dispone de ellos.
Orden ESS/1222/2015, por la que se regula el tablón de anuncios de la Seguridad Social.	Tablón edictal de las Administraciones Públicas

Otras normas de rango inferior (no necesaria aprobación por Consejo de Ministros)	MEDIDA AFECTADA
Orden HAP/1650/2015, de 31 de julio, por la que se modifican la Orden HAP/492/2014, de 27 de marzo, por la que se regulan los requisitos funcionales y técnicos del registro contable de facturas de las entidades del ámbito de aplicación de la Ley 25/2013, de 27 de diciembre, de impulso de la factura electrónica y creación del registro contable de facturas en el Sector Público, y la Orden HAP/1074/2014, de 24 de junio, por la que se regulan las condiciones técnicas y funcionales que debe reunir el Punto General de Entrada de Facturas Electrónicas	Ley de factura electrónica y creación del registro contable.
Resolución de 10 de diciembre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo del Pleno de 28 de noviembre de 2013, sobre la instrucción general relativa a la remisión telemática al Tribunal de Cuentas de los extractos de los expedientes de contratación y de las relaciones de contratos, convenios y encomiendas de gestión celebrados por las entidades del Sector Público Estatal y Autonómico.	Remisión al Tribunal de Cuentas de información sobre los convenios de colaboración suscritos en el Sector Público Estatal.
Resolución de 18 de diciembre de 2013, de la Comisión de Gobierno del Tribunal de Cuentas, por la que se amplía el ámbito de funcionamiento del registro telemático del Tribunal de Cuentas para la recepción de la información y documentación relativa a los extractos de expedientes de contratación y a las relaciones de contratos, convenios y encomiendas de gestión celebrados por las entidades de los sectores públicos estatal y autonómico.	Remisión al Tribunal de Cuentas de información sobre los convenios de colaboración suscritos en el Sector Público Estatal.
Resolución de 18 de diciembre de 2013, de la Presidencia del Tribunal de Cuentas, por la que se publica el Acuerdo de la Comisión de Gobierno de 18 de diciembre de 2013, que modifica el de 29 de marzo de 2007, sobre creación del Registro Telemático del Tribunal de Cuentas	Remisión al Tribunal de Cuentas de información sobre los convenios de colaboración suscritos en el Sector Público Estatal.
Resolución de 10 de octubre de 2014, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas y de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, por la que se establecen las condiciones técnicas normalizadas del punto general de entrada de facturas electrónicas.	Ley de factura electrónica y creación del registro contable
Resolución de 14 de octubre de 2014, de la Presidencia del Tribunal Económico-Administrativo Central, por la que se publica el Acuerdo de encomienda de gestión con la Agencia Estatal de Administración Tributaria para la práctica de notificaciones.	Concentración de la gestión, producción, impresión y distribución de las notificaciones y comunicaciones postales en centros de impresión y ensobrado con dimensión óptima
Resolución de 3 de diciembre de 2014, de la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas, por la que se establece la anotación obligatoria en el Registro Central de Personal de todas las licencias por enfermedad y bajas por incapacidad temporal.	Medidas estratégicas en materia de empleo público

Otras normas de rango inferior (no necesaria aprobación por Consejo de Ministros)	MEDIDA AFECTADA
Resolución de 9 de abril de 2015, de la Dirección General de Tráfico, por la que se crea y regula el Registro de apoderamientos, de sucesiones y de representaciones legales de la Jefatura Central de Tráfico.	Puesta en funcionamiento del Registro Electrónico de Apoderamientos (REA) y potenciación de su uso por los Departamentos y Organismos de la Administración General del Estado (AGE)
Instrucción de la Dirección General de los Registros y del Notariado, sobre comunicación electrónica de nacimientos desde centros sanitarios.	Tramitación electrónica desde los centros sanitarios de nacimientos y defunciones
Resolución de la Dirección General del Catastro, por la que se regulan los requisitos técnicos para dar cumplimiento a las obligaciones de suministro de información por los notarios establecidas en el texto refundido de la Ley del Catastro Inmobiliario.	Procedimiento de Coordinación entre el Catastro y el Registro de la Propiedad
Resolución conjunta de la Dirección General de los Registros y del Notariado y de la Dirección General del Catastro, por la que se regulan los requisitos técnicos para el intercambio de información entre el Catastro y los Registros de la Propiedad	Procedimiento de Coordinación entre el Catastro y el Registro de la Propiedad

ANEXO II

ORGANISMOS DE LA AGE Y DE EE.LL. AFECTADOS POR MEDIDAS DE REESTRUCTURACIÓN

ESTADO:

Organismos Autónomos:

- Extinción del Organismo Autónomo **“Cría Caballar de las Fuerzas Armadas”**, cuyas funciones y competencias serán asumidas por la Secretaría General Técnica del Ministerio de Defensa.
- Definición de la naturaleza y régimen jurídico de la Obra Pía de los Santos Lugares.
- Integración del **Servicio Militar de Construcciones** en el Instituto de la Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa (INVIED)
- Integración en el Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial “Esteban Terradas” (INTA), del **Organismo Autónomo Canal de Experiencias Hidrodinámicas de El Pardo**, del Instituto Tecnológico “La Marañosa” y del Laboratorio de Ingenieros del Ejército “General Marvá”.
- Se modifican las competencias del Organismo Autónomo **Programas Educativos Europeos**, para asumir las funciones de promoción del sistema universitario español en el mundo, en el momento de la **extinción de la Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas**, subrogándose en sus derechos y obligaciones.
- Asunción por el Organismo Autónomo **Instituto de la Mujer** (que pasa a denominarse **“Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades”**) suprimiéndose su **Consejo Rector**) de las funciones de la **Dirección General de Igualdad de Oportunidades** del MSSI, que también se suprime.
- Se suprime el Organismo Autónomo **Consejo de la Juventud**, subrogándose en sus derechos y obligaciones el Instituto de la Juventud.
- Extinción del organismo **“Obra Asistencial Familiar de la provincia de Sevilla”**.
- Se refunden los organismos autónomos **Instituto Nacional del Consumo** y **Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición** en un nuevo organismo autónomo denominado **Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición**.

Órganos reguladores:

Se crea la **Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia**, refundiendo los ocho órganos reguladores que existían:

- Comisión Nacional de Energía
- Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones
- Comisión Nacional de la Competencia
- Comité de Regulación Ferroviaria
- Comisión Nacional del Sector Postal
- Comisión Nacional del Juego
- Comisión de Regulación Económica Aeroportuaria
- Consejo Estatal de Medios Audiovisuales

Entidades Públicas Empresariales:

- Se suprime la **Gerencia del Sector de la Construcción Naval**, integrándose sus funciones en la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa, de MINETUR.
- Se transfiere la rama de actividad de medio propio de la **Sociedad Estatal España, Expansión Exterior S.A.** a la entidad pública empresarial España Exportación e Inversiones (ICEX).
- Se suprime la entidad pública empresarial Ferrocarriles Españoles de Vía Estrecha (FEVE), mediante la integración de su personal y su actividad en RENFE y ADIF.

Sociedades Mercantiles Estatales:

1) Operaciones de fusión, absorción o traspaso de patrimonio:

- Extinción por fusión con AENA Aeropuertos SA, de **AENA Desarrollo Internacional SA**, y **Centros Logísticos Aeroportuarios SA**.
- Fusión por absorción de **Aguas de las Cuencas del Norte SA** y **Aguas de las Cuencas del Sur SA**, en Aguas de las Cuencas de España SA.
- Extinción de **AHV-ENSIDESA Capital SA** por fusión con COFIVACASA.

- Extinción de **CIREX SA**, por fusión con DEFEX SA.
- Extinción de **Comercial del Ferrocarril SA**, por cesión (contratos de concesión) de las actividades que formaban su objeto social.
- Extinción de **Infraestructuras y equipos Hispalenses SA**, e **Inmobiliaria de Promociones y Arriendos SA**, por fusión con SEGIPSA.
- Extinción de **Ingeniería y Servicios Aeroespaciales SA**, por fusión con ISDEFE.
- Fusión por absorción de **Inmobiliaria de la Zona Franca de Cádiz**, y **Parque Comercial Las Salinas**, en Desarrollos empresariales de la Zona Franca de Cádiz.
- Extinción de **Irión RENFE Mercancías S.A.**, **Multi RENFE Mercancías** y **Contren RENFE Mercancías SA**. por fusión con RENFE Operadora.
- Extinción de **Logística y Transporte Ferroviario SA**, con transmisión de su patrimonio a RENFE OPERADORA (en liquidación).
- Extinción de **Remolques Marítimos, SA**, por cesión de activos y pasivos a SASEMAR
- Extinción de **Sistemas Técnicos de Loterías del Estado, SA**, por fusión con Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, SA.
- Extinción de la **Sociedad Estatal para la venta de acciones de Loterías y Apuestas del Estado, SA**, con cesión global de activo y pasivo a favor de la AGE
- Extinción de la **Sociedad Estatal para la promoción y atracción de inversiones exteriores, SA**, por cesión global de activo y pasivo al ICEX.
- Extinción de **Suelo Industrial de Galicia, SA**, por absorción de Suelo Empresarial del Atlántico, SA.
- Extinción de **Teconma, SA en liquidación**, por absorción de ENUSA Industrias Avanzadas, SA.
- Extinción de **Desorción Térmica, S.A.** por fusión con EMGRISA.

2) Otras Extinciones de sociedades estatales:

- **Programas y Explotaciones de Radiodifusión (PROERSA).**
- **Barcelona Holding Olímpico SA en liquidación.**
- **Compañía de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante, SA.**

- **Compañía del ferrocarril central de Aragón, SA en liquidación.**
- **Corporación alimentaria quality, SA en liquidación.**
- **Remolcadores del Noroeste, S.A.**
- **Equipos Termometálicos SA.**
- **European bulk handling installation, SA.**
- **IZAR Construcciones Navales SA en liquidación.**
- **MOLYPHARMA SA.**
- **Olympic Moll SA.**
- **Portel Eixo Atlántico SRL.**
- **Portel Servicios Telemáticos SA.**
- **Quality Fish Industrias Pesqueras, SA en liquidación.**
- **Quality Food Industria Alimentaria, SAU en liquidación.**
- **Quality Service Gestión de Servicios Integrales, SAU en liquidación.**
- **Radio Nacional de España SA en liquidación.**
- **Red Iberoamericana de Logística y Comercio, SA en liquidación.**
- **Sociedad Pública de Alquiler, SA en liquidación.**
- **Televisión Española, SA en liquidación.**
- **Sociedad Estatal para la Ejecución de Programas y Actuaciones Conmemorativas del V centenario del descubrimiento de América, SA.**
- **Sociedad Estatal de estiba y desestiba del puerto de San Sebastián de la Gomera, SA.**
- **Sociedad Estatal de estiba y desestiba del puerto de La Estaca de El Hierro, SA.**
- **Concesionaria del Aeropuerto de Madrid-Barajas, S.A.**

- Concesionaria del Aeropuerto de Barcelona-El Prat, S.A.
- RUMASA, S.A.

Fundaciones:

1) Fundaciones objeto de extinción y liquidación:

- Fundación Museo Taller Juan José
- Fundación Desarrollo de la Formación en las Zonas Mineras del Carbón (FUNDESFOR)
- Fundación EMPRESA NACIONAL DE RESIDUOS, S.A. (ENRESA)
- Fundación Almadén-Francisco Javier de Villegas
- Fundación Transporte y Formación
- Fundación EFE

2) Fundaciones objeto de extinción con integración de su actividad en entidades integrantes del Sector Público Estatal:

- **Fundación para la Proyección Internacional de las Universidades Españolas- Universidad.es**, (que a su vez había absorbido a la **Fundación General de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo**), cuyas funciones son asumidas por el Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos, que pasa a denominarse “**Servicio Español para la Internacionalización de la Educación**”.
- **Fundación Agencia Nacional de la Calidad y la Acreditación (ANECA)**, cuya actividad será integrada en el organismo Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y la Acreditación, una vez se autorice su creación.
- **Fundación Centro de Estudios Económicos y Comerciales (CECO)** cuyas funciones serán asumidas por el ICEX.
- **Fundación Centro Nacional de Referencia de Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (CENATIC)** cuyas funciones serán asumidas por el Ente Público Red.es.
- **Fundación Ciudad de la Energía (CIUDEN)**, sus funciones serán asumidas por el Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía (IDAE).

3) Fundaciones del Sector Público que se fusionan:

- Se integran en la Fundación Escuela de Organización Industrial (EOI) por fusión las siguientes fundaciones del Sector Público Estatal:

- **Fundación Colegios Mayores MAEC-AECID.**
- **Fundación Española para la Innovación de la Artesanía.**
- **Fundación Observatorio de Prospectiva Tecnológica Industrial (OPTI).**

- Se integran por fusión en una fundación de nueva creación y con la denominación de Fundación del Transporte las siguientes fundaciones:

- **Fundación Aeropuertos Españoles de Navegación Aérea (AENA).**
- **Fundación Ferrocarriles Españoles.**

- Se integra en la Fundación Biodiversidad:

- **Fundación Observatorio Español de Acuicultura (OESA)**
- **Fundación Iberoamericana para el Fomento de la cultura y ciencias del mar (FOMAR).**

- Se integra en la fundación **Centro Tecnológico Agroalimentario de Lugo**, la fundación **Centro Tecnológico Lácteo de Lugo**, por absorción.

- Se fusionan las **Fundaciones: SEPI y Laboral SEPI.**

- Se integra en la **Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología**, la **Fundación para el Desarrollo de la Investigación en Genómica y Proteómica.**

4) Fundaciones que dejan de tener la consideración de Fundaciones del Sector Público Estatal:

- **Fundación de Aeronáutica y Astronáutica Españolas.**
- **Fundación Museo do Mar de Galicia.**
- **Fundación Canaria Puertos de Las Palmas.**
- **Fundación General de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).**

Consortios:

- Supresión del **Consortio Solar Decathlon**, del **Consortio para la Construcción del Auditorio de Música de Málaga**, y del **Consortio Instituto de Investigación sobre Cambio Climático de Zaragoza (I2C2).**

Otros:

- Quedan suprimidas las **Unidades de apoyo ante desastres** contempladas en el Real Decreto 1123/2000, ya que se considera que han dejado de tener sentido **debido a la creación de la Unidad Militar de Emergencias**, así como por el desarrollo de los módulos de intervención de la UE ante desastres internacionales y de los homologados por Naciones Unidas para búsqueda y salvamento en zonas urbanas.
- Quedan disueltas dos entidades mancomunadas de Mutuas de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social; en concreto **“Corporación Mutua” y “Suma Intermutual”**.
- Creación del **“Observatorio de la Salud”** como órgano colegiado de consulta y asesoramiento adscrito al Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y supresión de los observatorios del **“Sistema Nacional de Salud”**, y **“para la prevención del tabaquismo”**, **“de Salud de la Mujer”** y **“de Salud y Cambio Climático”**. Las competencias y funciones de éstos últimos quedarán integrados en el nuevo Observatorio.
- Queda suprimida la **Comisión Interministerial para el estudio de los asuntos con trascendencia presupuestaria para el equilibrio financiero del SNS o implicaciones económicas significativas**.
- Creación del **Consejo Español de Drogodependencias y otras Adicciones** que integra las funciones de los dos órganos colegiados del Plan Nacional sobre Drogas, que se suprimen.
- Se modifica la Ley 56/2003, de Empleo para matizar las competencias del **Observatorio de las Ocupaciones del Servicio Público de Empleo Estatal**.

Unificación de los 8 Consorcios **CIBER (Centros de Investigación Biomédica en Red)** en uno sólo.

ENTIDADES LOCALES*:

***1.436 organismos suprimidos netos: 1.584 bajas y 148 altas**

Organismos suprimidos
F. Blasco de Alagón
Asoc. Red Europea de Ciudades del Vino
Asoc. Col.lectivitats Tèxtils Europees (ACTE)
C. Prom. Turística Cm. Maestrazgo Castellón-Teruel
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. Montes-Alta Axarquia
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. Guadalteba
Patronato de Turismo Málaga-Costa del Sol
F. Privada Fira d'Espectacles d'Arrel Tradicional Mediterrània
C. Laboratori Intercomarcal de l'Alt Penedès, l'Anoia i el Garraf
C. Prom. Comercial de Cataluña
F. La Laboral-Centro de Arte y Creación
F. Feiras e Exposicións de Lugo
C. Inst. Europeo del Mediterráneo
C. Inst. Investigaciones Biomédicas August Pi i Sunyer
C. Casa de les Llengües
C. Grup d'Acció Local Montsec Sostenible
C. Rector Ctro. Asoc. de la U.N.E.D. en Ceuta
C. Construcción Auditorio Música de Málaga
C. Año Jubilar Lebaniego
C. Parc l'Espai Interès Natural de Gallecs
C. Conmemoración II Centenario de la Constitución 1812
C. d'Atenció Les Persones Amb Malalties Neurològiques Cursen Amb Disc
C. Millora de la Competitivitat Turisme i Oci Comarques de Tarragona
C. contra Incendios e Salvamento Comarca do Morrazo
C. Cáceres 2016
Alonatur, S.A.
Serv. Funerarios de Jerez, S.A.
Artesanía Textil de Grazalema, S.A.
Guadiato 2000, S.A.
Proyecto de Los Pedroches, S.A.

Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Estepa Sierra Sur, S.A
Crediaval, S.G.R.
Hilados y Tejidos Malagueños, S.A.
Residuos Indus. Madera de Córdoba, S.A.
Prom. y Gest. Parque Temático de Cazorla Las Villas, S.A.
E. Mixta Servicios Municipales El Ejido, S.A.
Ctro. Agroalimentario Integrado Jerez S.A.
E. Mixta Aqua Campiña S.A.
Servicios de Limpieza Integral de Málaga III, S.A.
Servicio Mancomunado Prevención Riesgos Laborales A.I.E.
Inversión y Gestión de Capital Semilla de Andalucía S.C.R. (Inverseed)
S. Desar. La Vega, S.A. (SODEVEGA)
Bic Euronova, S.A.
Suraval, S.G.R.
Mercalgeciras S.A.
Marinas del Puerto de Málaga S.A
Feria Iberoamericana de Sevilla S.A.
Asoc. Desarrollo Rural Litoral de la Janda
C. Esc. Mármol de Fines
F. Manolo Prieto
Asoc. Desarrollo Rural Campiña de Jerez GDR Jerez
F. José Luis Tejada
Asoc. Grupo Acción Local Campiña Sur Cordobesa
F. Pedro Muñoz Seca
C. Desar. Local de Abrucena y Fiñana
F. Luis Goytisolo
C. Recogida y Tratamiento de Residuos Sólidos
F. Rafael Alberti
C. Gest. Serv. Rcg. y Trat. Residuos Sólidos
F. Bahía de Cádiz para el Desarrollo Económico
Asoc. Desarrollo del Guadajoz y Campiña Este de Córdoba ADEGUA
F. Fernando Quiñones
Asoc. Grupo de Desarrollo Rural Subbética
C. Los Vélez
F. PROMI
Asoc. Desar. Sostenible del Poniente Granadino
C. Desar. Prov. Almería
F. Granadina Solidaridad Virgen de las Angustias
Asoc. Grupo Desar. Rural Altiplano de Granada
F. Univertaria Centro Asociado U.N.E.D.Motril
Asoc. Prom. Económica Montes Apromontes
Asoc. Promoción Económica del Valle de Lecrin-Temple

F. Almonteña de Bibliofilia y Arte
Asoc. Promoción Económica de la Vega-Sierra Elvira
Asoc. Prom. Económica y Desar. Rural Alpujarra-Sierra Nevada
F. Andaltec I+D+i
F. Jiennense de Tutela
Asoc. Prom. Económica del Arco Noreste Vega de Granada
F. Centro Innovación y Tecnología del Olivar y del Aceite
Asoc. Desar. Rural Cm. Guadix
F. Museo Cerezo Moreno
F. Pablo de Olavide
Asoc. Ms. Hispano-Lusa (ANAS)
F. Fomento de la Economía de Estepona
Asoc. Desar. Socio-Economico la Loma y las Villas
Asoc. Desarrollo Rural Comarca Sierra de Cazorla
Asoc. Europea de Vías Verdes
C. Red Prom. Econ., Form. y Empleo Andalucía
C. Tecnológico de Cádiz
C. Centro de Formación en Técnicas Industriales
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. Jerez de la Frontera
F. Cordoba para el Deporte
F. Escuela de Hostelería de Cordoba
F. Castilla del Pino
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. El Puerto de Sta. María
Asoc. Promoción Turística de la Axarquía "A.P.T.A"
F. Málaga Ciudad Cultural
F. CIEDES
C. Metropolitano Transportes La Bahía de Cádiz
Grupo de Desarrollo Rural Corredor de la Plata
C. Esc. Joyería de Córdoba
Red Española de Ciudades por el Clima
C. Esc. Madera de Encinas Reales
F. María Zambrano
Institución Ferial de Cordoba (IFECO)
C. Orquesta de Córdoba
F. Cordoba Ciudad Cultural
C. Plataforma Supervivencia de la Cuenca del Guadalquivir
F. Málaga
F. Agua de Granada
F. Francisco Ayala
F. Euroarabe de Altos Estudios
F. Parque Tecnológico Salud Granada
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. Vega del Guadalquivir
F. Granadina de Tutela

Asoc. Termalismo de Andalucía
Asoc. Universiada Invierno Granada 2015
C. Via Verde de la Campiña
F. Conocimiento y Cultura
F. Migres
F. NMAC
F. Juan Fernández Cruz
F. Desarrollo Agroalimentario
F. Cultural Ermita de las Tres Cruces
F. Cultural Fray Juan Calero
C. Cultural del Marquesado
F. UIMP/Campo de Gibraltar
C. Desar. Sierra Nevada
C. Ferial Prov. de Granada
C. Unidad Territ. Empleo y Desarrollo Local y Tecnológico Sede Cádiz
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. Algarinejo y Otros
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. Albondón y Otros
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. Santa Fé
Centro Asociado "Profesor Doctor José Carlos Vilchez Martín"
C. Caminos Rurales Campiña Norte
C. Caminos Rurales La Loma
C. Prom. y Desar. Zona Sur de Jaén
C. Caminos Alto Guadalquivir
C. Caminos Sierra Magina
C. Caminos Sierra Sur
C. Caminos Sierra Morena
C. Caminos del Condado
C. Prom. y Desar. Políg. Industrial Guadiel
C. Caminos Segura y las Villas
C. Desar. Rural de La Loma
C. U. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. Andrés Vandelvira Jaén
C. Escuela de Hostelería de Málaga
C. Centro Formación, Comunicación y Tecnología Información de Málaga
C. Centro Transporte de Mercancías Málaga
C. Centro Asociado de la U.N.E.D. en Málaga
C. Transporte Metropolitano del Área de Málaga
C. Valle del Genal
C. Palacio de Exposiciones y Congresos
C. Prom. Econ. Red Local Prom. Medio Aljarafe
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. Lantejuela y Otros
C. Unidad Territ. Emp. y Desar. Local y Tecn. Algamitas y Otros
C. Pacto Territorial Empleo en la Bahía de Cádiz
C. Mejora de la Hacienda Local

C. Centro Federico García Lorca
C. Guadalquivir Río de historia
C. Instituto Metropolitano del Taxi de Granada
C. Conmemoración Primer Milenio Fundación Reino de Granada
C. Utetlt Marquesado Granada
C. Transporte Metropolitano de la Costa de Huelva
C. Transportes Metropolitano del Área de Córdoba
C. Promoción, Des.y Consolidación Sector Turístico M.Vélez-Málaga
C. "Fernando de los Ríos"
C. Parque de la Historia y el Mar de San Fernando
C. Desarrollo y Turismo Costa del Sol Occidental
Agencia Comunicación Local (A.C.L.)
P. Prov. Turismo
E. P. Vivienda, S.L.
Hemeroteca Sofía Moreno
P. Prov. de Empleo Agrario
Ctro. Inic. M. Formación, Empleo y Desar.
E. M. Transportes, S.A.
P. M. Taurino
Consejo Económico y Social
Centro Estudios Huercaleses
P. M. Teatro Rafael Alberti
P. M. Deportes
P. M. Cultura
P. M. Turismo
E. M. Tierras de Oria, S.A.
O. Aut. Centro de Estudios
Vera Comunicación, S.L.
E. M. Fomento Vera (EMFOVESA)
P. Local Deportes
P. Cultura
O. Aut. Instituto Fomento del Deporte
Fundación Dos Orillas
P. Prov. Música Manuel de Falla
F.M. Igualdad y Bienestar Social
E. M. Suelo y Viviendas
P. M. Deportes
O. Aut. L. Cultura F. José Luis Cano
Inst. M. Conservación de la Naturaleza (INMUCONA)
O. Aut. F. M. Estudios Turísticos
P. M. Juventud y Deporte
F. Deportiva Municipal
P. M. Fomento del Empleo

P. M. Viviendas
P. M. Raíces Conileñas
Gerencia M. Urbanismo
Aguas de Jerez (AJEMSA)
Recaudación y Serv. (JEREYSSA)
Gerencia Local Desar. Econ. (GELDEMSA)
Jerez Sistemas y Telec., S.A.
P. Parque Zoológico
Serv. Hemodiálisis Linenses, S.L.
S. M. El Conchal, S.A.
S. M. Comunicación, S.L.
S. Exposiciones y Congresos Linense S.L.
Prom., Desar. y Gestión Municipal, S.A.
Aguas de Medina Sidonia S.L.
Gerencia Municipal de Urbanismo
Informática de Puerto Real, S.L.
Servicios Asistenciales de Proximidad Empresa Municipal S.A.U.
P. M. Cultura
F. M. Serv. Sociales
Gerencia M. Urbanismo
E. M. Vivienda (EMUVISAN)
P. M. Turismo
F. M. Cultura
F. M. Cultura Luis Ortega Bru
Inst. M. Fiestas y Juventud
P. Cultura
P. Deportes
O. Aut. L. Medios de Comunicación M. (T.R.T.)
Suelo Industrial Trebujena
Aguiflor, S.A.
Promude
F. Desar. Vega del Guadalquivir
Avance Local S.L
Proy. Córdoba Siglo XXI, S.A. (PROCÓRDOBA)
F. Escultor Juan Polo
P. Desar. Industrial y Comercial Colonia Fuente Palmera
S. Desar. Hornachuelos (HORDESA)
Serviman Lucena S.L.
Lucabe Televisión Comarcal, S.L.
Gerencia M. Urbanismo
F. Pca. Casa del Inca
S. M. Promoción de Suelo y Vivienda Palma del Río S.L.
Gerencia de Urbanismo

Inst. M. Serv. Comunitarios
Esc. Taller Castillo de San Miguel
E. Municipal Suelo y Vivienda de Deifontes S.L.
Galera Desarrollo Sostenible S.L.
E. M. Viv. y Suelo de Granada (EMUVYSSA)
E. M. Comunicación Audiovisual S.A.
P. M. Deportes
Ctro. Cultural Manuel de Falla
Inst. M. Formación y Empleo
P. M. Huerta San Vicente-Casa Museo Federico García Lorca
Gerencia de Urbanismo y Obras Municipales
E. Pca. Suelo de Jun (PROJUNSA)
Medios de Comunicación de Loja, S.A.
P. M. Turismo
P. M. Deportes
E. M. Vivienda
Radio Padul S.L.
Surgabia, S.A.
Vegas del Genil, Empresa de Suelo y Vivienda S.A.
E. M. Viviendas de Almonte, S.A.
21 Economía Sostenible.S.L.U.
E. M. Comunicación de Aracena, S.R.L.
P. M. Mercado Ganadero
Desar. Bonares, S.L.
P. M. Deportes
Encinasola Contigo S.L.
S. Fomento Ind. Huelva Alimentaria, S.A.
P. M. Deportes
Gerencia M. Urbanismo
P. M. Cultura
P. M. Desarrollo Local
Televisión Digital Costa de la Luz S.A.
P. M. Deportes
Gerencia Municipal de Urbanismo
P. M. Agrupaciones Carnavalescas y Fiestas del Carnaval
P. M. Deportes
P. M. Cultura
Dehesa Boyal, S.L.
S. Prov. Artes Graficas de Jaen
E. Provincial Vivienda y Suelo de Jaén S.A.
Agencia Gestión Energetica de la Provincia de Jaén, S.A.
P. M. Deportes
O. Aut. L. Campillo de Arenas

O. Aut. L. Casa Ofic. Rehab. Patrim. Artístico Cult. Natural
P. Prom. y Desar. Económico
P. M. Cultura Juventud y Deportes
O. Aut. Local Políticas Activas de Empleo
P. M. Serv. Sociales
Universidad Popular
S. Mercantil Hortireina, S.L.
O. Aut. Local Mirador de Mágina
S. Planificación y Desar., S.A.
E. Prov. Vivienda
Aguas de Alhaurin de la Torre (Aqualauro)
O. Aut. Prom. y Desar. Local Jabalcuza
P. M. Est. Uva-Pasa Moscatel
Gerencia M. Serv. y Actividades Economicas
Gest. Recursos e Ingresos, S.L.
P. M. Vivienda
O. Aut. Prom. y Desarrollo
Estepona XXI Control Contable, S.L.
Estepona XXI Control Serv., S.L.
Prom. y Comunicación Estepona, S.L.
Serv. M. Estepona, S.L.
Desar. M. Estepona, S.L.
Turismo y Actividades Recreativas, S.L.
E. Planif. y Desar. Urba. Estepona, S.L.
Serviplus Estepona XXI, S.L.
Jardines Estepona XXI, S.L.
Asersam
Parquesam
Serv. y Mantenimientos (SERMASAM)
Equipo de Apoyo (EQUISAM)
Agencia M. Recaudación
P. M. Serv. Municipales
F. Pública Deportiva Municipal
Compras 2000, S.L.
F. Serv. Publico de Cultura
P. Viviendas
F. Pca. Enseñanzas Universitarias
O. Aut. Local Form. y Prom. Empleo
P. M. Deportes
P. Socio-Cultural y de Turismo
Teatro del Carmen
Gerencia M. Urbanismo
P. M. Cultura Escultor Berrocal

Campaña Siglo XXI, S.L.
Alwadul, S.L.
Bemusa, S.L.
Canal 4 Aljarafe, S.L.
S. M. Bollullos Planifica, S.L.
F. Carmonense del Carnaval
Medios de Comunicación Municipal
S. M. Desarrollo Sierras de Castilblanco, S.L.
S. Tragarras, S.L.
P. M. Deportes
P. M. Educación Física y Deportes
P. M. Bienestar Social
P. M. Deportes
Ent. Pca. Empresarial Écija Comunicación
E. M. Construcción, S.A. (EMECSA)
Energías y Aguas de Ecija
E. M. Gestión Tributaria, S.L.
E. M. Cementerio Virgen del Valle, S.L.
P. M. Turismo
P. M. Deportes
Desar. Ind. y Prom. S. Agraria, S.A.
P. M. Deportes
Porzuna 21
Inst. M. Bienestar Social
Agencia M. de Medio Ambiente y Energía
F. M. Deportes
F. M. Cultura
Morisca de Comunicación, S.A.
O. Aut. L. Mus. Arte Contemp. José M ^a Moreno Galván
Inst. M. Planeamiento y Suelo (INMUPLAS)
S. Desar. La Roda And., S.A.
Teledistribución Por Cable Rubeña, S.A.
P. M. Deportes
O. Aut. S. Isidoro del Campo
Sevilla Global, S.A.
Desevilla Digital Uno Televisión S.A.
Prom. y Desar. Utrera, S.A.
P. M. Vivienda
P. M. Turismo
P. M. Deportes
Gas Aragón, S.A.
Caja Rural Aragonesa y de los Pirineos S. Coop. de Crédito
Explotaciones Eólicas El Puerto, S.A.

S.Gestora Conjunto Paleontológico de Teruel, S.A.
Publicaciones y Ediciones del Altoaragón, S.A.
Promoción Aeropuerto de Zaragoza, S.A.
Parque Temático de los Pirineos, S.A.
Nieve de Teruel S.A.
Asoc. Desarrollo Integral Cuna de Aragón ADECUARA
C. Embalse de Montearagón
Asoc. Monegros Centro de Desarrollo
F. Beulas
Asoc. Centro Desarrollo Comarca del Mar de Aragón CEDEMAR
Jaca 2014
Ebropolis
Patronato Centro Asociado de la U.N.E.D. Teruel
C. Vía Verde de Ojos Negros
F. Amantes de Teruel
F. Universitaria Antonio Gargallo
C. Patrimonio Ibérico de Aragón
F. de Desarrollo de la Comunidad de Albarracín
C. Aeródromo/Aeropuerto de Teruel
C. del Castillo de San Pedro
F. Transpirenaica-Travesía Central del Pirineo
C. Agrupación Nº1 Huesca
GRHUSA
F. Belmonte de Gracián
F. Uncastillo-Centro Romano
F. Bodas de Isabel
F. Albada
F. Residencia Jaime Dena de Almudévar
F. Hospital de Benasque
F. Centro Ciencias de Benasque Pedro Pascual
F. Papa Luna
F. Zaragoza 2.016
S.M. Vivienda de Alcubierre S.L
S. Mc. Cinca Alcanadre, S.L.
S. Gestión Municipal de Ayerbe S.L.
F. M. Serv. Sociales
F. M. Festival Folklórico de los Pirineos
P. Ferial Jaca-Sport
S. M. Vivienda de Lalueza S.L.
P. M. Virgen del Viñedo
P. M. Deportes
Lavandería Industrial de SECASTILLA S.L.
S. M. Viviendas de SECASTILLA S.L.

O. Aut. Tamarite Radio
Esc. Taller
Entidad Pública Empresarial Información de Teruel
P. Prov. Turismo
Aguavivana Desar., Infraestructuras y Serv. Ms., S.A.
P. M. Cultura
S. M. Prom. Econ. Escucha, S.L.
Esc. Taller Santa Barbara
Esc. Taller Gudar-Javalambre
Reviter, S.L.
Monasterio de Veruela, S.A.
P. Prov. Turismo
S. Comarcal Prom. Energías Alternativas
P. M. Deportes
O. Aut. M. Cultura y Juventud
S. M. Gestión, S.L. (ARIZA)
P. Deportivo Municipal
Calatorao S. M. Gest., S.L.
S. Urbanística y de Desarrollo de Conta Mina S.L.
S. M. Desar. Gallur, S.L. (SODEGA, S.L.)
Prom. e Iniciativas Río Aranda, S.A.
S. M. Jaraba, S.L.
S. Urbanística La Muela, S.A.
S. M. Cultural y Deportiva de La Muela S.L.
Inst. M. Serv. Asis. y Res. Personas Mayores
S. M. Fomento de Turismo de Nuévalos, S.L.
Pastriz XXI, S.L.
Pedrola Sociedad Municipal de Desarrollo Urbano, S.L.
S. M. Desarrollo de Pinseque, S.L.U.
Saviñan XXI, S.L.
S. Gestión Municipal de Tarazona S.L.U.
S.Desarrollo Urbanístico de Villanueva de Gallego, S.A.
Audiorama Zaragoza, S.A.
Zaragoza Televisión Digital
Promoción Exterior de Zaragoza S.A.
Real Sporting de Gijón, S.A.D.
Compañía Tranvia Eléctrico Aviles
Inverasturias, S.C.R.
E. Mixta Trafico de Gijon, S.A.
Unión Ganadera de Tineo (UGATI)
Gijón Baloncesto S.A.D.
Zona de Actividades Logísticas e Industriales de Asturias, S.A.
Avilés, Isla de laInnovación S.A.

Mercasturias S.A.
C. Abastecimiento Agua y Saneamiento Principado de Asturias
C. Gestión Residuos Sólidos en Asturias
Compañía para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias S.A.U.
Proteínas y Grasas del Principado de Asturias S.A.
F. Promoción del Municipio de Ribadesella, Ribadesella-Turismo
C. Recinto Ferias y Exposiciones de Asturias (GIJÓN)
F. Universidad de Oviedo
F. Agencia Local de la Energía de Gijón (ALEG)
F. Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer
C. Allande-Grandas de Salime-Tineo
C. Desarrollo Montaña Central
P. Deportivo Municipal
S. Mixta de Turismo de Gijón S.A.
Jardín Botánico de Gijón S.A.
P. Deportivo M. Pedro Llera Losada
P. M. Deportivo
Gest. Urbanística de Baleares
C. Música Illes Balears "Orquestra Simfònica Ciutat de Palma"
F. Santuari de LLuc
F. Universiada
Asoc. LEADER-Illa de Menorca
C. Abast. Agua de Eivissa
C. Protec. y Acogida Personas Dismin. Psíquicas Profundas I. Baleares
F. Museu Tèxtil San Fàbrica Nova de Sóller
F. Calvià Jove
C. Aguas de la Bahía de Palma
C. Centro Baleares Europa
F. Mallorca Turismo
C. Aguas de Deià
C. Aguas de Mahón
F. l'Escola Superior d'Art Dramàtic de les Illes Balears
C. Aguas de Formentera
F. Teatre del Mar
C. Aguas de Ciudadela
F. Es Baluard Museu d'Art Modern i Contemporani de Palma
C. M. Tratamiento de Efluentes Industriales
C. Aguas de Banyalbufar
F. Balear de la Memòria Democràtica
C. Aguas de Lloseta
C. Aguas de Mercadal
F. Jardí Botànic de Sóller
C. Aguas de Artà

F. Conservatori Superior de Música i Dansa de les Illes Balears
C. Museu d'Art Modern i Contemporani de Palma
C. Aguas de San Antoni de Portmany
C. Castell de Sant Carles
C. Parc de les Estacions
C. Aguas de Andratx
C. Mirall Calvià
C. Alcudia Pla Mirall
C. Mirall Palma Eixample i Resta Municipi
C. Mirall Santa Eulalia del Río
C. Pla Mirall Santa Margalida
C. Pla Mirall de Ciutadella de Menorca
C. Local Entre la CAIB y el Ayuntamiento de Sa Pobla
C. Mirall Maó
C. Pla Mirall Sant Llorenç des Cardassar
C. Pla Mirall Es Mercadal
C. Pla Mirall Andratx
C. Pla Mirall
C. Mirall Muro
C. Capdepera Mirall
C. Eivissa Mirall
C. Aguas de Selva
C. Mirall Manacor
C. Mirall Pollensa
C. Pla Mirall d'Inca
C. Museo Militar de Menorca y Patrim. Hist.Militar Puerto Mahón y Otro
C. Aguas de Maria de la Salut
C. Aguas de Algaida
C. Aguas de Santa María del Camí
C. Aguas de Valldemossa
C. Aguas de Puigpunyent
C. Fomento uso lengua catalana propia Balears
C. Aguas de Petra
C. Aguas de Mancor de la Vall
C. Aguas de Pollença
C. U. Centre Associat de la U.N.E.D. a les Illes Balears
C. Joc Hípic de Mallorca
C. per a la Rehabilitació Integral de Barris (RIBA)
C. Penya-Segat del Port de Maó
C. Camp de Gespa
C. Aguas de Ibiza-Capital
C. Plan D-Lloret de Vista Alegre
C. Plan D-Sencelles

C. Urbanístico de la Playa de Palma
C. Plan D-Llucmajor
C. Plan D-Sineu
C. Plan D-Montuïri
C. Plan D-Valldemossa
C. Pla D-Porreres
C. Pla D-Es Castell
C. Fomento del Deporte
C. Velòdrom Palma Arena
C. Gestió Sociosanitària d'Eivissa
C. Plan D-Marratxí
C. Pla D-Cala Millor
C. Pla D-Santanyí
C. Pla D-Sóller
C. Pla D-Inca
C. Recursos Sociosanitaris i Assistencials de les Illes Balears
C. Pla D-Campos
C. Pla D-Ferrerries (Edifici Cultural Polivalent)
C. Pla D-Fornalutx
C. Plan D-Mancor de la Vall
C. Pla D-Sant Joan
C. Pla D-Selva
C. Pla D-Ses Salines
C. Reconversió Territorial i Paisatgística (Eivissa)
C. Camp de Gespa Ferreries
C. D'Aigües de Sa Pobla
Serveis Patrimonials Econòmics i Rehabilitacions per a Eivissa S.A.
Ciutadella Turisme (CITUR)
P. Municipal de Turisme
Inst. M. de Turisme
Inst. Municipal de Protecció del Consumidor
E. M. d'Obres i Projectes Urbans de Palma, S.A.
O. Aut. L. F. Pca. Llegat Weyler
F. P. Iluminacio Ornamental
P.M. de Turisme
Casa Hospicio de Sineu
Empresa Funeraria Municipal de Sóller
Inst. M. de Deportes
Inst. M. de Turismo
Inst. M. de Cultura
Inst. M. de Obras y Vialidad
E. Mixta Aguas de Las Palmas, S.A.
Eólicas de Agaete, S.L.

Parque Eólico Santa Lucía, S.A.
Hipodromo de Santa Lucía, S.A.
E. M. Aguas, S.A.
S. Fomento e Inversiones de Tenerife, S.A.
Cabo Blanco Ordenación y Gestión Urbanística
NAP Africa Occidental-Islas Canarias, S.A.
Granja Teisol S.L.
Mercad. Centr. Abast. Las Palmas, S.A.
F. Maspalomas
Asoc. Desarrollo Rural de La Palma ADER LA PALMA
Asoc. Insular Desarrollo Rural de Gran Canaria AIDER
Asoc. Ctro. Desar. Rural del Sur de Tenerife Cm. Chasnaisora
Evacuación Promotores Arico Sur, A.I.E.
F. Salud y Sanidad
Línea Soterrada Arico Sur, A.I.E.
Iniciativa para la Reflexión Estratégica
F. Canaria Universidad de Verano de la Gomera
C. Valle de la Orotava
C. Abast. en Alta de Agua Potable Zona Norte de la Isla de Tenerife
F. Canaria ITER
F. Canaria Correíllo La Palma
Centro de documentación de las artesanías de España y América
F. Canaria para la Acción, Participación y Promoción Personas Mayores
C. Televisión Digital Este y Noreste de Tenerife
Gran Canaria Convention Bureau
F. Canaria Teatro Pérez Galdós
C. Urbanístico Rehabilitac. Zonas Turís. San Agust. P. Ingles y M
F. Canaria de Salud y Sanidad de Tenerife
P. Parador de Turismo
S. Desar. Norte de Gran Canaria, S.L.
S. M. Aguas de Arucas, S.A.
P. Turismo
P. Deportes
Inst. M. Enseñanza
Radio Televisión Sataute S.L.
P. Enseñanza Esc. Hostelería
S.M. Viviendas y Suelo de Tuineje S.L. TUINEVIS
P. Deportes
Televisión Digital de Tenerife, S.A.
Soluciones Eléctricas Insulares, S.L.U.
Solten III Arico, S.A.
Granja Teisol, Sociedad Limitada
E. M. Arico-Mogan, S.A.

P. M. Cultura
S. M. Gest. Plan Parcial Llano del Camello, S.L.
P. M. Bienestar Social
O. Aut. Cultura Prebendado Pacheco
O. Aut. Prom. Mencey Tegueste
Suelo Industrial de Torrelavega, S.L. (SITOR)
F. Deportivo-Cultural Camargo
O. Aut. Local Radio Camargo
S.M. Urbanística y Gestión Ruiloba S.L.
Iberaval S.G.R.
Ctro. Transportes Aduana de Burgos, S.A.
Centrolid, S.A.
S. P. Fm. Expo. Com. Int. Cast. y León (EXCAL, S.A.)
Centro E. e Innovación Castilla y León, S.A
Valladolid Alta Velocidad 2003, S.A.
León Alta Velocidad 2003, S.A.
C. P. Turismo Prov. de Burgos
Asoc. Institución Ferial de Salamanca
C. Gest. Medioamb. y Trat. Res. Sól. Urb. Área Gest. Aranda de Duero
F. Isais Gutierrez Molina
F. Museo del Vino
F. Rei Afonso Henriques
Asoc. Plan Estratégico de Segovia y Area de Influencia
Asoc. Desarrollo Enoturismo en el Bierzo
F. Jorge Guillén
C. Universitario Ctro. Asociado de la U.N.E.D. en Ponferrada
F. Villalar
F. Camino de la Lengua Castellana
F. Instituto Castellano y Leones de la Lengua
F. Real Ingenio de la Moneda de Segovia
F. León Real
F. Deportes de Ponferrada
C. Gest. Palacio de Congresos de Castilla y León en Salamanca
F. Pedro Alvarez Osorio-Conde de Lemos
C. Gest. Amb. y Trat. Rd. Sól. Urb. C.Rodrigo
C. Agropecuario Prov.
C. P. Prov. Turismo
C. Enseñanzas Artísticas de Valladolid
C. Prom. Aeropuerto de Valladolid
C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D.
C. Promoción, Desarrollo y Gestión de la Ciudad del Medio Ambiente
C. Gestión y Administración de la Reserva de la Biosfera de Babia
Inst. M. Música y la Cultura

Mirador de Arlazón S.A.
O. Aut. Prov. Puerto San Isidro (OASI)
Inst. Bañezano de Empleo, Formación y Empresa
P. M. Turismo y Fiestas
O. Aut. M. Inst. Formación y el Empleo (IMFE)
Área Empresarial de Carrocera, S.L.
E. Mixta de Limpieza, S.A.
P. M. Cultura y Deportes La Atalaya
P. M. Fiestas
P. M. Deportes
Inst. M. Desar., Empleo y Formación (IMDEF)
F. Prov. Deportes
P. Prov. Turismo
S. M. Vivienda y suelo de Palencia S.A.
Maderas El Espinar, S.A.
Valverde Gestión Urbanística Industrial S.L.U.
P. Turismo
O. Aut. P. Prov. Desar. Integral
O. Aut. Esc. Música
S. Promoción y Gestión del Turismo, S.A.
F. M. Cultura y Deportes
E. M. Vivienda, S.L.
Televisión Digital Valladolid S.A.
Parque Logístico de Benavente
Aguas de Albacete S.A.
F. Parque Científico y Tecnológico de Albacete
C. Pacto por Albacete
Asoc. Desarrollo Comarca Monte Ibérico - Corredor de Almansa
F. Universitaria de Puertollano
C. Universitario Ctro. Asociado de la U.N.E.D. en Albacete
F. III Centenario Feria de Albacete 1710-2010
Inst. Prov. Investigaciones y Estudios Toledanos
C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. Lorenzo Luzuriaga
F. Apadrina un Arbol
F. Parque Científico y Tecnológico de Guadalajara
C. U.N.E.D. de Cuenca
C. Ciudad de Cuenca
Asoc. Desarrollo Integral La Manchuela Alta
C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. en Guadalajara
Asoc. Desarrollo Local Sierra Norte de Guadalajara ADEL SIERRA NORTE
Asoc. Entidades Locales Dulcinea
C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. de Talavera de la Reina
Asoc. Comarcal Don Quijote de La Mancha

C. Gestión del Servicio de Escombrera y Restos de Obra
Emisora Municipal, S.A.
P. M. Turismo y Desar. Local
O. Aut. Deportes
O. Aut. Acción Cul., Educ. y Juventud Miguel de Cervantes
Serhtoya, S.A.
F. M. Promoción Económica y Empleo
P. Universidad Popular Municipal
Universidad Popular
P. M. Deportes
Consejo Local Agrario
Inst. M. Cultura
P. Estudios Profesionales
Inst. Prov. Serv. Sociales
P. Serv. Protección Arqueológica Municipal
E. M. Serv. Tarancón, S.A. (E.M.S.E.S.A.)
Gest. Infraes. y Serv. Valverde de Júcar, S.L. (GISEVAL)
P. Res. 3ª Edad San Joaquín y Santa Ana
O. Aut. Recaudación
Conserv. Prov. Música
F. Prov. Deportes
P. M. Cultura
E. M. Suelo Industrial de Villanueva de la Torre S.L.
P. Prov. Esc. Tauromaquia
Inst. M. Actividad Física y Deportes
Emviur Madrideos 2.005, S.L.
P. Deportivo Municipal
P. M. Deportes
O. Aut. L. Inst. M. de Deportes (I.M.D.)
Clavagueram de Barcelona, S.A.
Catalana d'Iniciatives, C.R. S.A.
C. d'Aigües de Sabadell, S.A. (CASA)
Transportes M. Egara, S.A.
Mina Pública Aguas de Terrassa
Firavi, S.L.
Funeraria Vilanova, S.A.
S. d'Aparcaments de Terrasa, S.A.
Serv. Funeraris de Tremp, S.L.
Club Joventut Badalona, S.A.D.
Placa Cívica, S.A.
Integral de Runes Occ, S.A.
Gestora de Runes del Valles Occ, S.A.
S. Gest. Mediambiental de Roses, S.L.

Conducció del Ter, S.R.L. S.L.
Transmissions Digitals i Comunicació S.A.
Aparcament Vapor Vantalló, S.L.
Promocions Industrials de Terrassa
Mediacomplex S.A.
GL EVENTS CCIB SL
Port Forum Sant Adria S.L.
Districlima S.A.
Transferencia i Reciclatge de Runes, S.A.
Ecoparc del Besos S.A.
Ecoparc del Mediterrani S.A.
Catalunya Carsharing, S.A.
Gestora de Runes de la Construcció S.A.
E. P. Serv. d'Anàlisi de Sols, S.A.
Serv. Funeraris de Barcelona, S.A.
Nauta Tech Invest III, SCR Régimen Simplificado S.A.
Transports Sanitaris Parets S.L.
Abastament en Alta Costa Brava empresa mixta, S.A.
Empresa Mixta d'Aigües de la Costa Brava, S.A.
Porta Laietana, S.A.
Serv. Turisme i Host. Campus, S.A.
Ens. Per. Al Cessament Agrari, S.R.L.
Parc Tecnològic del Vallès S.A.
S. Barcelona Sagrera alta Velocidad, S.A
Barcelona Holding Olímpic, S.A. (Holsa)
FIRA 2000 S.A.
F. Industries de la Informació
C. Palau de la Música Catalana
Asoc. Def. Forestal Sabadell
F. Privada Domicilia
C. Museu d'Art Contemporani de Barcelona
F. Privada Institut Gaudí de la Construcció
F. Utopia d'estudis
C. Escorxador Comarcal del Bages
C. Sanitari de Barcelona
Agència Salut Pública
Inst. M. Assistència Sanitària (IMAS)
Inst. Prestacions d'Assistència Mèdica al Personal M. (PAMEM)
C. Zona Franca de Barcelona
C. Salut i d'Atenció Social de Catalunya
UDIAT Centre Diagnòstic S.A.
Sabadell Gent Gran, Centre de Serveis S.A.
F.Privada Pisos de Lloguer

C. Fira de Terrassa
C. Gran Teatre del Liceu
C. Normalització Lingüística
F. Privada Sitges Internacional de Cinema de Catalunya
C. Sanitari de Mataró
Serv. Prev. Asis. y Socio-Sanitaris (PASS)
C. Inic. Prfl. Ma. Patrim. Metrop. Barcelona
F. Foment de la Societat del Coneixement
C. Desenvolupament del Parc d'Activitats Econ. de Can Sant Joan
Circuit de Catalunya, S.A.
F. Vescomtat de Castellbò
F. Privada Apel. Les Fenosa
C. Auditori i l'Orquestra
F. Privada Palacio La Pedrera
C. Gest. Residus Urbans d'Osona
F. Privada Tàrraco Energia Local
C. Turisme de Barcelona
F. Privada Massís dels Ports
C. Gest. Corporación Sanitaria
Gesclinic, S.A.
C. Centre Català del Plàstic (CCP)
F. Privada Ulldecona
C. Torrella i Mauri
F. Pau Casals
F. Hospital Universitari de Tarragona Joan XXIII
F. Antoni Gimbernat
F. Europea de Medicina Tradicional Xinesa
Agència de Comunicació Local, S.A.
F. Observatori de l'Ebre
F. Moià, Baus-Toll
F. Privada Escola Superior de Comerç i Distribució
C. Xarxa Local Prom. Econ., Form. i Ocupació
F. Privada Sant Llatzer
F. Privada Terrassa.Net
F. Privada Urbs i Territori Ildefons Cerdà
C. Urbanístic del Sector de Mas Lluhí
Hospital Clinic i Provincial de Barcelona
F. Pública Creixem Llegint
C. Parc Central del Vallès
C. Desenvolupament Urb. Sect. Est, de Pallegà
F. Privada Museu del Ter
C. Port de Mataró
C. Museu Nacional d'Art de Catalunya

C. Urbanístic la Fornaca
F. Privada Hospital de Sant Joan Baptista de Sitges
C. Prom. Turística Vall de Sau-Collscabra
C. Esc. Industrial de Barcelona
F. Serveis de Suport
C. Sanitari del Maresme
BCGEST S.L.
Asoc. Def. Forestal Sant Feliu de Llobregat
F. Parc Científic i Tecnològic de Turisme i Oci de Catalunya
C. Turisme del Vallès Oriental
Asoc. Def. Forestal Sant Quirze del Valles
C. Autoritat del Transport Metropolità
C. Patronat Catalunya Món
C. Valls del Montcau
Asoc. Def. Forestal Terrassa
C. Barri de la Mina
C. Prom. Turística Portes del Montseny, Alt Congost, Plana de Vic
C. Turismo Paisatges del Ter d'Osona
C. Urbanístic de Gestió del Sector Z-1 Pla de Baix
C. Museu de la Torneria de la Vall del Ges
C. Turisme de l'Alt Berguedà
C. Corp. Salut del Maresme i la Selva
C. Urbanístic del Centre Direccional de Cerdanyola
Asoc. Pacte Industrial de la Regió Metrop. Barcelona
C. Museu de l'Art de la Pell de Vic
C. Residus del Vallès Occidental
C. Pla de Rehabilitació i Equipament de Teatres de Barcelona
C. Reforma Gran Via de l'Hospitalet Llob.
C. Sociosanitari de Vilafranca del Penedes
C. Educació de Barcelona
C. Sant Boi Esports
Rugbi Sant Boi, S.L.
C. Administració Oberta Electrònica de Catalunya
Agencia Catalana de Certificación
C. Sociosanitari de Viladecans
C. Parc Fluvial del Llobregat
C. Alta Velocidad Barcelona
C. Esc. Técnica de Igualada
C. Gerri de la Sal
C. Sanitario de Mollet del Vallès
C. Transporte Publico de El Camp de Tarragona
C. Inst. Catalán del Corcho
C. Observatori del Paisatge

C. Mercat Audiovisual de Catalunya
C. Centre Tecnològic i Universitari de Granollers
C. Protecció i Gestió dels Espais Naturals Delta Llobregat
C. Ferrocarril Turístic l'Alt Llobregat
C. Urbanístic Desenvolupament Sector Residencial Can Filuà
C. Parc Recerca Biomèdica de Barcelona (PRBB)
C. Osona Gestió Televisió Digital Local Pública Canal Múltiple de Vic
C. Ocupació i Promoció Econòmica del Vallès Occidental
C. Els Colls i Miralpeix - Costa del Garraf
C. Recuperació i Conservació del Riu Llobregat
C. Sanitari de la Selva
C. Gest. Residus Ms. de La Selva
C. Museu de l'Empordà
C. Port de Portbou
C. Medi Ambient i Salut Pública
C. Poliesports de l'Alt Empordà
C. Prom. Econòmica de Les Preses i a la Garrotxa
C. Protecció i Gest. Espais d'Interès Natural Pein del Ripollès
C. Benestar Social Pla de l'Estany-Banyoles
C. Ecomuseu de Les Valls d'Aneu
C. Lleidatà Promoció Econòmica
C. Centre Tecnològic Forestal de Catalunya
C. Inst. Tèc. d'Asses. i Gest. Integ. (ITAGI)
C. Museu de Lleida, Diocesà i Comarcal
C. U. Centre Associat de la U.N.E.D. a la Seu d'Urgell
C. Circuit Motocròs de Catalunya
C. Alt Urgell XXI
C. Geocampus Catalunya
C. Transport Públic del l'Àrea de Lleida
C. Ruta dels Oficis d'Ahir
C. d'Aigües de Tarragona
C. Recollida Rd. Sól. Urb. Cm. l'Alt Camp
C. Gest. Rd. M. Cm. Rib. d'Ebre, Priorat i Terra Alt.
Assoc. Ruta de Vi de Lleida
C. Urbanístic Sector Industrial Borges I
C. Ctro. Recursos Protecció Salut i Medi Ambient
C. Museu Casteller de Catalunya
C. Televisió Digital Local Pública del Camp (TDCAMP)
C. Televisió Local Sant Adrià del Besós y Santa Coloma de Gramanet
C. L'Habitatge L'Àrea Metropolitana de Barcelona
C. Serveis d'Atenció a la Dependència de la Seu d'Urgell
C. Casa de les Llengües
C. Àrea Metropolitana de Barcelona

C. Protecció de la Salut i del Medi Ambient
C. Benestar Social de la Selva
C. Vivers Empreses Territorials Demarcació de Girona
C. Solsonès i Cardona per al Medi Ambient
C. Gestió Residus M. C.M. del Pallars Jussà, Pallars Sobirà y Alta Rib
C. "Castelldefels Turisme"
C. Benestar Social de L'Alt Empordà
C. Gestió Televisió Local Pública Baix Llobregat Delta
C. Serveis a les Persones de Granollers
C. Mar Parc de Salut de Barcelona
C. Patronat de la Vall de Núria
C. Serveis Socials de Barcelona
C. Casal d'Alella
C. Serveis Bàsics de Salut
C. Gestió Servei TV Digital Pública Demarcació Beges/Beguedà/Solsonès
C. Desenvolupament Local de l'Alt Camp, Conda de Barberà i Anoia
C. Centre de Terminologia (TERMCAT)
E. Gest. Metrop. Sanejament (EMSSA)
P. Promocio Agrícola del Baix Llobregat
Promocions M. l'Ametlla 2004, S.L.U.
P. Cultura i Esplai
Archivo Histórico y Notarial Fidel Fita
P. Foment Empresarial
P. Turisme
P. Centre d'Estudis del Berguedà
P. M. d'Esports
Proeixample, S.A.
Pro Nou Barris, S.A.
22 Arroba Bcn, S.A.
Agencia Promoció del Carmel i Entorns S.A.
P. M. Casal d'Europa
Inst. Cultura
F. Pca. M. Hospital Sant Jaume
F. Pca. M. Museu-Arxiu
Gest. Pca. Sól de Capellades, S.L.
P. M. Cultura
P. M. d'Esports
P. M. Museu Arxiu Tomas B. i C. Cultura
S. Gest. Serveis, S.L.
Sal Roja de Cardona, S.L.
P. M. d'Esports
P. M. Comunicació i Imatge
Prom. Econòmica Cornellà (PRECSA)

Res. Can Comelles
P. M. Deportes
P. M. l'Emissora
O. Aut. F. Pca. Agrària
Gavanenca d'Obres, S.L.
Gavà Televisió, S.L.
P. M. d'Esports
O. Aut. L. Inst. M. Gest. Patrimoni Cultural i Natural
O. Aut. P. M. Serveis Comunitaris
Inst. M. Prom. Activació Ciutat (IMPAC)
O. Aut. Revista Cantillepa
Promoció Econòmica i Turística
P. Gelida Televisió-GTV
P. IES Escola Municipal del Treball
P. Escola D'Educació Infantil i Primària Salvador Llobet
P. Escoles Bressol Municipals
P. l'Escola M. de Música Josep Maria Ruera
F. Pública Masia El Calvet
Guardiola Urbana, S.L.
S. Privada Municipal S.A. (L'H 2010)
S. Igualadina d'Equipaments Municipals, SL
S. Igualadina Municipal de Cementiris, S.L.
S. Igualadina de Promoció i Desenvolupament Econòmic, SL
Inst. Desenvolupament de L'Erm (IDE)
Manlleu Mitjans de Comunicació, S.L.
Institut Municipal d'Acció Cultural
E. M. Gest. Integral de Trànsit de Mataró, S.L. (GINTRA, S.L.)
S. M. Prohabitatge Mataró, S.A.
Institut d'Esports
Inst. M. Promocio Econòmica
Inst. M. d'Educació
Montcada Òptima S.A.
P. F. Juan Ramón Masoliver
Emissora Municipal
P.M. Serveis Personals
P. Emissora de Radio i T.V.
P. Lliga Defensa de l'Arbre Fruiter
P. La Fira Mercat
P. Local de l'Habitatge
Vivendes d'Odena, S.L.
P. M. Cultura
O. Aut. Mitjans de Comunicació
Emissora Municipal

P. M. d'Ensenyament
P. M. Turisme
Premià Cultura S.L.
Inst. M. Música
Museu de l' Estampació
P. l'Emissora Municipal
F. Pca. Serv. Llar dels Avis
P. Municipal de Comunicació
Inst. M. Prom. Económica i Social (IMPES)
Inst. M. Comunicació
Sabadell Equipaments i Serveis, SL
Centre de Fires i Congressos Sabadell, SL
Sabadell Innova-Gestio Grans Projectes i Planificacio Estrategica S.L.
O. Aut. El Grau
P. M. Fira de La Purísima
Territori i Paisatge Sant Climent de Llobregat, S.L.U.
P.M. Cultura, Serveis Socials, Joventut i Esports
S. M. Prom. d'Accions Econòmiques Sant Esteve Sesrovires, S.L.
O. Aut. Gestió d'Instal. Esportives Municipals
P. M. Radio
E. P. Gest. d'Iniciatives M., S.L.
S. Priv. M. Urbanitzacio Les Marines
O. Aut. Patronat Pro-Música
Grametres, S.A.
S. M. d'Habitatge Sta. Mª. y Els Monjos, S.L.
P. M. d'Esports
Inst. M. d'Esports
S. Privada M. Opciones, S.A.
P. M. Viviendas de Funcionarios
Seva Societat Municipal de Gestio Patrimonial S.L.U.
Agència Disseny i Desenvolupament
S. M. d'Habitatge de Suria, S.L.
Comissió de Festes
Vapor Universitari, S.L.
Terrassa Neta, S.A.
P. M. d'Educació (PAME)
Gerència d'Urbanisme
P. M. Vivienda
Tordera Urbanística Activa, S.L.
O. Aut. P. M. Teatre Cirviànum
P. Radio Municipal
P. M. Teatro Cal Bolet
P. M. Deportes

P. M. Comercio y Turismo
O. Aut. Torras i Bages
P. M. d'Esports
O. Aut. L. P. Francesc Eiximenis
Llar Jubilats S. Miquel
Llar d'Infants
C.Ocupacional i Centre Especial Treball Persones Disminuïdes Psíquic.
F. Pca. P. M. d'Esports
F. Pca. P. Emissora Municipal de Ràdio
F. Pca. P. Llar d'Infants El Jardinet
P. M. Deportes
P. M. Escola de La Coblà
P. M. Radio Bisbal
P. M. Llar d'Infants
Mitjans Comunicació M.
Habitatges M., S.A.
P. M. Turismo
F. Pca. M. Museo de Arte
Emisora M.
O. Aut. Centre Cultural Sala Galà
Radio Castelló
P. M. d'Esports
F. Pública Museu de l' Anxova y de la Sal de l' Escala
P. M. Fira de l'Avet
P. M. Museo
P. Emisora Municipal Radio La Vall
P. M. Cultura
P. M. d'Esports
S. M. Serveis
Iniciatives Cristinenques, S.A.
Esc. Bellas Artes
P. Radio
P. Emisora Municipal
Turisme Pallars Sobirà - Ens de Promoció Econòmica Comarcal
Foment del Solsonés, S.A.
F. P. Cm. Francesc Ribalta
P. Turisme de l'Alta Ribagorça
Inst. d'Estudis Comarcals del Pla d'Urgell
P. Turisme
Electroalmenar, S.L.
Foment Turístic Baix Pallars, S.L.
Iniciatives i Projectes Municipals Corbins S.L.U.
P. M. Cultura, Festa i d'Esports

O. Aut. Esc. M. Música
Museu La Conca Dellà
Institut Municipal d'Acció Cultural
Institut Municipal d'Educació
Institut Municipal d'Acció Esportiva
Institut Municipal de Comerç, Mercats i Consum
O. Aut. Inst. Centre Informàtic Municipal (CIM)
Organya Turistic, S.A.
O. Aut. d'Habitatge de Gerb
P. Fomento La Pobla de Segurs-Pallars
E. M. Gest. Urbanística de Ponts, S.L.
P. M. Desenvolupament Econòmic
O. Aut. P. M. Formació Ocupacional
Solsona Mitjans S.L.
F. Pca. M. Escola de Música
P. d'Esports
P. M. Fira Expo-Urgell
P. M. Turisme
Obres i Urbanisme Torregrossa, S.L.
E. M. Urbanisme Proserres S.L.
P. M. d'Esports
Aliments L'Alta Ribagorça, S.L.
E. M. Serveis Municipals de Vilanova de Segrià S.L.
O. Aut. Desenvolupament Local
Conservatorio de Música
O. Aut. Escola D'Art i Disseny
O. Aut. S. Informació (OASI)
P. Comarcal de Turisme Alt Camp
P. M. Festes i Lleure
O. Aut. Desenvolupament Muntanyes Baix Camp
P. Casal d'Avis
Inst. Cm. d'Ocup. i Desenv. Econòmic
P. M. Turisme
P. M. Mitjans Informatius
P. M. Cultura
Gest. Urbanística, S.A.M.
P. M. Festes i de Lleure
F. Marina de Calafell
Cambrils Audiovisual, E.P.E.L.
Castellvell Empresa Municipal S.A.
P. Rehab. i Cons. Poble Vell
O. Aut. M. P. Santa Madrona
Inst. M. Prom. Econ. (IMPEC)

P. M. d'Esports, Cultura i Joventut
P. M. Pro-Parc Infantil
Priorat Social, S.L.
Falset Serveis i Obres, SLU
P. M. Cultura i Promocions Socials
P. Casal de Maspujols
E. Pública Empresari d'Obra Pública i Urbanisme
P. M. Turisme i Comerç.
O. Aut. Comunicació Audiovisual Local
Centre Socio Cultural
P. M. Turisme Rural (Scala Dei)
El Cercat-Promocions i Serveis Municipals S.L.
O. Aut. P. M. de Ràdio
Entitat Publica Empresarial Local INNOVA
E. M. Aigues Reus, S.A.
Sanejament Ambiental, S.A.
Gest. Ambiental i Abastament, S.A.
Gest. Serv. Funeraris Reus, S.A.
Grup d'Atenció Primària de Salut, S.A.
Gest. Urbanística Pública, S.A.
Tecnoparc Reus,S.A.
P. M. Cultura, Turisme i Esports
O. Aut. Res. Nostra Sra. del Carme
P. Cultura i Ensenyament
F. Ciutat de Tarragona
P. M. Cultura
P. M. Ferias
O. Aut. Inst. M. Activ. Cul. i Turístiq. (IMACT)
Institut Municipal de Cultura
Institut Municipal d' Esports
S. Privada Municipal Ulldecona Activa, S.L.
Inst. M. Promoció Econòmica
P. M. Turisme
S. Desenvolupament Urba, S.A.
El Vendrell Esport i Lleure, S.L.
Gestió Urbanística i Promoció de Sant Jaume d'Enveja SL
P. M. Cultura i Esports
P. M. Mercat Agrícola
P. Colección Permanente Juan Aparicio
Agencia Extremeña de Energía
C. Desar. Rural La Siberia
Serv. M. Deportes
Asoc. Desarrollo Rural Comarca Campo Arañuelo (ARJABOR)

Asoc. Desarrollo Integral Comarca de la Vera
Asoc. Desarrollo Valle del Alagón
C. Gran Teatro de Cáceres
C. Gest. Ctri. Cirugía de Mínima Invasión
C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. de Plasencia
C. Museo Vostell-Malpartida
C. Servicio Prevención de Incendios, Protección y Salvamento
C. Provincial para la Gestión de Servicios Ambientales
Agropecuaria Diputación (ADISA)
Universidad Popular
P. Universidad Popular
P.Turismo, Medios de Comunicación Nuevas Tecnologías
P.Municipal de Deportes
Aprovechamiento Recursos Naturales, S.L.
S. Mixta Gestión y Promoción Turística de Mérida S.A.
E. Pca. M. Obras, S.L.
E. M. Turismo Rural, S.L.
Junta Agrícola y Ganadera
P. San Isidro
P. del Olivar y del Aceite de Oliva
O. Aut. M. Hogar Club
O. Aut. P. Universidad Popular Esteban Sánchez
Res. Ancianos
Universidad Popular
Serv. M. Deportes
Inst. Cultural El Brócense
P. Turismo y Artesanía
Colegio Mayor Univ. Fco. de Sande
O. Aut. Desar. Local
P. Universidad Popular
Agropecuaria Cerro Chozo, S.A.
P. M. Formación y Empleo
Universidad Popular Juan Carlos
O. Aut. Local Residencia Mayores y Centro de Día
P. Universidad Popular Municipal
Universidad Polular Cura Mora
Cursos Intern. Univ. Santiago de Compost., S.A.
S. Garantía Reciproca (SOGARPO)
S. Prom. Iniciativas Innovadoras, S.L.
Gas Natural La Coruña, S.A.
E. Mixta Serv. Mortuorios (EMORVISA)
Augas Municipais de Arteixo, S.A.
Asoc. Valle del Miño Transfronterizo-Unimiño

Eixo Atlántico Noroeste Peninsular
C. Ciudad de Santiago de Compostela
C. Pro-ferias y Exposiciones de Ferrol
F. Baixo Miño
Asoc. Costa Artabra
C. Extensión U. y Divulgación Amb. Galicia
F. Comarcal de Chantada
F. Desenvolvemento Cm. Ancares
F. Desenvolvemento Comarca Terra Cha
F. Comarcal de A Marina Oriental
C. Gestión y Explotación Red Básica Abastecimiento Agua Cervo y Burela
C. Serv. Incen. e Salv. Cm. de Valdeorras
F. Exposiciones y Congresos A Estrada
Asoc. Desenvolvemento Comarcal de Terra Cha
C. Serv. contra Incendios e de Salvamento da Cm. de Verín
F. Desenvolvemento Cm. Morrazo
Asoc. Desenvolvemento Rural de Pontevedra-Morrazo
Asoc. Grupo Desenvolvemento Rural do Salnes
C. contra Incendios e de Salvamento das Cm. Carballiño e Ribeiro
C. Incendios e Salvamento da Comarca da Limia
F. Penzol
C. Serv. contra Incen. o Salv. Comarcas Deza e Tabeiros Terra Montes
C. Serv. Incen. e Salv. Cm. do Salnés
F. Ifevi
F. Agencia Energética Provincial de A Coruña
C. Zona Franca de Vigo
F. Deporte
F. Illa de San Simón
F. Instituto Ferial de A Coruña (Ifeco)
F. Placido Castro
P. M. Deportivo
F. Cultural Gerardo Villabril
Circuito Galego de Velocidade, S.A.
P. M. Deportes
Inst. M. Facenda (IMFACOFE)
P. M. Música y Artes Escénicas
F. M. Cultura
E. P. Vivienda Esole
Inst. Lucense Desar. Económico y Social (INLUDES)
Teatro Pastor Díaz
P. Deportes
Conservatorio de Música
P. Prov. Turismo

P. M. Deportes
P. Cultura y Deporte
P. M. Deportes
IPESPO, Inst. Prom. e Equipamiento do Solo da Provincia Pontevedra
Museo Provincial
Esc. Canteiros
P. Prov. Turismo Rías Bajas
Caja de Anticipos Cooperación Prov.
O. Aut. Prov. Gestión y Recaudación de Recursos Locales
O. Aut. Local Turismo
P. Desenvol. do Plan de Dinamización Turística 2003-2006
O. Aut. M. Turismo
P. Rodeira
P. M. Turismo
Biblioteca Pca. Vidal Pazos
Xerencia M. Urbanismo
F. Pca. Serv. Deportivos Illa de Arousa
F. Universidad Carlos III
C. Urbanístico Loranca Ciudad-Jardín de Fuenlabrada
C. Urbanístico Leganes Norte
F. Movilidad
F. Voluntarios por Madrid
C. Urbanístico La Garena
C. Urbanístico Rivas
F. Mercamadrid
C. Urbanístico La Fortuna
F. Madrid Ciudad Global 2010
C. Red Local a favor de los Derechos de la Infancia y Adolescencia
C. Urbanístico El Bañuelo
C. Urbanístico Mostoles-Tecnológico
C. Urbanístico Mostoles Sur
C. Urbanístico Área Tecnológica del Sur
C. Urbanístico Espartales Norte
F. Centro de Poesía José Hierro
C. Urbanístico La Estación
F. Felipe II
C. Urbanístico Leganés Tecnológico
C. Urbanístico Escorial
C. Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad
C. Madrid Sur para el Empleo
C. Urbanístico Los Molinos-Buenavista
C. Puerta del Atlántico
C. Puerta del Mediterráneo

C. Solar Decthlon Europe
E. M. Promoción Alcalá IV Centenario
Inst. Planif. y Gest. Ambiental
P. Deportivo Municipal
F. Pca. Universidad Popular Municipal
Gerencia Municipal de Urbanismo
E. M. Vivienda de Arganda del Rey, S.A.
O. Aut. Agencia Desar. Local
P. Deportivo Municipal
Televisión Pública Sierra Guadarrama
Iniciativas y Servicios Especializados, S.A.
Soc. M. Vivienda, Patrimonio e Infraestructura de Guadarrama, S.L.
P. Deportivo Municipal (P.D.M.)
P. M. Cultura (P.C.M.)
P. M. Deportes
P. M. Cultura
P. M. Deportes
P. Turismo de Madrid
Madrid Emprende
Madrid Movilidad, S.A.
Madrid Visitor&Convention Bureau, S.A.
Madrid Espacios y Congresos S.A.
O. Aut. L. Consejo Municipal de Deportes y Juventud
P. M. Educación y Cultura
E. M. Aparcamientos, S.A. (EMASA)
S. M. Urb. Pozuelo de Alarcón, S.A.
Pozuelo Iniciativas S.A.
Agencia Tributaria
Limpiezas e Higiene de Cartagena, S.A.
Transportes Urbanos Cartagena (TURCASA)
C. Serv. Ex. Incen. y Salv. C.A. de Murcia
C. Gest. Residuos Sólidos Reg. de Murcia (COGERMU)
F. Tienda Asilo Nuestra Sra. de la Fuensanta
C. Depósito Franco de Cartagena
C. Construc. y Financ. piscina cubierta climatizada en Archena
C. Construc. y Financ. Palacio de Deportes en Cartagena
C. Construc. y Financ. piscina cubierta climatizada en Abarán
C. Turístico de Mazarrón
Agencia Local de la Energía y el Cambio Climático de M
C.Construcción y Financiación Piscina Climatizada en Cieza
Gerencia Municipal de Urbanismo
P. M. Ser. Sociales
P. M. Deportes

Universidad Popular
P. Rector Masa Coral Tomas Luis de Victoria
Exposición Flor Cortada (EXPOFLOR)
Inst. M. Juventud
Gerencia de Urbanismo
Inst. M. Servicios para la Acción Social (IMSAS)
P. M. Deportes
P. M. Cultura
P. M. Vivienda
C. Serv. Agua Manantial de Ercilla
C. Parque Fluvial de la Cm.
Serv. M. Aguas
Zabalgarbi, S.A.
Talleres Protegidos Gureak, S.A.
Katea - Legaia S.L.L.
Euskomodal, S.A.
S. Promotora Bilbao Plaza Financiera, S.A.
Elkargi, S.G.R.
Bilbao Plaza Financiera, S.A.
S. Mixta Mercado de San Martín, S.A.
Lurraldebus, S.L.
Biobide S.L.
Araba Logística, S.A.
Ekarpen SPE, S.A.
ETIC, Embedded Technologies Innovation Center, S.Coop.
Fik Advanlife, S.L.
Gaia Net Exchange SL
Nekazal Ikerketa Eta Teknología, S.A. (IKTSA)
Prom. Aeropuerto de Vitoria, S.A. (VIA)
Atallu Industri Sustapena, S.A.
Aberekin, S.A.
Tenedora Museo Arte Moderno y Cont. de Bilbao
Ctro. Desar. Empresarial Margen Izquierda, S.A.
Ziurtapen eta Zerbitzu E., S.A. (IZENPE)
S. Prom. Aeropuerto de Bilbao, S.A.
Biosasieta, S.A.
Erralde Durangoko Hiltegia S.L.
Jaizkibia S.A.
Bilbao Exhibition Centre S.A.
S. Capital Desar. Euskadi (SOCADE,S.A.)
F. Centro de Tecnologías Aeronáuticas
F. Investigación Universidad Empresa (EUSKOIKER)
Esc. Artes y Oficios de Vitoria-Gasteiz

F. Jesús Obrero
Centro Investigación Cooperativa de Energías Alternativas (CIC energi
F. U.N.E.D. Bergara
C. Educación Compensatoria y Formación Ocupacional en Vitoria-Gasteiz
F. José Miguel de Barandiarán
F. Leia Ctro. Desar. Tecnológico
F. Donostia International Physics Center
Les Rencontres/Asoc. Ciudades y Regiones de Europa por la Cultura
F. Museo Vasco del Ferrocarril/Burnibidearen Euskal Museoaren Fundazi
F. Oceanografica de Guipuzcoa
F. Cursos de Verano de la Universidad Pública Vasca
F. Kursaal
C. Aguas de Kuartango-Kuartangoko ur Partzuergoa
Museo Arqueologico, Etnografico e Historico
Museo de Reproducciones Artisticas
F. AIC Automotive Intelligence Center Fundazioab
C. Transportes de Bizkaia
Metro Bilbao, S.A.
Asociación Apoyo Desarrollo Empresarial-DEMA
F. Museo de la Paz de Gernika
F. Gaiker
F. Investigación y Docencia Enfermedades Cardiovascular
F. Vasca para el Fomento de la Calidad
F. Hazi Fundazioa
F. Boinas la Encartada Kultur Ingurunea
F. Tecnalía Reseach Innovation
Álava Agencia del Agua, S.A.U.
Agencia Renovación Urb. y Vivienda, S.A.
P. M. Deportes-Zestoako Udal Kirol Patronatua
Zizurkil XXI, S. A.
F. Pca. Ostolaza Udal Liburutegia
F. Alfabetización y Euskaldunización de Adultos
F. Asistencia a Domicilio
Eskoriatzako Industrialdea, S.A.
F. Pca. Telesko-Udal Telebista
Getaria Lantzen, S.A.
O. Aut. Conservario Municipal
P. M. Deportes-Irungo Kirolaren Udal Patronatua
F. Pca. Legazpiko Udal-Euskaltegia Serv. Alfabet. y Euskalduniz.
O. Aut. P. M. Deportes-Kirolen Udal-Patronatua
O. Aut. L. Deportes-Arrasateko Udaleko Kirol Erakunde Autonomoa
S. Orio Garatzen S.L.
S. Rehab. Parte Vieja S. Sebastian (PARVISA)

P. M. Euskera-Euskararen Udal Patronatua
O. Aut. Zarauzko Turismo Bulegoa
O. Aut. M. Zarauzko Kirol Patronatua
Instituto para la Sostenibilidad de Bizkaia
Sala Exposiciones Rekarlde, S.L.
F. Pca. Deportes
Bilbao Next SA
Lan Ekintza Bilbao, S.A.
Bilbao Iniciativas Turísticas, S.A.
Lan Ekintza Bilbao
Garapenarako Elkartea
Durango Komunikabideak, S.P.
Proimersa
Garay Sociedad Urbanística, S.A.
Gorlizko Kultur Etxea
Leioa Kirolak SA
Intxaurti S.A.
Enkarterri F.M., S.L.
O. Aut. L. Regulador Enseñanzas Musicales
Alonsotegui Eraikiz, S.A.
Gas Rioja, S.A.
Logroño Integración del Ferrocarril 2002 S.A.
Teatro Principal, Com. Prop.
Deposito Aduanero Vall d'Albaida, S.A.
Sdad. Garantía Recíproca, C.V.
E. Mixta Metropolitana S.A.
Plan Cabanyal-Canyamelar,S.A.
F. Comun. Valenciana Hospital-Beneficencia
F. Valenciana de Estudios Avanzados
Centro de Estrategias y Desarrollo (Ce y D)
C. Recuperación Econ. y de la Actividad de la Marina Alta (CREAMA)
C. Museos Comun. Valenciana
F. Valencia de la Calidad
Institución Ferial Alicantina
P. Misteri d'Elx
F. Museo del Calzado
F. Comunidad Valenciana para el Medioambiente
F. Jaume II el Just
C. Ejecución Previsiones Plan Zonal 6, Área de Gestión A1
F. Restauración Basílica Mare de Deu dels Desamparats
F. Entomológica Juan Torres Sala
C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. de Elche
F. Comunidad Valenciana Innova. Urbana y Economía del Conocimi

C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. en Denia
F. Carles Salvador
C. Teatros de Castellón
C. Plan Zonal Residuos Zonas III y VIII Area de Gestión 2
C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. de Vila-Real
F.Comunitat Valenciana Promoció Deporte Local de Paterna
F. Museu de la Taronja
F. Comunidad Valenciana Patrimonio Industrial de Sagunto
F. Cátedra Soler i Godes
F. Promoción del Puerto de Alicante
C. Acord Comarcal per l'Ocupació de l'Horta Sud
F. Oficina Valenciana Sociedad de la Información
C. Hospital General Universitario de Valencia
F. Cultural de la Comunidad Valenciana Miguel Hernández
F. Universitaria l'Alcudia de Investigación Arqueológica
F. Obra Asistencial Virgen del Remedio
C. Fomento Económico del Camp de Morvedre (COFECAM)
C. Ctro. Asociado de la U.N.E.D. en Alzira-Valencia
C. Desarrollo Televisión Digital Terrestre demarc. Torrent TV 35
C. Area Gestión 1 Plan Zonal Residuos, Zonas X, XI y XII
C. Plan Zonal Residuos Zonas X, XI y XII, Área Gestión 2
C. Televisión Digital Local de la Demarcación de Sagunto
C. Plan Zonal de Residuos Zona VI, VII y IX
C. Pacto Local por el Empleo de Elche
C. Ejecución de las Previsiones Plan Zonal 8, Área de Gestión A3
C. Ejecución Previsiones Plan Zonal 11, Área de Gestión A6
C. Ejecución Previsiones Plan Zonal 7, Área de Gestión A2
C. Conmemoración del Año Hernandiano. Orihuela 2010
C. Ejecución Previsiones Plan Zonal Residuos Zonas II,IV y V
C. Casa del Mediterráneo
C. Gestor Paisatge Protegit Desembocadura del Millars
P. M. Deportes
P. M. Cultura
Gerencia M. Urbanismo
P. M. Turismo
Ateneo de Cultura
P. M. Deportes
Casa M. Cultura José Candela Lledó
Institut Municipal de Cultura
Iniciativas y Transportes de Elche, S.A.
Gerencia M. Urbanismo
E. M. Urbanizaciones Elda, S.A.
F. Depor. M. San Juan de Alicante

San Vicente empresa municipal de gestión urbanística, S.L.
Conserv. Prfl. M. Música Vicente Lillo Canovas Conserv. Elem. Danza
P. M. Fiestas
Instituto Provincial del Deporte
VICASDI S.A.
Inst. Tecnología Cerámica
P. Comunicación
Gest. Urbana M., S.A. (GUMSA)
P. M. Turismo
P. M. Cultura y Patrimonio Histórico Artístico
Batlia, S.A.
S. Merc. Ctro. Especial Emp. Camp de Turia
E. M. Aguas Residuales (EMARSA)
F. Deportiva Municipal
E. Comunicación y Difusión de Alboraya
Gestión Mixta de Viviendas Sociales para Alboraya S.L.
E. Comunicación y Difusión de Alboraya S.A.
P. M. Deportes
F. Pca. M. Asistencia Social
F. Pca. Gestión Cultural
Esc. M. Música
Activitats Publiques de Benaguasil, S.L.
Burjatec, S.L.
Consejo Agrario
O. Aut. Gestión, Inspección y Recaudación de Tributos Locales
Institut Municipal d'Archius i Biblioteques
Televisió Pública de Gandía, S.L.
Agencia d'Habitatge i Urbanisme de Gandia, S.L.
Iniciatives Esportives de Recreacio i Oci de Gandía ,S.L.
Gandia Protur S.L.
O. Aut. M. Cultura, Juventud y Deportes
P. M. Deportes
Inst. Estudios Germans Villanueva
P. M. Parque-Museo Los Filtros
F. Pca. Casa Cultura y Juventud (FMCI)
F. M. d'Esports
Jardín de Infancia La Rambleta
Consell Agrari Municipal
O. Aut. L. Centre Cultural
P. Esc. Infantiles
F. Pca. M. Cultura y la Educación
E. Vídeo Industrial Pucol, S.L.
F. Pca. Cultura y Deportes

L'Auditori
Televisión Digital Municipal de Valencia, S.A.
P. M. Viviendas para Funcionarios
F. P. M. Esc. Jardinería y Paisaje
F. Ceuta 2.015
Consejo Económico y Social (CES)
F. Asistencia al Drogodependiente
Organismos creados
Ctro. Est. Rafael Marti de Viciano
Terracotta Museu de Ceramica
P. M. Deportes
O. Aut. Desarrollo Turístico, Económico y Local
P. Social-Educativo
Gerencia Municipal de Urbanismo
Junta Local Fallera
P. Centro Especial de Empleo
Centro Especial de Empleo
Limpieza Marbella O.A.L.
Instituto Municipal de Deportes
P. Escola Música Municipal
Centro Especial de Empleo
P.M. Administracion de Vallivana
Corporación de Servicios Público de Cornalvo
P. M. Turisme i Comerç
O. Aut. Promoción y Desarrollo
F. Municipal de Cultura
Centro Especial de Empleo
P. M. Fomento y Turismo Teulada-Moraira
Residencia Municipal de la 3ª Edad San Benito Abad de Yepes
Institut Mitjans de Comunicacio Publica
P. Parc Geologic i Miner Catalunya Central
O. Aut. Local Gestión Económica, Presupuestaria y Tesoreria
Agencia Pública Local Sociocultural, de Educación y Empleo
Organisme Autonom Local de Cal Trepal
Institut Municipal d'Educació
CEE Villa de Fuentes de León
EPE. Local Congresos de Valencia
EPE Cugat.cat
Calonge Gestiona EPEL
Serveis de Millora i Expasió Ramadera i Genètica Aplicada (SEMEGA)
Entitat Pública Empresarial La Lira

Entidad Pública Empresarial Bilbao Ekintza
BIZKAIKOA
C. Zona Franca de Sevilla
C. Comarcal Prestación Serv. Prev. y Ext. Inc. y Salv. Sierra Cazorla
C. Forestal del Turia
C. Intermunicipal de Servicios de las Cumbres de Gran Canaria
C. Gestio Centre Fraternal i Cercle Mercantil
C. Cáceres, Ciudad Histórica
C. Energético de la Campiña de Guadalajara
C. Local Conca do Lérez
C. d'Arts Escèniques Salt-Girona
C. de La Ribagorza Siglo XXI
C. Mercado de Val
C. Museu de Ciències Naturals de Barcelona
C. Implantació i Gestió Centre Innovació Tec. i Plana. Biomassa Selva
C. Club Natació Sitges
C. d'Acció Social de Catalunya
C. Gestió Televisió Digital Local Pública Demarcació d' Igualada
C. Provincial de Pontevedra Prestación Servicios Incendio y Salvamento
C. Comarcal Prestac. Serv. Prev. y Ext. Incend. y Salv. Sierra Segura
C. Serra de Tramuntana Patrimoni Mundial
C. Provincial de Medio Ambiente de Valladolid
C. Aguas de Bilbao-Bizkaia
C. Turístico Medina Nogalte
C. Institución Ferial de Madrid (IFEMA)
C. Inst. d'Estudis Regionals i Metropolitans de Barcelona
Erburua Olazti S.L.
Berrikilan S.L.
Barcelona d'Aparcaments Municipals S.A.
S. Economía Mixta Los Tranvías de Zaragoza S.A
Creació Agència d'Emprenedoria, Innovació i Coneixement SL
Centro Tecnológico Agropecuario Cinco Villas S.L.
Centro Transportes Atarfe Vega-Sierra Elvira S.L.
Canalink Baharicom, S.L.
S. M. Gestión Catastral Mancomunada S.L.
Canalink Africa, S.L.
Seed Capital Bizkaia Mikro, S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A.
Llinars Cultural S.L.U.
Sendero del Valle S.L.U.
Turismo y Planificación Costa del Sol S.L.
SERVIDOMEÑO, S.L.
Congresos y Turismo de Sevilla S.A.
Medina Global S.L.

Basuras Sierra de Cádiz S.A.
S. M. Suelo, Vivienda y Gestión Industrial Dosbarrios II, S.L.
Tortosa Salut, S.L.
Fondo Emprendimiento e Innovación Social, FCR de Régimen Simplifica
Gestió Aigua Calella S.L.
Bilbao Bizkaia Museoak S.L.
Prensa de Teruel S.L.U
Gestión Insular de Aguas de Tenerife, S.A.
Barcelona Cicle de l'Aigua, S. A.
Empresa Funerària Municipal de Sòller, S.L.
S. Promotora Parque Científico y Tecnológico Isla de la Palma
BENESERMU,S.A
Ecijanova Vocación de Servicio Público S.L.
Leon Termal Sport S.L.
Fomento y Desarrollo Aguayo, SAU
Gestion Municipal de Servicios de Guijuelo S. L.
BCV Servicios Municipales S.L.
Xarxa Audiovisual Local S.I.
Alaques Empresa Municipal S.L.
Panticosa Activa S.L.
Turismo Villanua S.L.U.
Innovació i Desenvolupament Econòmic Actiu Torrent S.A.
Mijas Servicios Complementarios S.L.
Serveis Municipals de Neteja de Girona S.A.
Viviendas de Noja VPO. S.L.
Turismo Ponferrada S.L.
Parque Científico y Tecnológico del Bierzo, S.A.
Parc Miner del Maestrat S.L.
Desarrollo Local de Paterna S.A. (DLP)
Feria de Muestras de Torrelavega, S.L.U.
E. M. Vivienda, Servicios y Actividades (EMVSA)
Inmob. Mus. Arte Moderno Contem. Bilbao, S.L.
Poligono Industrial de Granadilla- Parque Tecnológico de Tenerife S.A.
F. Julio Muñoz Ramonet
F. Beturia Social
F. Pro-Monasterio y Basílica de San Pascual Baylón
F. Agrópolis de Cordoba
F. Turismo Valdepeñas
F. Museo del Vino de Valdepeñas
F. TARRAGONA 2017
F. Publica Beasaingo Udal-Euskaltegia
F. Mandeca
F. Tarragona 2017 Smart Mediterranean City

F. Carlos Ballesta López
F. Hospital Sant Jaume i Sta. Magdalena de Mataró
F. Comunitat Valenciana Auditori de Teulada-Moraira
F.Villa de Guijuelo
F. Arma Plaza
F. Aquagraria
F. Museo Salvador Victoria
F. Laguna del Cañizar
F. Laya Patrimonio Lúdico
F. Mixta Turisme Palma de Mallorca
F. Canaria Ciudad de Galdar
F. EMALCSA
F. Palacio de Villalón
F.Festa Major de Vilafranca del Penedes
F. Deportiva Municipal
F. Joaquina Zamora Sarrate
F. Donostia/San Sebastián 2016
F. CV Promo.Estrateg.,Desarr.y la Innov.Urbana
F. Pintor Julio Visconti
F. Puerto y Ria de Bilbao
F. Canaria Promoción de la Cultura y las Artes en el Norte de Tenerife
F. Comunitat Valenciana Auditorio de la Diputación de Alicante ADDA
F. Canaria Alhóndiga de Tacoronte
Agrupación Empresas Municipals de Tarragona
Asoc. Desarrollo Comarca Aljarafe Doñana
Asoc. Desarrollo Rural Valencia Interior
Asoc. Granada Turismo
Asoc. Gallega Conservatorios Municipales
Parques Eólicos de Granadilla, A.I.E.

ANEXO III

PORTALES INFORMATIVOS Y PLATAFORMAS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO RELACIONADOS CON LAS MEDIDAS CORA

PORTAL	ENLACE
Portal de la Transparencia	http://transparencia.gob.es/
Portal Único de Empleo	https://www.sepe.es/contenidos/que_es_el_sepe/publicaciones/empleo/portal_empleate.html
Central de Información económico-financiera de las AA. PP.	http://www.minhap.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/centraldeinformacion.aspx
Portal de Administración electrónica	http://administracionelectronica.gob.es/
Portal de la Administración presupuestaria	http://www.pap.minhap.gob.es/sitios/pap/es-ES/Paginas/inicio.aspx
Portal de la Administración de Justicia	https://www.administraciondejusticia.gob.es/paj/publico/ciudadano/home
Tu Seguridad Social	https://tu.seg-social.gob.es/
Cita previa de la Dirección General de Tráfico	http://www.dgt.es/es/
Cita previa del Servicio Público de Empleo	https://sede.sepe.gob.es/citaprevia/solicitudCitaPrevia.do
Gobierno abierto	http://datos.gob.es/
Cl@ve	http://clave.gob.es/clave_Home/clave.html
Punto de Acceso General (PAG)	http://administracion.gob.es/
Tablón edictal	http://www.boe.es/tablon_edictal_unico/

Oficina Virtual de la Caja General de Depósitos	https://www.tesoropublico.gob.es/formulario.aspx
Sede Electrónica de la Seguridad Social	https://sede.seg-social.gob.es/
Plataforma de Intermediación de Datos	http://administracionelectronica.gob.es/ctt/svd
Notificaciones electrónicas	https://notificaciones.060.es/PC_init.action
Plataforma de Contratación del Sector Público	https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma
Puntos de Atención al Emprendedor	http://www.paeelectronico.es/es-ES/Paginas/principal.aspx
Centro de Información y Red de Creación de Empresas	http://portal.circe.es/es-ES/Paginas/Home.aspx
Emprende en 3	http://portal.circe.es/es-ES/EmprendeEn3/Paginas/Emprendeen3.aspx
Sistema Estatal de Información de Servicios Sociales (SEISS)	https://seiss.imserso.es
Portal de Contratación Centralizada	http://contratacioncentralizada.gob.es/

ANEXO IV

RELACIÓN DE CONVENIOS SUSCRITOS PARA LA IMPLANTACIÓN DE LAS MEDIDAS CORA

CONVENIOS DE COLABORACION Y PROTOCOLOS SUSCRITOS EN EL ÁMBITO DE LAS MEDIDAS CORA

Medida 1.10.008.0 Proyecto de reconocimiento mutuo de las licencias de caza y pesca entre CC. AA.

ARAGÓN	Establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2014
ASTURIAS	Establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2015
CASTILLA-LA MANCHA	Protocolo para el establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2014
CASTILLA-LA MANCHA	Adenda para el establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2014
CASTILLA Y LEÓN	Protocolo para el establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2014
CASTILLA Y LEÓN	Adenda para el establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2014
EXTREMADURA	Protocolo para el establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2014
EXTREMADURA	Adenda para el establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2014
GALICIA	Establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial Galicia	2014
MADRID	Protocolo para el establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2014
MADRID	Adenda para el establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2014
VALENCIA	Establecimiento de la licencia única interautonómica de caza y de pesca para su ámbito territorial	2015

1.10.003.0: Racionalización de la prestación de los servicios meteorológicos de Meteo Galicia (Servicio Meteorológico de la C.A. de Galicia) y AEMET

GALICIA	Convenio para la racionalización de la prestación de los servicios meteorológicos	2015
---------	---	------

Medida 1.10.004.0: Propuesta de eliminación de duplicidades en la red de estaciones meteorológicas automáticas en alguna comunidades autónomas

ANDALUCÍA	Convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Meteorología y la Junta de Andalucía en materia de meteorología y clima	2015
BALEARES	Convenio específico de colaboración en la Agencia Estatal de Meteorología y las Islas Baleares en materia de infraestructuras y sistemas de observación meteorológica	2014
CANARIAS	Convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Meteorología y el cabildo Insular de Tenerife en materia de meteorología y clima	2015

Medida 1.10.005.0: Propuesta de cancelación de contratos de algunas CC. AA. con empresas privadas para la provisión de servicios meteorológicos.

ANDALUCÍA	Convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Meteorología y la Junta de Andalucía en materia de meteorología y clima	2015
ASTURIAS	Convenio de colaboración entre la Agencia Estatal de Meteorología y el cabildo Insular de Tenerife en materia de meteorología y clima	2015
CASTILLA Y LEÓN	Convenio marco de colaboración entre la Agencia Estatal de Meteorología y la Junta de Castilla y León en materia de meteorología y clima	2015

Medida 1.10.006.0: Propuesta de eliminación de duplicidades en materia de meteorología que ejercen diferentes organismos de algunas CC. AA. y establecimientos de convenios para la prestación de servicios de investigación.

ASTURIAS	Convenio marco de colaboración entre la Agencia Estatal de Meteorología y el Principado de Asturias en materia de meteorología y clima	2015
CASTILLA Y LEÓN	Convenio marco de colaboración entre la Agencia Estatal de Meteorología y Castilla y León en materia de meteorología y clima	2014

Medida 1.00.006.0: Integración de las oficinas en el exterior de las CC. AA. en las oficinas administrativas del Estado en el Exterior.

ARAGÓN	Coordinación de la cooperación descentralizada	2014
ARAGÓN	Oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas	2014
ASTURIAS	Uso de locales de Misiones Diplomáticas de España por la Comunidad Autónoma (2013)	2013
ASTURIAS	2ª Adenda al Convenio Específico de colaboración para la ubicación en la Representación Permanente de España en Bruselas de una Oficina del Principado de Asturias	2014

BALEARES	Coordinación de la cooperación descentralizada	2013
CANARIAS	Uso de locales de Misiones Diplomáticas de España por la Comunidad Autónoma	2013
CANTABRIA	Coordinación de la cooperación descentralizada	2014
CASTILLA-LA MANCHA	Coordinación de la cooperación descentralizada	2014
CASTILLA-LA MANCHA	Establecimiento de la oficina en Bruselas del Gobierno de Castilla-La Mancha en los locales (REPER)	2013
CASTILLA Y LEÓN	Coordinación de la cooperación descentralizada	2013
EXTREMADURA	Coordinación de la cooperación descentralizada	2014
EXTREMADURA	Instalación de Delegación de Extremadura en Lisboa en Embajada española en Lisboa	2014 y 2013
GALICIA	Coordinación de la cooperación descentralizada	2013
LA RIOJA	Coordinación de la cooperación descentralizada	2013
MADRID	Coordinación de la cooperación descentralizada	2013
MURCIA	Coordinación de la cooperación descentralizada	2014
NAVARRA	Coordinación de la cooperación descentralizada	2014
NAVARRA	Instalación Oficina de la CA en local de la AGE en Bruselas (2014)	2014 y 2013
VALENCIA	Coordinación de la cooperación descentralizada	2013

Medida 1.01.001.0: Mejora de la coordinación con las Comunidades Autónomas en materia de cooperación para el desarrollo mediante firma de convenio específico de Fondo Humanitario entre el MAEC y las Comunidades Autónomas

ARAGÓN, CANTABRIA, GALICIA, CASTILLA LEÓN, CASTILLA-LA MANCHA, VALENCIA, LA RIOJA, ISLAS BALEARES, MADRID, MURCIA, NAVARRA, Y EXTREMADURA	Convenio Marco de Colaboración para la Programación Conjunta en materia de Acción Humanitaria	2015
---	---	------

Medida 1.06.001.0: Propuesta de optimización y coordinación de las infraestructuras geodésicas del Estado para el posicionamiento geográfico y la navegación terrestre

y la colaboración entre el IGN y las CC. AA. en las funciones relacionadas con la actividad cartográfica

ARAGÓN	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2013
BALEARES	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2015
CASTILLA-LA MANCHA	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2013
CASTILLA Y LEÓN	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2014
CANTABRIA	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2014
EXTREMADURA	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2014
GALICIA	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2013
LA RIOJA	Actuaciones en el Plan Nacional de observación del territorio	2014
NAVARRA	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2013
VALENCIA	Producción, actualización e intercambio de información geográfica	2013

Medida 1.06.004.0: Compartición con las CC.AA. de inmuebles: laboratorios y talleres y parques de maquinaria

MURCIA	Convenio de Colaboración para la supresión de duplicidades administrativas en materia de carreteras	2015
--------	---	------

Medida 1.06.005.0: Planificación Conjunta en materia de carreteras.

Con relación a la Delimitación de nudos con la red de carreteras del Estado

ANDALUCÍA		2014 y 2015
ARAGÓN		2014
CANTABRIA		2014
CASTILLA Y LEÓN		2015
CATALUÑA		2015
EXTREMADURA		2015
GALICIA		2015
MADRID		2014
MURCIA		2015

VALENCIA		2014
----------	--	------

Medida 1.06.006.0: Plan de Inspección conjunto de aeródromos de uso restringido.

ARAGÓN	Seguridad aérea en materia de inspección de instalaciones aeronáuticas	2014
CATALUÑA	Seguridad aérea sobre actuaciones de inspección aeronáutica	2014
NAVARRA	Seguridad aérea sobre actuaciones de inspección aeronáutica	2014
VALENCIA	Seguridad aérea sobre actuaciones de inspección aeronáutica	2014

Medida 1.05.003.0: Convenio de cooperación en materia de inspecciones de Escuelas particulares de conductores y Centro de Reconocimiento de conductores

CATALUÑA		2015
----------	--	------

Medida 1.05.006.0: Delimitar responsabilidades de gasto en los supuestos de convocatoria electoral autonómica y reforzar la cooperación entre el Estado y las CC. AA. en la gestión de procesos electorales.

ANDALUCÍA	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2015
ARAGÓN	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2015
ASTURIAS	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2014
BALEARES	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2015
CANTABRIA	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2015
CANARIAS	Convenio marco y convenio específico	2014 y 2015
CASTILLA-LA MANCHA	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2015
CASTILLA Y LEÓN	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2015
CATALUÑA	Convenio marco	2015
EXTREMADURA	Convenio marco y convenio específico	2014 Y 2015
GALICIA	Convenio marco	2014
LA RIOJA	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2015
MADRID	Convenio marco y convenio específico	2015

MURCIA	Convenio marco y convenio específico	2014 y 2015
NAVARRA	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2015
PAIS VASCO	Convenio marco	2015
VALENCIA	Convenio marco y convenio específico	2013 y 2015

Medida 1.05.008.0: Movilizar equipos y medios de actuación de una Comunidad Autónoma para atender una situación de emergencia en otra Comunidad Autónoma.

ANDALUCÍA	Gestión emergencias.	2014
ASTURIAS	Gestión emergencias.	2014
BALEARES	Gestión emergencias.	2014
CANTABRIA	Gestión emergencias.	2014
CASTILLA LA MANCHA	Gestión emergencias.	2015
CASTILLA Y LEÓN	Gestión emergencias.	2014
CEUTA	Gestión emergencias.	2014
EXTREMADURA	Gestión emergencias.	2014
GALICIA	Gestión emergencias.	2015
LA RIOJA	Gestión emergencias.	2015
MADRID	Gestión emergencias.	2014
MELILLA	Gestión emergencias.	2014
MURCIA	Gestión emergencias.	2014
NAVARRA	Gestión emergencias.	2014
PAÍS VASCO	Gestión emergencias.	2014
VALENCIA	Gestión emergencias	2015

Medida 1.02.006.0: Planificación conjunta de las tecnologías en el ámbito de la Administración de Justicia - Fase II: desarrollos necesarios para la total implantación de la planificación conjunta de las tecnologías

MADRID	Cesión de uso de programa Lexnet para aplicación en órganos judiciales de la CA (2014)	2013
--------	--	------

Medida 1.08.005.0: Realización coordinada de los trámites de inscripción de la demanda de empleo y de solicitud de prestación por desempleo

ASTURIAS	2014
BALEARES	2014
CANTABRIA	2014
CASTILLA-LA MANCHA	2014
CASTILLA Y LEÓN	2014
EXTREMADURA	2014
GALICIA	2014
MADRID	2014
MURCIA	2014
NAVARRA	2014
VALENCIA	2014

Medida 1.08.007.0: Coordinación de las actuaciones en materia de Formación Profesional (FP) realizadas por las Administraciones educativas y laborales de ámbito estatal y autonómico.

ARAGÓN	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2014
ARAGÓN	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el ministerio de educación, cultura y deporte y la comunidad autónoma de Aragón, para la calificación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales producción audiovisual y producciones fotográficas de la familia profesional imagen y sonido en el ámbito de la formación profesional	2014
ASTURIAS	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2014
BALEARES	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2015
CANTABRIA	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la comunidad autónoma de Cantabria, para la creación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales instalaciones eléctricas, instalaciones de telecomunicación y equipos electrónicos de la familia profesional electricidad y electrónica en el ámbito de la formación profesional	2014

CASTILLA-LA MANCHA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2014
CASTILLA-LA MANCHA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la C.A. de Castilla-La Mancha, para la calificación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales de energía eléctrica, agua y gas, de la familia profesional energía y agua en el ámbito de la formación profesional.	2014
CASTILLA-LA MANCHA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la C.A. de Castilla-La Mancha, para la calificación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales de bebidas, aceites y gradas, de la familia profesional industrias alimentarias en el ámbito de la formación profesional.	2014
CASTILLA Y LEÓN	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2014
CASTILLA Y LEÓN	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el servicio público de empleo de Castilla y León, para la calificación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales electromecánica de vehículos y carrocería de vehículos de la familia profesional transporte y mantenimiento de vehículos en el ámbito de la formación profesional	2014
CASTILLA Y LEÓN	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el servicio público de empleo de Castilla y León, para la calificación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales de panadería, pastelería, confitería y molinería, cárnicas (INAI), alimentos diversos, y lácteos de la familia profesional industrias alimentarias en el ámbito de la formación profesional	2014
CASTILLA Y LEÓN	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y el servicio público de empleo de Castilla y León, para la calificación del centro de referencia nacional en el área profesional actividades culturales y recreativas de la familia profesional servicios socioculturales y la Comunidad en el ámbito de la formación profesional.	2014
CATALUÑA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2015
EXTREMADURA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2014
EXTREMADURA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la C.A. de Extremadura, para la calificación del centro de referencia nacional en el área profesional agroturismo de la familia profesional de hostelería y turismo en el ámbito de la formación profesional.	2013

EXTREMADURA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la C.A. de Extremadura, para la calificación del centro de referencia nacional en el área profesional agricultura de la familia profesional agraria en el ámbito de la formación profesional.	2013
GALICIA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2014
GALICIA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la C.A. de Galicia, para la calificación del centro de referencia nacional en el área profesional de pesca y navegación de la familia profesional marítimo-pesquera en el ámbito de la formación profesional.	2014
LA RIOJA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2014
LA RIOJA	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la comunidad autónoma de La Rioja, para la creación del centro de referencia nacional en el área profesional sistemas y telemática de la familia profesional informática y comunicaciones en el ámbito de la formación profesional	2014
MADRID	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la comunidad de Madrid, para la creación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales de administración y auditoría y de finanzas y seguros de la familia profesional de administración y gestión en el ámbito de la formación profesional	2014
MADRID	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la comunidad de Madrid para la calificación del centro de referencia nacional de la familia profesional edificación y obra civil en el ámbito de la formación profesional	2014
MADRID	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Consejería de Educación y Empleo de la Comunidad de Madrid, para la calificación del centro de referencia nacional en el área profesional frío y climatización de la familia profesional instalación y mantenimiento en el ámbito de la formación profesional	2014
MADRID	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de educación, Cultura y Deporte y la consejería de educación y empleo de la comunidad de Madrid, para la calificación del centro de referencia nacional en el área profesional de máquinas electromecánicas de la familia profesional de electricidad y electrónica en el ámbito de la formación profesional	2014
MADRID	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el ministerio de educación, cultura y deporte y la comunidad de Madrid, para la calificación del centro de referencia nacional en el área profesional desarrollo en el área profesional comunicaciones de la familia profesional informática y comunicaciones en el ámbito de la formación profesional	2013

MURCIA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2014
MURCIA	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el ministerio de educación, cultura y deporte y la comunidad autónoma de la región de Murcia, para la calificación del centro de referencia nacional en el área profesional ganadería de la familia profesional agraria en el ámbito de la formación profesional	2013
MURCIA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunidad autónoma de la Región de Murcia, para la creación del centro de referencia nacional en el área profesional conservas vegetales de la familia profesional industrial alimentarias en el ámbito de la formación profesional	2014
NAVARRA	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la comunidad foral de Navarra, para la calificación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales energías renovables y eficiencia energética de la familia profesional energía y agua en el ámbito de la formación profesional	2014
NAVARRA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2015
NAVARRA	Convenio de colaboración entre el servicio público de empleo estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la comunidad autónoma de Navarra, para la creación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales de servicio de productos sanitarios y atención sanitaria de la familia profesional de sanidad en el ámbito de la formación profesional.	2014
PAÍS VASCO	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y la Comunidad del País Vasco para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2015
VALENCIA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal y las CC. AA. para la realización de trámites por vía electrónica en relación con los contratos para la formación y el aprendizaje	2014
VALENCIA	Convenio de colaboración entre el Servicio Público de Empleo Estatal, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y la Comunitat Valenciana, para la calificación del centro de referencia nacional en las áreas profesionales de instalación y amueblamiento y transformación de madera y corcho en el ámbito de la formación profesional.	2014

Medida 1.08.002.0: Puesta en marcha del “Portal Único de Empleo”, para evitar duplicidades en la creación de portales autonómicos

INFOEMPLO, S.L.	Convenio de colaboración para la puesta en marcha del portal único de empleo	2014
COMUNIDAD LABORAL TRABAJANDO	Convenio de colaboración para la puesta en marcha del portal único de empleo	2014

IBERICA SLU		
ASOCIACIÓN PARA EL EMPLEO Y LA FORMACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	Convenio de colaboración para la puesta en marcha del portal único de empleo	2014
FUNDACIÓN HAZLOPOSIBLE	Convenio de colaboración para la puesta en marcha del portal único de empleo	2014
JOBS AND TALENT, S.L.	Convenio de colaboración para la puesta en marcha del portal único de empleo	2014
MONSTER WORLDWIDE, S.L.	Convenio de colaboración para la puesta en marcha del portal único de empleo	2014
TICJOB, S.L.	Convenio de colaboración para la puesta en marcha del portal único de empleo	2014
UNIVERSIA HOLDING, S.L.	Convenio de colaboración para la puesta en marcha del portal único de empleo	2014

Medida 1.09.009.0: Facilitar la disponibilidad de los recursos humanos y materiales de la AGE por parte de las CC.AA. para la inspección de aspectos técnicos de materia audiovisual en los que éstas tengan competencias.

ARAGÓN	Utilización de los recursos humanos y materiales de las Jefaturas Provinciales de Inspección de Telecomunicaciones del MINETUR	2015
CANTABRIA	Utilización de los recursos humanos y materiales de las Jefaturas Provinciales de Inspección de Telecomunicaciones del MINETUR	2015

Medida 1.09.012.0: Asunción por Turespaña de las funciones desarrolladas por los observatorios de turismo de las Islas Baleares y Valencia.

BALEARES	Convenio de colaboración en materia de ejecución de operaciones estadísticas	2013
VALENCIA	Convenio de colaboración en materia de ejecución de operaciones estadísticas	2013

Medida 1.12.005.0: Planificación conjunta en las políticas de violencia de género.

CASTILLA Y LEÓN	Convenio de colaboración para la prestación del servicio telefónico de información y asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género.	2013
EXTREMADURA	Convenio de colaboración para la adhesión a la iniciativa "Empresas por una sociedad libre de violencia de género"	2015
GALICIA	Convenio de colaboración para la prestación del servicio telefónico de información y asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género.	2013
LA RIOJA	Convenio de colaboración para la prestación del servicio telefónico de información y asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género.	2013
MURCIA	Convenio de colaboración para la prestación del servicio telefónico de información y asesoramiento a mujeres víctimas de violencia de género.	2013
MURCIA	Convenio de colaboración para la adhesión a la iniciativa "Empresas por una sociedad libre de violencia de género"	2015

Medida 1.12.014.0: Promover la Encomienda de gestión del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad a los Servicios de Salud de las CC. AA. en materia de actividades de vacunación internacional.

CATALUÑA	Convenio de Encomienda de Gestión en materia de vacunación Internacional	2015
EXTREMADURA	Convenio de Encomienda de Gestión en materia de vacunación Internacional	2014
MADRID	Convenio de Encomienda de Gestión en materia de vacunación Internacional	2015
VALENCIA	Convenio de Encomienda de Gestión en materia de vacunación Internacional	2014

Medida 2.12.001.32: Recetas de estupefacientes.

ANDALUCÍA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2014
ARAGÓN	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2015
ASTURIAS	Convenio trilateral de colaboración entre el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, la Consejería de Sanidad del Principado de Asturias y la entidad pública empresarial Red.es para el desarrollo del Programa de Salud y Bienestar Social de la Agenda Digital para España en el ámbito del Sistema Nacional de Salud.	2015

BALEARES	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2014
CANARIAS	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2015
CANTABRIA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2015
CASTILLA-LA MANCHA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2014
CASTILLA Y LEÓN	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2014
CATALUÑA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2014
EXTREMADURA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2014
GALICIA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2014
LA RIOJA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2014
MADRID	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2015
MURCIA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2014
NAVARRA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2015
VALENCIA	Acuerdos entre la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios y las CC. AA., fijando las condiciones en la adquisición de talonarios de recetas oficiales de estupefacientes.	2015

Medida 1.07.012.0: Creación del programa estatal de circulación de espectáculos de artes escénicas en espacios escénicos de las Entidades Locales ("PLATEA").

FEMP	Protocolo de Colaboración entre el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) para el desarrollo de la edición 2015 del Programa Estatal de Circulación de Espectáculos de Artes Escénicas en espacios de las entidades locales "PLATEA"	2014
------	---	------

Medida 1.07.015.0: Racionalización del listado de organismos colegiados estatales y autonómicos en materia de Patrimonio Cultural e integración de registros de bienes de interés cultural.

ANDALUCÍA	Convenio AGE-Junta de Andalucía puesta a disposición del programa MOSAICO	2014
-----------	---	------

Medida 1.13.001.0: Ampliación de las muestras integradas INE/CC. AA.

ANDALUCÍA	Transmisión de resultados temporalmente embargados de operaciones estadísticas	2013
ANDALUCÍA	Armonización Encuesta "Equipamiento y Tecnologías de Información en Hogares (INE – Andalucía)	2014
ARAGÓN	Estadística de Bibliotecas 2012	2013
ARAGÓN	Estadística de movimiento natural de población y defunciones según causa de muerte	2013
ARAGÓN	Encuestas: Uso Tecnologías Información en el Hogar y Comercio Electrónico en Empresas	2014
BALEARES	Realización de indicadores de confianza empresarial	2013
CANARIAS	Realización de indicadores de confianza empresarial	2013
CASTILLA Y LEÓN	Realización de indicadores de confianza empresarial	2013
CATALUÑA	Encuesta estructura explotaciones agrícolas	2013
CATALUÑA	Estadística de Bibliotecas 2012	2013
GALICIA	Eliminación de duplicidades estadísticas en el ámbito de las estadísticas de confianza empresarial	2014
LA RIOJA	Realización de indicadores de confianza empresarial	2013
MADRID	Estadística de Bibliotecas 2012	2013
MADRID	Cesión de información estadística	2014

MADRID	Eliminación de duplicidades estadísticas en el ámbito de las estadísticas de confianza empresarial	2014
NAVARRA	Estadística de Bibliotecas 2012	2013
PAÍS VASCO	Encuesta estructura explotaciones agrícolas	2013
PAÍS VASCO	Encuesta personas sin hogar	2013
PAÍS VASCO	Cesión de información del padrón municipal	2014
VALENCIA	Adopción de protocolos de intercambio de directorios	2013
VALENCIA	Realización de indicadores de confianza empresarial	2013
VALENCIA	Comprobación periódica de residencia en Valencia (para personas en SIP)	2014

Medida 1.13.003.0: Coordinación de los entes de promoción exterior de las CC.AA. con las actividades y servicios de ICEX para el impulso de la internacionalización.

ANDALUCÍA	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2014
ANDALUCÍA	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2014
ANDALUCÍA	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2015
ARAGÓN	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2014
CANARIAS	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2013
CANTABRIA	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2012
CASTILLA Y LEÓN	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2014
EXTREMADURA	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2014
GALICIA	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2012
MADRID	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2014
MURCIA	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2012
MURCIA	Prórroga Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2013
VALENCIA	Integración de Oficinas comerciales de España en el Exterior	2012

Medida 1.13.006.0: Supresión de observatorios autonómicos de contenidos coincidentes con los sistemas de seguimiento de las áreas económicas de la AGE

AYTO. MADRID	INE- CC. AA. Madrid-Ayuntamiento de Madrid. Observatorio	2014
--------------	--	------

Medida 2.13.003.40: Estandarización y simplificación de la evaluación científico-técnica de proyectos y otras ayudas de fomento de la inversión en I+D+i.

ANDALUCÍA	Evaluación científico-técnica de la memoria 2008-2012. Univ. Granada	2013
ANDALUCÍA	Evaluación científico-técnica de trayectoria investigadora de doctores. Univ. Granada	2013
ANDALUCÍA	Evaluación científico-técnica proyectos precompetitivos convocatorias plan investigación. Univ. Málaga	2013
ANDALUCÍA	Evaluación de tecnologías sanitarias (Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías)	2014
ARAGÓN	Evaluación de tecnologías sanitarias	2013
ARAGÓN	Evaluación de tecnologías sanitarias (Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías)	2014
BALEARES	Evaluación científico-técnica de institutos universitarios de investigación	2013
CANARIAS	Evaluación científico-técnica del Programa de convocatorias de proyectos de investigación	2014
CANARIAS	Evaluación científico-técnica del Programa de convocatorias de proyectos de investigación	2014
CASTILLA-LA MANCHA	Fomento de la Innovación 2013	2013
CASTILLA Y LEÓN	Evaluación científico-técnica de la convocatoria de candidaturas al subprograma Juan de la Cierva	2013
CATALUÑA	Evaluación científico-técnica investigadores de contratos Ramón y Cajal o Miguel Servet	2013
CATALUÑA	Desarrollo de actividades de evaluación en el marco de la Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías Sanitarias y Prestaciones del Sistema Nacional de Salud.	2014
EXTREMADURA	Evaluación científico-técnica de memorias de creación de Institutos universitarios de Investigación	2013
GALICIA	Evaluación científico-técnica de GRUPOS. Univ. La Coruña	2013
GALICIA	Evaluación científico-técnica de la calidad de sus grupos. Univ. Santiago	2013

GALICIA	Evaluación de tecnologías sanitarias (Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías)	2014
MADRID	Evaluación científico-técnica de convocatoria 2013 grupos investigación Univ. Alcalá	2013
MADRID	Evaluación de tecnologías sanitarias	2013
MADRID	Evaluación y seguimiento científico-técnico de los programas de I+D+i en biomedicina y tecnologías	2013
MURCIA	Evaluación científico-técnica de programas de ayuda a grupos y unidades de excelencia científica	2013
NAVARRA	Evaluación científico-técnica del Programa de convocatorias de proyectos de investigación	2014
PAÍS VASCO	Ampliación de convocatorias grupos consolidados y especialización de doctores	2013
PAÍS VASCO	Evaluación científico-técnica de actividades de investigación	2013
PAÍS VASCO	Evaluación científico-técnica de convocatorias de ayudas a la investigación en cáncer infantil	2013
PAÍS VASCO	Evaluación científico-técnica de convocatorias internas relacionadas con la investigación (2014)	2014
PAÍS VASCO	Evaluación científico-técnica de la convocatoria de ayudas a proyectos de investigación en salud	2014
PAÍS VASCO	Evaluación de tecnologías sanitarias (Red Española de Agencias de Evaluación de Tecnologías)	2014
PAÍS VASCO	Fomento de la Innovación 2013	2013
VALENCIA	Evaluación científico-técnica de convocatoria 2012 proyectos emergentes. Univ. Alicante	2013
VALENCIA	Evaluación científico-técnica de Institutos Universitarios de Investigación de la UPV	2014

Medida 2.00.001.31: Tablón edictal de las Administraciones Públicas

PAÍS VASCO	Solución de discrepancias competenciales en relación con la Ley 15/2014, de racionalización del Sector Público y otras medidas de reforma administrativa	2015
------------	--	------

Medida: Prestación mutua de soluciones de administración electrónica (según modelo nuevo de 2013)

ARAGÓN	@-FIRMA, Intermediación Datos, SIR, Intercambios a través de Portal CCAA, Dirección Electrónica Habilitada y Notificaciones Electrónicas, SARA.	2015
--------	---	------

ASTURIAS	@-FIRMA, Intermediación Datos, SIR, Intercambios a través de Portal CC. AA., Dirección Electrónica Habilitada y Notificaciones Electrónicas, SARA.	2014
CANTABRIA	@-FIRMA, Intermediación Datos, SIR, Intercambios a través de Portal CC. AA., Dirección Electrónica Habilitada y Notificaciones Electrónicas, SARA.	2015
CASTILLA-LA MANCHA	@-FIRMA, Intermediación Datos, SIR, Intercambios a través de Portal CC. AA., Dirección Electrónica Habilitada y Notificaciones Electrónicas, SARA.	2014
CATALUÑA	@-FIRMA, Intermediación Datos, SIR, Intercambios a través de Portal CCAA, Dirección Electrónica Habilitada y Notificaciones Electrónicas, SARA.	2015
EXTREMADURA	@-FIRMA, Intermediación Datos, SIR, Intercambios a través de Portal CC. AA., Dirección Electrónica Habilitada y Notificaciones Electrónicas, SARA.	2014
GALICIA	@-FIRMA, Intermediación Datos, SIR, Intercambios a través de Portal CC. AA., Dirección Electrónica Habilitada y Notificaciones Electrónicas, SARA.	2013
MADRID	@-FIRMA, Intermediación Datos, SIR, Intercambios a través de Portal CC. AA., Dirección Electrónica Habilitada y Notificaciones Electrónicas, SARA.	2014
NAVARRA	@-FIRMA, Intermediación Datos, SIR, Intercambios a través de Portal CCAA, Dirección Electrónica Habilitada y Notificaciones Electrónicas, SARA.	2015

Medida: ORVE

ASTURIAS	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2015
CANARIAS	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2015
CASTILLA-LA MANCHA	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2014
CASTILLA Y LEÓN	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2014
LA RIOJA	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2014
MADRID	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y	2013

	al Sistema de Interconexión de Registros	
EXTREMADURA	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2015
VALENCIA	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2015
AYUNTAMIENTO DE GIJÓN	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2013
AYUNTAMIENTO DE TORRENT	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2014
DIPUTACIÓN DE JAÉN	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2015
DIPUTACIÓN TOLEDO	Utilización de la aplicación informática Oficina de Registro Virtual (ORVE) como mecanismo de acceso al Registro Electrónico Común y al Sistema de Interconexión de Registros	2013

Medida: Encomiendas de Gestión con Otras Entidades

PROTOCOLO GALICIA	Emprende en 3	2015
PROTOCOLO LA RIOJA	Emprende en 3	2015
PROTOCOLO MADRID	Emprende en 3	2014
PROTOCOLO VALENCIA	Emprende en 3	2014
CASTILLA Y LEÓN	Protocolos entendimiento Administración Electrónica	2014
LA RIOJA	Protocolos entendimiento Administración Electrónica	2014

Adhesiones de Entes Locales y CC. AA. al sistema de Contratación Centralizada Estatal (desde que se creó la DGRCC-art. 205 TRLCSP)

Plataforma Oceánica de Canarias	Turismos
Universidad de Jaén	Turismos
Instituto Tecnológico Agrario de la Junta de Castilla-León	Turismos
Consejería de Presidencia y Justicia del Gobierno de Cantabria (Unidad Centralizadora)	Combustibles de Automoción

Consortio de prevención de Incendios de la Isla de Tenerife	Combustibles de Automoción
Parlamento de Canarias	Acuerdos Marco anteriores
Fundación Palacio de las Artes Reina Sofía (Valencia)	Turismos y Motocicletas
Fundación Hospital General Universitario de Valencia	Turismos y Motocicletas
Ente Público de Radiotelevisión de las Islas Baleares	Acuerdos Marco anteriores
Sociedad de Gestión del Proyecto Aletas, S.A.	Acuerdos Marco anteriores
Universidad de Santiago de Compostela	Acuerdos Marco anteriores
Consejería de Infraestructuras, Terri. y Medio Am. Comuni. Valenciana (Unidad Centralizadora)	Combustibles de Automoción
Consortio Aletas	Acuerdos Marco anteriores
Servicio Canario de Salud	Acuerdos Marco anteriores
Sindic de Greuges de la Comunidad Valenciana	Acuerdos Marco anteriores
Diputado del Común de Canarias	Acuerdos Marco anteriores
Consejería Hacienda y Presupuestos Islas Baleares	Acuerdos Marco anteriores
Consejería Salud y Política Social Extremadura	Acuerdos Marco anteriores

Medida 1.04.006.0: Centralización en Tribunal de recursos contractuales de la resolución de los recursos especiales en contratos de ámbito autonómico y local.

ASTURIAS	Recursos Contractuales	2013
BALEARES	Recursos Contractuales	2012
CANTABRIA	Recursos Contractuales	2012
CASTILLA-LA MANCHA	Recursos Contractuales	2012

CEUTA	Recursos Contractuales	2013
GALICIA	Recursos Contractuales	2013
LA RIOJA	Recursos Contractuales	2012
MELILLA	Recursos Contractuales	2012
MURCIA	Recursos Contractuales	2012
VALENCIA	Recursos Contractuales	2013

Medida 2.04.005.31 Puesta en funcionamiento del Registro Electrónico de Apoderamientos (REA) y potenciación de su uso por los Departamentos y Organismos de la Administración General del Estado (AGE)

CASTILLA-LA MANCHA	Extensión del ámbito subjetivo de la aplicación del Registro Electrónico de Apoderamientos	2015
--------------------	--	------

Medida 3.00.002.1: Unificación de la formación generalista en la AGE

D.G.COORDINACIÓN DE LA ADMON. PERIFERICA	Convenio de Colaboración con el INAP para la cesión de uso de la plataforma e-Learning del INAP
AYUNTAMIENTO DE GIJÓN	Convenio de Colaboración con el INAP para la cesión de uso de la plataforma de formación on line, servicio de intercambio de cursos de formación on line y Red social profesional del INAP,

Medidas:

- **1.04.001.0 - Plataforma de Contratación del sector público: Publicación en una Plataforma única de todas las licitaciones tanto del Sector Público Estatal como las de las comunidades Autónomas**
- **1.04.003.0 - Unificación de los registros oficiales de licitadores y empresas clasificadas de las Comunidades Autónomas (CC.AA.)**

ARAGÓN	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2014
ASTURIAS	Acuerdo ROLECE	2015
BALEARES	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2015
CANARIAS	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2015
CANTABRIA	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2014
CASTILLA-LA MANCHA	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2015
CASTILLA Y LEÓN	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2015

CATALUÑA	Acuerdo Plataforma de Contratación	2015
CEUTA	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2014
EXTREMADURA	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2014
GALICIA	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2015
LA RIOJA	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2015
MADRID	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2014
MELILLA	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2015
MURCIA	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2015
PAÍS VASCO	Acuerdo Plataforma de Contratación	2015
VALENCIA	Acuerdo Plataforma de Contratación y ROLECE	2015

Oficinas Integradas y Ventanilla Única Empresarial:

Convenios Marco Oficinas Integradas 2013-2015

CASTILLA-LA MANCHA	Adenda al Convenio Marco para la implantación red oficinas integradas de atención al ciudadano	2015
CASTILLA Y LEÓN	Convenio Marco con la AGE para la implantación red oficinas integradas de atención al ciudadano	2013
GALICIA	Convenio Marco con la AGE para la implantación red oficinas integradas de atención al ciudadano	2015
LA RIOJA	Convenio Marco con la AGE (MINHAP) para la implantación red oficinas integradas de atención al ciudadano	2014
MURCIA	Convenio Marco con la AGE para la implantación red oficinas integradas de atención al ciudadano	2013
VALENCIA	Convenio Marco para la implantación de una red de oficinas integradas de atención al ciudadano	2014

Acuerdos de prórroga Convenio Oficinas Integradas 2013-2015

ARAGÓN	Acuerdo de Prórroga al Convenio Marco con la AGE para la implantación red oficinas integradas de atención al ciudadano	2014
BALEARES	Acuerdo de Prórroga al Convenio Marco con la AGE para la implantación red oficinas integradas de atención al ciudadano	2014
CANARIAS	Acuerdo de Prórroga al Convenio Marco con la AGE para la implantación red oficinas integradas de atención al ciudadano	2014
CATALUÑA	Acuerdo de Prórroga al Convenio Marco con la AGE para la implantación de un modelo integrado de atención al ciudadano	2014

EXTREMADURA	Acuerdo de Prórroga al Convenio Marco con la AGE para la implantación red oficinas integradas de atención personalizada al ciudadano	2014
MADRID	Acuerdo de Prórroga al Convenio Marco con la AGE para la implantación red oficinas integradas de atención al ciudadano	2014

Convenios Bilaterales financiación entre la AGE y las correspondientes Cámaras de Comercio 2014

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ÁVILA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Ávila	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE BURGOS	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Burgos	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE CARTAGENA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Cartagena	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE CEUTA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Ceuta	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CIUDAD REAL	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Ciudad Real	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CUENCA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Cuenca	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE GUADALAJARA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Guadalajara	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en Getafe	2014

(GETAFE)		
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LA RIOJA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Logroño	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE GRAN CANARIA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Las Palmas	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE LEÓN	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de León	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE MADRID	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Madrid	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE NAVARRA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Pamplona	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE OVIEDO	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Oviedo	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE PALENCIA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Palencia	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE MALLORCA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Palma de Mallorca	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE SALAMANCA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Salamanca	2014

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SANTANDER	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Santander	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE SEGOVIA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Segovia	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE SEVILLA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Sevilla	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE SORIA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Soria	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE STA. CRUZ DE TENERIFE	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Sta. Cruz de Tenerife	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE TOLEDO	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Toledo	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA, SERVICIOS Y NAVEGACIÓN DE VALENCIA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Valencia	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE VALLADOLID	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Valladolid	2014
CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZAMORA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Zamora	2014

CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE ZARAGOZA	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para el funcionamiento del servicio de la Oficina integrada de Atención al ciudadano Ventanilla Única Empresarial (OI-VUE) en la ciudad de Zaragoza	2014
---	--	------

Convenios MINHAP – Consejo Superior de Cámaras 2013-2015

CONSEJO SUPERIOR DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para coordinar la integración de los Centros de Ventanilla Única Empresarial (VUE) en los puntos de atención al emprendedor (PAE).	2014
CONSEJO SUPERIOR DE CÁMARAS OFICIALES DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN	Convenio de Colaboración con la AGE (MINHAP) para la gobernanza y coordinación del servicio “Ventanilla única Empresarial”.	2013